

Informe de Responsabilidad Corporativa 2004





Informe de Responsabilidad Corporativa 2004

## ALCANCE DEL INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Este informe de responsabilidad corporativa que Red Eléctrica publica por tercer año consecutivo, se ha elaborado y validado de acuerdo con las directrices de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad 2002, editada por el Global Reporting Initiative (GRI) y se han verificado los datos de acuerdo al estándar "AccountAbility 1000" (AA1000), cuyo cumplimiento asegura la transparencia y la fiabilidad de los datos incluidos. El proceso de validación y verificación ha sido realizado por una entidad independiente y el informe correspondiente se incluye al final del documento.

Las referencias [ ], que se incluyen en este párrafo y en el resto de la memoria, se corresponden con los códigos de los indicadores GRI tal y como se recogen en la parte final del documento. Estos indicadores y sus métricas no han sufrido ninguna reformulación respecto a los presentados en las ediciones anteriores [2.16, 2.19].

En este informe se recogen las principales actuaciones y resultados de Red Eléctrica en el 2004 dentro del marco de la responsabilidad corporativa [2.1, 2.11, 2.12, 2.13]. Aunque los datos incluidos son mayoritariamente de la sociedad matriz, Red Eléctrica de España, S.A., se ha considerado adecuado añadir en cada una de las vertientes del modelo RC algunas de las principales actuaciones de las filiales, con la intención de ir ampliando esta información en futuras ediciones [2.6, 2.15].

Los datos económicos y medioambientales de este informe han sido sometidos a auditoría externa, y se publican con mayor detalle en el Informe Anual, en el Informe de Gobierno Corporativo y en la Memoria Medioambiental de la compañía correspondientes al ejercicio 2004 [2.18].

Este informe reúne algunas de las actuaciones y resultados que evidencian el compromiso de la organización con el cumplimiento y apoyo de los derechos humanos y laborales. En esta línea, se ha incluido el listado de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas junto con los indicadores GRI asociados y su ubicación en el documento.

Cualquier aclaración e información adicional a este informe de Responsabilidad Corporativa o al documento de validación y verificación puede dirigirse a las direcciones de contacto que se indican al final del documento [2.20, 2.21].



*Este informe ha sido revisado por la Fundación del Español Urgente (Fundéu).*

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<i>Declaración corporativa</i>	4
<i>Nuestra empresa</i>	8
<i>La responsabilidad corporativa en Red Eléctrica</i>	13
<i>Gobierno corporativo</i>	25
<i>Responsabilidad técnico-económica</i>	31
<i>Responsabilidad social</i>	43
<i>COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS</i>	44
<i>COMPROMISO CON LA SOCIEDAD</i>	58
<i>Responsabilidad medioambiental</i>	73
<i>Proyectos 2005</i>	87
<i>Índice de indicadores GRI</i>	88
<i>El Pacto Mundial de las Naciones Unidas</i>	93
<i>Informe de verificación</i>	94

## DECLARACIÓN CORPORATIVA:

*Cualquier reflexión que hagamos acerca de cómo avanzar hacia un mundo mejor para nosotros y para las generaciones futuras, de cómo detener el progresivo deterioro del medio ambiente, de cómo crear valor económico de forma persistente y de cómo reducir las enormes desigualdades sociales, nos lleva a la conclusión de la necesidad de buscar un equilibrio sostenible entre las vertientes económica, ambiental y social, teniendo como eje fundamental la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo.*

*En este marco de reflexión, la responsabilidad corporativa surge como un nuevo valor. Las empresas, conscientes del impacto de sus productos y procesos de producción en el entorno ambiental y social, y de la creciente demanda de la sociedad de un comportamiento ético y transparente, han avanzado mucho en los últimos años. Se ha pasado de un modelo de empresa que busca únicamente crear valor para el accionista a una concepción más amplia, en la que se tiene en cuenta a todas las partes que interactúan con ella: clientes, accionistas, inversores, empleados, agentes sociales, proveedores y administraciones públicas.*

*En Red Eléctrica estamos sólidamente convencidos de nuestra responsabilidad empresarial en el reto del desarrollo sostenible y con esta directriz, como factor estratégico de nuestra actividad, trabajamos cada día. Una expresión de este empeño ha sido la creación en el 2004 de la Comisión Directiva de Responsabilidad Corporativa, integrada por directivos al más alto nivel, y cuyo cometido dentro de la empresa está directamente relacionado con los proyectos que queremos impulsar.*

*Es incuestionable que los servicios que presta Red Eléctrica son esenciales para el desarrollo económico de los pueblos y el bienestar de los ciudadanos. Así, por ejemplo, cuando construimos una línea eléctrica entre dos poblaciones, realizamos una interconexión con nuestros países vecinos o unimos dos continentes a través de un cable submarino como el que enlaza España y Marruecos, estamos contribuyendo en gran medida al progreso de esas comunidades.*



*Nuestro compromiso es hacer compatible el desarrollo de nuestras actividades con el cuidado y respeto del medio ambiente, el desarrollo profesional y humano de las personas que trabajan en la empresa y la creación de riqueza para nuestros accionistas y para el entorno social de nuestras actividades.*

*En esta línea, el eje básico de nuestra actuación es responder adecuadamente al progresivo incremento de la demanda de energía eléctrica mediante una gestión eficiente de la operación del sistema. Además, promovemos un desarrollo de la red que facilita la progresiva incorporación de energías, gran parte de ellas más limpias y renovables, en la cobertura de la demanda. Para lograrlo, durante este ejercicio se ha potenciado la función de operación del sistema con la creación de la Dirección General de Operación. En cuanto a la ampliación y la mejora de la red, ha supuesto una inversión en el 2004 de 243 millones de euros, y continuaremos con un ambicioso programa de inversiones para los próximos cinco años que implica un importante aumento de estas magnitudes, hasta completar la cifra de 1.900 millones de euros.*

*Nuestra preocupación por la conservación ambiental se despliega en un abanico de actuaciones que abarcan aspectos tales como la realización de estudios de impacto ambiental en todas las obras más allá de lo establecido en la normativa legal, dedicación de buena parte de nuestros recursos de I+D+i a proyectos de investigación orientados a disminuir las afecciones ambientales de nuestras actividades y a programas para reforzar la aceptación social de nuestros proyectos, contribuyendo con incentivos y medidas de acompañamiento al desarrollo del entorno.*

*Un ejemplo significativo de estos últimos es el proyecto REMO (Refuerzo Eléctrico Mediterráneo Occidental) en el que se ha llevado a cabo un gran esfuerzo en la definición de las medidas compensatorias de forma consensuada con todas las partes relacionadas o afectadas por el proyecto.*

*La responsabilidad corporativa de una empresa radica de forma especial en las relaciones que mantiene con sus empleados, su activo más importante. En Red Eléctrica así lo creemos, y por ello el desarrollo, la motivación, la integración y la satisfacción de nuestro equipo humano constituye una de las principales preocupaciones del equipo directivo; estamos absolutamente convencidos de que la clave del futuro de la compañía son las personas que la integran.*

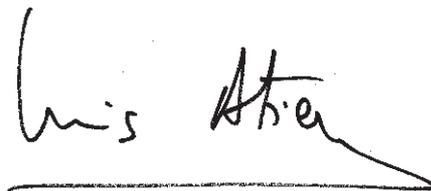
*Red Eléctrica ha demostrado un ejercicio más ser una garantía de eficiencia operativa y de rentabilidad, como lo prueban el excelente dato de disponibilidad de la red que se ha situado en el 98,4%, y el crecimiento de sus resultados económicos. El beneficio neto ha experimentado un aumento del 14,3% respecto al 2003. Asimismo, la retribución al accionista en forma de dividendo se ha incrementado en un 12%.*

*En relación con el gobierno de la sociedad, en Red Eléctrica hemos adoptado las mejores prácticas de gobierno corporativo, y mantenemos una actuación transparente en la información que transmitimos a nuestros accionistas y a los mercados. En este ejercicio cabe destacar la ampliación del derecho de asistencia de los accionistas a la Junta General, que ha eliminado la obligación de poseer un número mínimo de acciones para poder participar en ella. Asimismo, para potenciar el papel activo del accionista, se han desarrollado los medios y procedimientos para el ejercicio del voto electrónico a través de la página web de la sociedad.*

*Este informe, publicado por tercer año consecutivo, se ha elaborado y verificado conforme a los requisitos establecidos por la Guía 2002 de la Global Reporting Initiative (GRI) y representa una información equilibrada y razonable de la gestión económica, medioambiental y social de nuestra organización. Además, por primera vez se ha verificado de acuerdo a la norma AA1000 Assurance Standard (2003), lo que asegura que la información presentada es fiable y se corresponde con la realidad.*

*Como confirmación de la importancia que en Red Eléctrica concedemos a las actividades relacionadas con nuestra responsabilidad social, los derechos humanos y las condiciones laborales, recientemente hemos obtenido para todas las actividades de Red Eléctrica la certificación SA8000, otorgada por una de las entidades certificadoras más prestigiosas del mundo, la Social Accountability International. Este reconocimiento nos sitúa entre las primeras empresas españolas que lo logran y la única del sector energético.*

*Quiero, por último, dejar patente el compromiso de Red Eléctrica por seguir trabajando en la línea de progreso del desarrollo sostenible, en cooperación con todos los actores que intervienen en este tan apasionante como necesario proyecto.*

A handwritten signature in black ink, reading "Luis Atienza". The signature is written in a cursive style and is positioned above a solid horizontal line that spans the width of the signature.

Luis Atienza Serna  
Presidente de Red Eléctrica de España

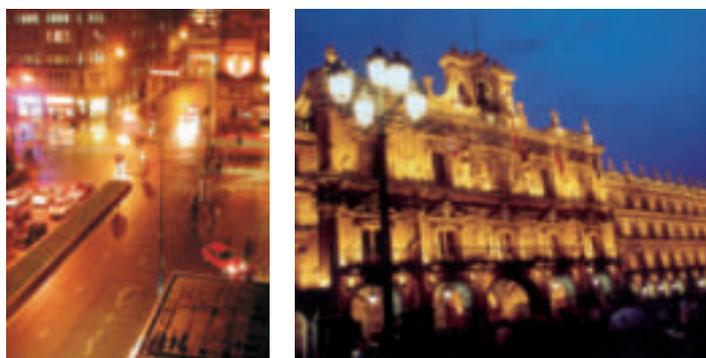
# NUESTRA EMPRESA

## *Red Eléctrica presta un servicio esencial para la sociedad.*

La misión de Red Eléctrica es asegurar el funcionamiento global del sistema eléctrico español mediante la práctica de dos actividades básicas: la operación del sistema eléctrico español y el transporte de electricidad en alta tensión. Ambas funciones, íntimamente interrelacionadas, configuran lo que internacionalmente se conoce como TSO (*Transmission System Operator*).

Red Eléctrica se sitúa entre las empresas de transporte de electricidad más importantes del mundo por su dimensión y de forma sustantiva por su eficiencia y calidad. Con una red de más de 27.800 kilómetros de líneas eléctricas repartidas por todo el territorio español y las interconexiones con Francia, Portugal, Marruecos y Andorra, asegura el correcto transporte de energía eléctrica entre los centros de producción y los de consumo [EC2].

*Desde su comienzo en 1985, la actividad de Red Eléctrica ha estado guiada en todo momento por una misma directriz: ofrecer al sistema eléctrico y a los ciudadanos un servicio de máxima calidad de forma responsable y eficiente*



La implicación y elevada cualificación de las más de 1.400 personas que trabajan en el Grupo Red Eléctrica, sus instalaciones y sus sistemas de gestión hacen que la compañía disponga de una red de transporte capaz, fiable y segura. Estos atributos le permiten asimismo operar el sistema eléctrico con unos estándares exigentes de responsabilidad, calidad, eficiencia y transparencia, respondiendo adecuadamente a los crecientes requerimientos a los que se enfrenta el sistema eléctrico español como consecuencia del incremento de la demanda de electricidad de los últimos años.

## Principales magnitudes [2.8]

	2001	2002 (*)	2003 (*)	2004
CIFRA DE NEGOCIO AJUSTADA (millones de euros) <sup>1</sup>	380,9	459,9	686,7	766,2
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (millones de euros) <sup>1</sup>	91,1	99,9	115,8	132,4
CASH-FLOW DESPUÉS DE IMPUESTOS (millones de euros) <sup>1</sup>	195,0	224,7	320,9	348,8
INVERSIONES (millones de euros) <sup>1</sup>	244,8	1.158,7	778,3	281,2
LÍNEAS ELÉCTRICAS (km de circuito) <sup>2</sup>	19.240	27.005	27.538	27.831
SUBESTACIONES (posiciones) <sup>2</sup>	717	1.730	1.799	1.924
RED DE TELECOMUNICACIONES (km de fibra óptica)	8.500	10.000	13.000	13.400
NÚMERO DE EMPLEADOS <sup>1</sup>	1.009	1.168	1.280	1.415

(\*) Los datos del 2002 y del 2003 reflejan la adquisición de los activos de transporte a las empresas eléctricas

<sup>1</sup> Datos del Grupo Red Eléctrica

<sup>2</sup> No se refleja los activos adquiridos a Viesgo e Inalta con posterioridad al cierre del ejercicio [3.18]

Red Eléctrica dispone de la tecnología más avanzada, desarrolla aplicaciones de elevado valor tecnológico, realiza un importante esfuerzo en I+D+i y posee un destacado conocimiento del sector, refrendado por su papel y liderazgo en organismos y programas internacionales.

Desde su creación, Red Eléctrica ha mantenido un firme compromiso con la conservación del medio ambiente, la calidad y la seguridad y salud laboral que se ha traducido en la obtención de las certificaciones respectivas ISO 14001, ISO 9001 y OHSAS 18001 [3.20]. En el 2003 recibió el Sello de Oro de la Excelencia Empresarial, según el Modelo Europeo de Excelencia, diseñado por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM).

Asimismo, al cierre de este informe se ha completado satisfactoriamente el proceso de auditoría externa de la certificación de la responsabilidad social de Red Eléctrica de acuerdo a la norma SA8000, quedando pendiente la recepción del certificado.

La salida a Bolsa de Red Eléctrica en el 1999 marcó el comienzo de una nueva etapa como empresa privada. En la actualidad la totalidad de su capital social pondera en las cuatro bolsas de valores españolas.

### ACTIVIDADES DE RED ELÉCTRICA [2.3, 2.7, EC2]

Red Eléctrica se creó en 1985 para gestionar la explotación unificada del Sistema Eléctrico Nacional, siendo la primera empresa creada en el mundo para llevar a cabo en exclusividad las funciones de transporte y operación de sistemas eléctricos. La ley del Sector Eléctrico de 1997 confirmó el papel de Red Eléctrica como pieza clave del funcionamiento del sistema. Esta ley supuso un paso importante en la liberalización del sector eléctrico mediante la introducción de la libre competencia. En este nuevo marco regulador Red Eléctrica desarrolla sus actividades como operador del sistema y transportista [SO7].

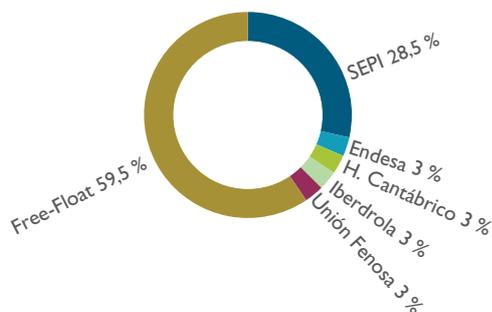
### Principales actividades

**Como operador del sistema eléctrico español**, Red Eléctrica tiene como función principal garantizar la continuidad y seguridad del suministro eléctrico y asegurar la correcta coordinación del conjunto generación-transporte, en cada instante, todos los días del año, en todo el territorio nacional.

**Como transportista y gestor de la red de transporte**, Red Eléctrica es responsable del desarrollo y ampliación de la red eléctrica de alta tensión, de realizar su mantenimiento y mejora bajo criterios homogéneos y coherentes y de gestionar el tránsito de electricidad entre sistemas exteriores y el sistema eléctrico español. Además, garantiza el acceso de terceros a la red para que todos los agentes del sector puedan incorporarse en régimen de igualdad.

Estas actividades constituyen el negocio principal de Red Eléctrica, representando en el 2004 el 98 % de sus ingresos consolidados ajustados.

Estructura accionarial (6 de mayo del 2004)





### *INSTALACIONES*

Red Eléctrica cuenta a finales del 2004 con 27.831 kilómetros de líneas de alta tensión, 1.924 posiciones y 35.666 MVA de capacidad de transformación, lo que representa el 87,4 % del total de la red española de transporte de electricidad de alta tensión. Además, dispone de los centros de control eléctrico (peninsulares e insulares) que dirigen y supervisan en cada instante el funcionamiento del sistema eléctrico español.

### Otras actividades [2.4, 2.5]

La experiencia adquirida a nivel nacional permite a la compañía desarrollar otras actividades de negocio complementarias de su función fundamental de transportista de energía eléctrica y operador del sistema eléctrico, con el objetivo de rentabilizar al máximo su experiencia y capacidad tecnológica y financiera.

Estas actividades, llevadas a cabo por medio de sociedades filiales, se centran en el negocio internacional mediante la inversión en redes de transporte de electricidad en el exterior y servicios de asesoría orientados al sector eléctrico, y en el negocio de prestación de servicios de telecomunicaciones.

### *INVERSIÓN INTERNACIONAL Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA*

Para llevar a cabo estas actividades se constituyó la compañía filial Red Eléctrica Internacional, que canaliza y potencia los negocios del Grupo en el exterior con criterios de rentabilidad y de control en el riesgo asumido.

*Nuestras principales referencias de inversión internacional están en Bolivia y Perú*



El negocio de inversión internacional en redes de transporte de electricidad comenzó en 1999 con la constitución de la empresa Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR), en Perú, participada en un 30 % por Red Eléctrica. Actualmente cuenta con un total de 530 km de circuitos de 220 kV y cuatro subestaciones, lo que supone una cuota de mercado del 16 %. La adquisición en 2002 de la empresa boliviana Transportadora de Electricidad, S.A. (TDE) supuso un fuerte impulso a la expansión internacional, potenciando significativamente la posición del Grupo Red Eléctrica en la zona andina. TDE es propietaria y operadora del Sistema Interconectado Nacional boliviano (SIN), que atiende el 85 % del mercado nacional. Cuenta con una licencia otorgada por tiempo indefinido y dispone de unos 2.000 kilómetros de líneas de alta tensión, 19 subestaciones y un centro de control eléctrico.

Los servicios de consultoría se orientan a la asesoría técnica y de negocio de alta especialización en áreas en las que el Grupo Red Eléctrica dispone de referencias y ventajas competitivas. Esta actividad se está desarrollando principalmente en el norte de África y en países de Europa del Este.

#### *SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES*

Con una extensa red de fibra óptica de más de 13.000 kilómetros, esta actividad se centra principalmente en la provisión de servicios de banda ancha y en servicios ADSL para mayoristas a través de la filial Red Eléctrica Telecomunicaciones.



*Obtención de la triple certificación en calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral en todas nuestras filiales*

#### **EXCELENCIA EMPRESARIAL**

Desde hace más de cinco años Red Eléctrica orienta sus actividades con un enfoque de excelencia en la gestión, adoptando el Modelo Europeo de Excelencia (EFQM).

En el año 2003 obtuvo el Sello Oro a la Excelencia Empresarial otorgado por el Club de Gestión de la Calidad (+500 puntos). Esta distinción le permite tener desde el 2004 el nivel "Recognised for Excellence" de la EFQM. Además, en este ejercicio y por tercer año consecutivo, se ha conseguido la nominación como finalista y recibido una mención especial en los Premios Príncipe Felipe a la Excelencia Empresarial, en su modalidad de Calidad Industrial.

Durante el 2004, Red Eléctrica puso en marcha un plan director para la mejora de la gestión de la excelencia. Entre las actuaciones llevadas a cabo destacan las siguientes:

- Difusión de las nuevas políticas y estrategias a todos los niveles de la compañía.
- Mejora de la excelencia de la gestión de las personas.
- Optimización de la gestión de alianzas y recursos.
- Revisión y actualización de todos los procesos de la compañía.
- Realización de encuestas de satisfacción de agentes de negocio y de *benchmarking* con empresas transportistas de electricidad internacionales.
- Reingeniería del sistema de gestión de la responsabilidad corporativa.

Cabe destacar la conclusión de las diversas certificaciones de las filiales de Red Eléctrica, por lo que actualmente todas las empresas que componen el Grupo poseen la triple certificación integrada de los sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral de acuerdo con los estándares internacionales ISO 9001, ISO 14000 y OHSAS 18001, respectivamente.





# La responsabilidad corporativa en Red Eléctrica

El desarrollo de nuestra gestión se basa en la mejora continua del sistema y la incorporación de las mejores prácticas

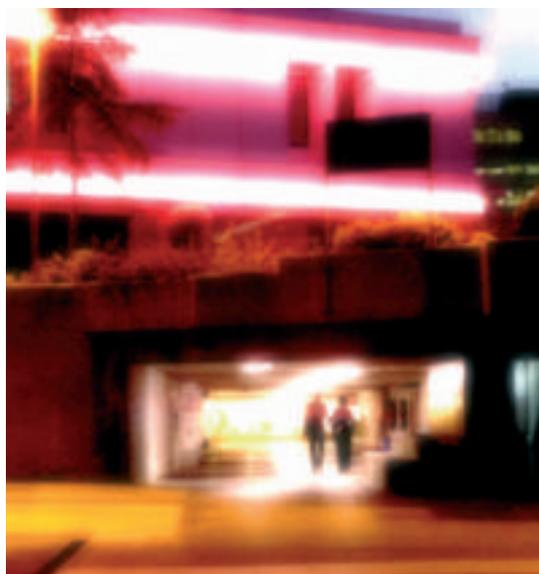


## Matriz de grupos de interés, actuación y frecuencia de consultas [2.9, 3.9, 3.10]

GRUPOS DE INTERÉS / ACTUACIONES	Identificación de requerimientos y expectativas	Medida de la satisfacción	Comunicación, diálogo e información	Alianzas y convenios	Evaluación de tendencias y mejores prácticas
1 ACCIONISTAS / INVERSORES	A	A	P	-	-
2 CLIENTES / AGENTES DE NEGOCIO	B	B	P	A	A
3 MERCADOS Y COMPAÑÍAS	-	-	-	-	A
4 PROVEEDORES / ENTIDADES FINANCIERAS	B	B	P	B	-
5 ORGANISMOS Y ADMINISTRACIONES	B	B	P	B	-
6 SOCIALES (AFECTADOS POR LAS INSTALACIONES, ONGs, UNIVERSIDADES, SINDICATOS, ETC.) (*)	B	B	P	A	-
7 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ANALISTAS (*)	B	B	P	-	-
8 ORGANISMOS SECTORIALES Y ENTIDADES DE OPINIÓN (*)	B	B	P	A	A
9 EMPLEADOS	A	A	P	T	-
10 SOCIOS	-	-	P	A	-

Frecuencia de las consultas: P PERMANENTE A ANUAL B BIENAL T TRIENAL (\*) Programadas para el 2005

Desde su creación, la organización ha impregnado sus estrategias con los principios de la Responsabilidad Corporativa (RC). La adaptación continua de las estrategias con el entorno cambiante ha permitido su evolución desde la generación de valor para los accionistas, como eje central de la organización, hasta la necesidad de crear valor económico, medioambiental y social para todos los grupos de interés a corto, medio y largo plazo.



### Estrategia básica [1.1, 3.7]

Un elemento estratégico en el desarrollo y consolidación del proyecto empresarial de Red Eléctrica es la excelencia en la gestión de sus procesos, actividades, recursos e instalaciones en consonancia con una gestión responsable en las prácticas de gobierno corporativo, en la preservación y respeto del entorno natural, en las acciones sociales externas e internas, con especial apoyo y respeto de los derechos humanos y con una gestión económica transparente con objeto de conseguir un desarrollo sostenible en esta triple vertiente.

Dichas premisas facilitarán la consolidación de la posición de liderazgo de Red Eléctrica en su sector y favorecerá el reconocimiento, por parte de sus grupos de interés, como una empresa de referencia por su gestión, en apoyo de la consecución de la visión de empresa.

Una vez revisada y actualizada la estrategia básica teniendo en cuenta todos los criterios anteriores, se despliega en el medio y largo plazo mediante una serie de **actuaciones clave** y de las **políticas corporativas** [3.16]. En este nivel es donde se consideran e incluyen los requerimientos y expectativas de los distintos grupos de interés, proyectándose a través del **plan trienal** y de los **programas anuales** correspondientes [3.12].

### *Principios básicos de la política de responsabilidad corporativa [3.7, 3.13, HR1, HR4-7, LA10, SO1-2]:*

- Promover las mejores prácticas de gobierno corporativo en la gestión, mediante el cumplimiento de la legislación, la transparencia, los códigos éticos y la gestión de los riesgos.
- Orientar las actuaciones del Grupo Red Eléctrica a la defensa de la viabilidad y el valor de la empresa a largo plazo para sus accionistas y clientes, ofreciendo un servicio que asegure la continuidad y la calidad del suministro eléctrico.
- Crear un cauce abierto de comunicación con los grupos de interés que permita tanto conocer sus requerimientos y expectativas para mejorar su satisfacción, como informar sobre las actividades y resultados empresariales de forma veraz, garantizando en todo momento la máxima transparencia y el intercambio veraz de información.
- Impulsar el apoyo del Grupo Red Eléctrica al desarrollo de la sociedad en su entorno de actividad, mediante la participación en proyectos de interés general y social, programas educativos, culturales y científicos, con especial atención a las comunidades donde desarrolla su actividad.
- Entender el desarrollo y satisfacción de las personas como el principal elemento para la consecución de los objetivos de Red Eléctrica, con especial atención a las actitudes y conductas, no discriminación por sexo, raza, nacionalidad, orientación sexual, edad, discapacidad, idioma, religión o política, búsqueda de la equidad (retribución, horario, desarrollo y evaluación), desarrollo profesional, seguridad y salud laboral, entorno de trabajo, integración de las personas y conciliación de la vida personal y profesional. Cualquier medida disciplinaria se realizará de acuerdo al marco legal y a lo establecido en el convenio colectivo.
- Asegurar la protección y cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, la libertad de afiliación, el derecho a la negociación colectiva, la inexistencia del trabajo infantil, la eliminación del trabajo "forzoso" o bajo coacción y cualquier otra práctica que suponga una vulneración de la dignidad individual o colectiva. Esto supondrá el cumplimiento de los artículos contenidos en las declaraciones y convenciones de derechos del trabajador.
- Mantener un compromiso firme y de carácter preventivo en la conservación del medio ambiente y en el uso racional de los recursos, integrando la protección del entorno natural en la estrategia de la empresa. Para ello se orientará su actividad hacia las iniciativas que promuevan la mejora medioambiental y el uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Respetar escrupulosamente la legislación vigente en los campos de actividad y países donde esté presente el Grupo Red Eléctrica, evitando estar involucrada en cualquier tipo de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

*Los principios de nuestra política de responsabilidad corporativa marcan el camino hacia el éxito en la gestión*



Además de la política de responsabilidad corporativa, la revisión de las estrategias supone la adecuación y actualización del resto de las políticas vinculadas al desempeño económico, ambiental y social [3.7]. Así por ejemplo, la política de directivos y el compromiso en su aplicación, firmado por cada uno de ellos, aseguran la implicación y la obligación de actuar como modelo de comportamiento ético. Asimismo, en la política de relaciones institucionales se establece el compromiso de mantener una absoluta neutralidad política [SO3, SO5].

En esta línea, uno de los proyectos previstos es la elaboración de un código ético de conducta aplicable a todos los empleados de la compañía [3.7].

Para definir, coordinar e implantar el sistema de gestión y los planes de actuación, la **organización** ha asignado las responsabilidades y funciones a una unidad organizativa ya existente. Asimismo, se han creado dos equipos de trabajo y desarrollo. Uno a nivel estratégico, la “Comisión Directiva de la RC” y otro a nivel táctico, el “Equipo Operativo de la RC”. Ambos grupos están formados por representantes de cada una de las áreas responsables de las vertientes que configuran el sistema de gestión (estructural, gobierno corporativo, social –interno y externo– y medioambiental). Asimismo, dos empleados en representación del resto de los trabajadores son miembros permanentes del equipo operativo, participando en la definición de proyectos y coordinando y liderando alguno de ellos [3.6, LA 13].



*Red Eléctrica ha creado en 2004 una comisión directiva de responsabilidad corporativa*

Una evidencia significativa del grado de despliegue de la responsabilidad corporativa en las actividades de Red Eléctrica es la definición y diseño del **proceso** que regula la gestión del sistema. Dicho proceso se sitúa en el Mapa de Procesos de la organización como uno de los procesos estratégicos y cuya interrelación permite el despliegue de todos los criterios de responsabilidad corporativa a cualquier nivel.

Para medir el grado de avance o la eficiencia del sistema se ha identificado una serie de **indicadores** a partir de los definidos por los estándares internacionales (GRI, EIRIS, Pacto Mundial, etc.) y por la casuística de las actividades y procesos de la organización. En el 2005, los indicadores obtenidos serán revisados y mejorados con objeto de rediseñar un Cuadro de Mando RC, incluido dentro del Cuadro de Mando de la empresa.

El **programa** del ejercicio 2004 recogió un total de 36 proyectos, vinculados a las distintas vertientes que constituyen el modelo RC en Red Eléctrica. El porcentaje de cumplimiento medio ha sido de 88,6 %, obteniéndose las mejoras y los productos que se detallan a modo de resumen en el siguiente cuadro [3.19].

## Programa de responsabilidad corporativa 2004

### Proyectos

### Productos obtenidos

### Cumplimiento

#### 1. Gestión estructural

RC1.01	Identificación de requerimientos de grupos de interés y evaluación de su satisfacción.	· Estudios de satisfacción e identificación de los requerimientos y expectativas de clientes, accionistas y usuarios de publicaciones.	66 %
RC1.02	Estudio de empresas líderes en RC	· Identificación de empresas líderes en RC · Informe de mejores prácticas ( <i>Benchmarking</i> )	100 %
RC1.03	Identificación de indicadores RC	· Estudio y selección de indicadores RC	100 %
RC1.04	Desarrollo de nuevas líneas estratégicas de RC	· Informe de revisión y actualización · Nueva edición de la política de RC	67 %
RC1.05	Informe 2003 de responsabilidad corporativa	· Validación del informe de acuerdo a criterios GRI	100 %
RC1.06	Sensibilización de los empleados en la RC	· Diseño de la herramienta de formación virtual	50 %
RC1.07	Integración del modelo de gestión RC en las filiales	· Definición de los cauces de <i>Reporting</i> RC de las filiales hacia la matriz	15 %

#### 2. Gobierno Corporativo

RC2.01	Modificación de estatutos sociales y del reglamento de la Junta General	· Modificación de los estatutos sociales · Modificación del reglamento por la Junta General	100 %
RC2.02	Desarrollo del Estatuto del Consejero Independiente	· Estatuto del Consejero Independiente	100 %
RC2.03	Mejora del reglamento del Consejo de Administración	· Mejora del reglamento del Consejo de Administración	100 %
RC2.04	Mejora del reglamento de Conducta en el Mercado de Valores	· Diseño y elaboración de nuevos documentos normativos	90 %
RC2.05	Mejora del Sistema de Gestión de Riesgos	· Nueva política del grupo y procedimiento general de "Gestión Integral de Riesgos" · Mapa de riesgos y análisis de los riesgos del 40 % de los procesos · Formación y sensibilización en gestión de riesgos	100 %
RC2.06	Informe anual de gobierno corporativo	· Edición informe de gobierno corporativo 2003	100 %

#### 3. Vertiente técnico-económica

RC3.01	Incorporación en índices de sostenibilidad	· Documentación requerida para la incorporación en DJSI · Informe de evaluación SAM	100 %
--------	--	--	-------

#### 4. Vertiente social externa

RC4.01	Plan de atención a accionistas minoristas	· Plan de atención a los accionistas minoristas	100 %
RC4.02	Refuerzo de la transparencia de información al exterior	· Análisis de los requerimientos · Adecuación de la <i>Web</i> corporativa · Adaptación a la Ley de Transparencia	100 %

#### 5. Vertiente social interna

RC5.01	Plan de prevención del tabaquismo	· Análisis y valoración del entorno (encuesta a los empleados) · Programa de sensibilización · Programa de apoyo para dejar de fumar	100 % 100 %
RC5.02	Sensibilización en prevención de riesgos laborales en las contratas	· Revisión de los criterios de calificación de proveedores. · Nuevo sistema de valoración · Formación a supervisores de obra · Mejora del seguimiento y evaluación en materia PRL con auditorías de cumplimiento	100 %
RC5.03	Modelo retributivo para el personal de convenio	· Nuevo modelo basado en el reconocimiento	100 %
RC5.04	Mejora de la flexibilidad laboral	· Análisis de empresas líderes · Análisis de la normativa y recomendaciones · Diseño e implantación de mejoras	100 %
RC5.05	Escuela de Operadores	· Organización y diseño del modelo educativo · Elaboración y documentación de los planes de formación · Modelo de evaluación de la capacitación	100 %

*Proyectos*

*Productos obtenidos*

*Cumplimiento*

RC5.06	Inventario y desarrollo de conocimientos clave	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Localización del Conocimiento Clave</li> <li>· Transmisión del Conocimiento Clave y diseño del sistema de información</li> </ul>	40 %
RC5.07	Identificación del potencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Diseño del modelo</li> <li>· Entrevistas de validación y actualización del historial de los empleados</li> </ul>	40 %
RC5.08	II Plan de desarrollo de futuros directivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Selección de candidatos</li> <li>· Programa de desarrollo e integración (2005-2006)</li> </ul>	40 %
RC5.09	Continuación del plan de desarrollo de técnicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Desarrollo de los conocimientos organizativos, competencias genéricas y de las áreas cultural y técnica.</li> </ul>	100 %
RC5.10	Plan de mejora de la comunicación interna	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Diagnóstico de la situación actual y difusión de los resultados.</li> <li>· Diseño e implantación del Plan de Acción.</li> </ul>	80 %
RC5.11	Mejora de herramientas de comunicación interna	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Nuevas funcionalidades del autoservicio del empleado</li> <li>· Web interna del colaborador</li> <li>· Análisis de la nueva Web interna</li> </ul>	80 %
RC5.12	Implantación del plan de acogida e integración	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Asignación de tutor</li> <li>· Foros de conocimiento de la empresa y formación complementaria.</li> <li>· Fase de integración, desarrollo de capacidades e incorporación en el programa de competencias.</li> </ul>	100 %
RC5.13	II fase del Proyecto Enlace	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sesiones de proyecto en distintos centros de trabajo</li> </ul>	92 %
RC5.14	Plan para la gestión eficiente del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Talleres de trabajo</li> <li>· Difusión y arranque del plan</li> <li>· Seguimientos de actuaciones</li> </ul>	100 %

**6. Vertiente Medioambiental**

RC6.01	Cualificación de técnicos de mantenimiento de líneas y subestaciones en aspectos medioambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sesiones formativas</li> <li>· Bases de datos y seguimiento de la actuación de los técnicos</li> </ul>	100 %
RC6.02	Desarrollo de proyectos de I+D+I en dispositivos salvapájaros	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Convenio con el CSIC</li> <li>· Desarrollo del proyecto</li> <li>· Colocación de los salvapájaros</li> </ul>	100 %
RC6.03	Reducción del riesgo de vertidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Revisión de los sistemas de recogida de aceite en subestaciones</li> <li>· Inventario de depósitos de expansión y de transformadores auxiliares</li> </ul>	80 %
RC6.04	Plan de medidas de ruidos y campos electromagnéticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Determinación de los puntos de proximidad</li> <li>· Realización de las mediciones en los p.p.</li> </ul>	100 %
RC6.05	Inventario ambiental de las subestaciones correspondientes a los nuevos activos	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Inventario ambiental de las subestaciones restantes del 2003</li> <li>· Propuesta de medidas preventivas y correctoras</li> </ul>	50 %
RC6.06	Mejoras paisajísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Mejoras paisajísticas en subestaciones</li> </ul>	100 %

**CUMPLIMIENTO MEDIO 88,6 %**



*36 proyectos en 2004 con un cumplimiento medio del 88,6%*



Cada uno de los proyectos lleva asignado, además de su responsable y su presupuesto, una serie de indicadores de control que permiten evaluar trimestralmente su grado de avance.

Con una periodicidad anual, el sistema de gestión y los resultados obtenidos son evaluados por parte de la Dirección con objeto de detectar las acciones de mejora y definir los objetivos para el siguiente ejercicio. Este proceso de revisión permite incorporar en el sistema no solo los nuevos condicionantes legales aparecidos sino también las mejores prácticas y los nuevos enfoques. [3.19].

Una de las principales fuentes de información que permiten evaluar la situación de la organización con respecto al nivel de implantación de la responsabilidad corporativa son los **estudios comparativos o de mejores prácticas** (*benchmarking*), bien con las empresas del sector o bien con las organizaciones líderes en este ámbito. Durante el 2004 se ha hecho un estudio comparativo en el que han participado las principales empresas transportistas de electricidad internacionales. Uno de los criterios evaluados fue el nivel de desarrollo del sistema de la responsabilidad corporativa, obteniendo Red Eléctrica el primer puesto entre las 47 empresas (invitadas y participantes) evaluadas.

Al cierre de este informe, Red Eléctrica ha completado satisfactoriamente la auditoría externa para la obtención de la certificación en la norma SA8000 [3.20]. El objetivo de este estándar es mejorar las condiciones globales del trabajo y asegurar que se respetan los derechos laborales fundamentales. Sus contenidos están basados en las distintas convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la Convención de la ONU de los Derechos de la Infancia y en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Dicho reconocimiento permite a Red Eléctrica afianzar su compromiso de apoyar y respetar los derechos laborales tal y como se recoge en los principios básicos de su política de responsabilidad corporativa.

Por otra parte, Red Eléctrica identifica los organismos y entidades que promueven la responsabilidad corporativa y selecciona aquellos en los que su participación aporta mayor valor. El siguiente cuadro recoge los principales organismos en los que participa activamente, detallando el papel que Red Eléctrica juega en cada uno de ellos y los compromisos e iniciativas voluntarias que suscribe y apoya.



## Organismos impulsores de la responsabilidad social corporativa [3.14, 3.15]

	<i>Organización</i>	<i>Principal actuación de Red Eléctrica</i>
<b>Iniciativas y entidades relacionados con la RC</b>	Pacto Mundial (Global Compact)	· Organización adherida desde el 2002 a todos los principios que promueve el Pacto Mundial
	Global Reporting Initiative (GRI)	· Informe de responsabilidad corporativa elaborado de acuerdo con los criterios GRI · Validación de la memoria de acuerdo con los criterios GRI desde el 2003
	Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)	· Socio protector nivel D · Reuniones del Grupo Permanente y Congreso AECA Transparencia empresarial y sociedad del conocimiento · Participación en jornadas y conferencias e intercambio de experiencias e información
	Asociación Española de Normalización (AENOR)	· Participante como "Observador" en el grupo de trabajo AEN/CTN 165 "Ética"
<b>Organizaciones difusoras de conocimiento</b>	Fundación Ecología y Desarrollo	· Aportación de información acerca del SGRC y sus resultados · Obtención de información de posicionamiento entre empresas del sector y líderes en RC por SIRI Group y EIRIS
	Fundación Entorno	· Empresa colaboradora
	Fundación Empresa y Sociedad	· Aportación de información acerca del SGRC y sus resultados
	Foro Empresa y Desarrollo Sostenible	· Participación junto con las empresas más relevantes en RC en la elaboración del "Código de Gobierno para la Empresa Sostenible"
	Fundación AVINA	· Participación en foros de intercambio de experiencias
<b>Grupos de intercambio de experiencias</b>	Club de Excelencia en Sostenibilidad	· El presidente de Red Eléctrica es miembro de la Asamblea General · Participación en el desarrollo de materias divulgativas · Intercambio de experiencias · Participación en foros y encuentros
<b>Organismos de difusión, medios de comunicación y evaluación de resultados</b>	Monitor Español de Reputación Corporativa	· Aportación de información acerca del SGRC y sus resultados · Obtención de información de posicionamiento entre empresas del sector y líderes en RC
	Observatorio de la RSC	· Aportación de información acerca del SGRC y sus resultados · Obtención de información de posicionamiento entre empresas del sector y líderes en RC
	Europa Press: Sección de RSC	· Aportación de información acerca del SGRC y sus resultados

## RECONOCIMIENTOS [SO4]

Red Eléctrica ha recibido los siguientes reconocimientos en los últimos años, fruto de sus compromisos con el crecimiento sostenible, el dialogo y la transparencia con sus grupos de interés.

### Vertiente estructural

- Duodécima mejor empresa del IBEX 35 en el Ranking de RSC de la revista *Actualidad Económica*, año 2004.
- Sello Oro a la Excelencia Empresarial, concedido por el Club de Gestión de Calidad, y Sello "Recognised for Excellence" de la EFQM. Años 2003 y 2004.
- Licencia de Marca de Madrid Excelente. Años 2002, 2003 y 2004.

- Finalista de las VII, VIII y IX edición del Premio Príncipe Felipe a la Calidad Industrial. Año 2002, 2003 y 2004.
- Premio nacional 2002 a la empresa con mejor estrategia empresarial concedida por el Grupo Dirigentes.
- Mejor empresa eléctrica según el *Rating* del *El nuevo lunes* en el año 2002.
- Reconocimiento de la Asociación Española de la Calidad por la colaboración prestada en los Grupos de Trabajo de la Sección de Industrias Energéticas y las presentaciones realizadas en las jornadas bienales IX y X. Años 1999 y 2001.

*Red Eléctrica es la empresa energética europea más reconocida por su gestión de la excelencia*



### Vertiente técnico-económica

- Notables calificaciones crediticias otorgadas por *Standard & Poor's* y *Moody's* desde el 1999 al 2004.
- Segunda operadora más eficiente a nivel mundial según agencias internacionales que califican al Sector Eléctrico. Año 2002.
- Mejor "Valor Refugio" de la Bolsa 2001. Año 2002.
- Premio a la innovación tecnológica en el apartado de Gestión y Transporte de Energía Eléctrica. Iberdrola Instituto Tecnológico. Año 1999.

### Vertiente gobierno corporativo

- Primer Premio a la empresa española con mejor información financiera en Internet convocado por la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). Año 2002.

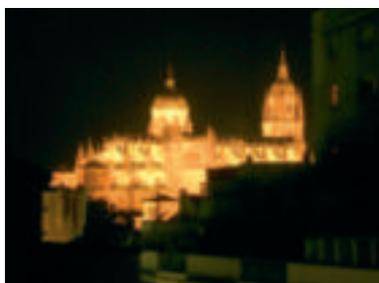


### Vertiente social interna

- Décimo novena mejor empresa para trabajar en España, según la VI edición de la revista *Actualidad Económica*, año 2004.
- Accésit al Premio Empresa Flexible en los años 2003 y 2004, II y III edición “Campaña hacia el equilibrio de la vida profesional y personal”, promovido por CVA, IESE y la *Gaceta de los Negocios*.
- Certificación desde 1997 en el «Programa Óptima» del Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

### Vertiente social externa

- Décima mejor memoria de las empresas del IBEX 35 en el 2002 y 2003, según el estudio efectuado por la revista *Actualidad Económica*.
- Segunda mejor página web de las empresas del IBEX 35 en 2002 según el estudio auspiciado por la revista *Look&Enter*.



*Amplio reconocimiento externo a la gestión responsable de Red Eléctrica en los distintos ámbitos de su actividad*

### Vertiente medioambiental

- Premio “Mejor Memoria Ambiental 2003”, concedido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA).
- Reconocimiento de la Comisión Europea como mejor empresa española en la implantación de programas medioambientales y de auditorías. Año 2002.
- Galardón a la gestión medioambiental en los IV Premios Nacionales de Medio Ambiente, convocados por el diario *Expansión* y Ministerio de Medio Ambiente. Año 2001.



# Gobierno corporativo



Adoptamos las mejores prácticas de gobierno corporativo y actuamos con la máxima transparencia en la información proporcionada a los accionistas y mercados

# GOBIERNO CORPORATIVO

Este capítulo contiene una síntesis del informe de gobierno corporativo que anualmente elabora la compañía y que refleja de forma completa y detallada la estructura de propiedad y administración de la sociedad, las obligaciones de los miembros del consejo y, en general, aquellas materias que los accionistas, los inversores y los mercados puedan considerar relevantes para un mejor conocimiento de la compañía.

## Reglas de gobierno aplicadas por la sociedad

- Estatutos sociales
- Reglamento del Consejo de Administración
- Estatuto del Consejero Independiente
- Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Reglamento interno de Conducta en el mercado de valores



El citado informe se elabora de acuerdo con las exigencias establecidas en la legislación vigente y según la Circular I/2004 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Toda la información relativa a esta materia se encuentra disponible en la página web de la sociedad ([www.ree.es](http://www.ree.es)).

Red Eléctrica ha mantenido desde sus comienzos una preocupación firme, decidida y prioritaria en la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo, no sólo cumpliendo con la literalidad de las normas legales exigibles y con las recomendaciones, nacionales e internacionales más extendidas en la materia, sino implantando, de forma voluntaria, toda una serie de medidas y procedimientos que fuesen al núcleo de las cuestiones más importantes que preocupan legítimamente a los accionistas de cualquier compañía cotizada.

Fruto de ello ha sido la adopción desde 1999, fecha en la que se incorporó a los mercados bursátiles, de toda una serie de medidas en materia de gobierno corporativo con la finalidad de lograr una mayor eficacia, transparencia, independencia, representatividad, seguridad y calidad en el ejercicio de las funciones de los órganos de gobierno de la compañía, lo que ha situado a Red Eléctrica en posiciones de vanguardia en relación con el gobierno corporativo.

## ESTRUCTURA DE GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN [3.1]

### Consejo de Administración

La sociedad dispone de un Consejo de Administración reducido, activo y eficiente, compuesto por once miembros (cinco consejeros externos independientes –un 45 %–, cinco consejeros externos dominicales y un consejero ejecutivo), en lugar de optar por un consejo más amplio que funcione

apoyado en una comisión ejecutiva [3.2]. Esta composición responde adecuadamente a la estructura actual del accionariado de la sociedad y a las recomendaciones de gobierno corporativo.

Su composición, organización y funciones se encuentran desarrolladas en el reglamento del Consejo de Administración, de fecha 18 de noviembre del 2003, que modificó el anterior reglamento del año 1999 comunicado a la CNMV, inscrito en el Registro Mercantil y publicado en la página web de la sociedad (www.ree.es).

De acuerdo con las recomendaciones del Informe Aldama, el mandato de los consejeros independientes, al igual que para el resto de consejeros, se fija en el plazo de cuatro (4) años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Asimismo, el reglamento del Consejo ha establecido que no se deberá proponer el cese de los consejeros externos dominicales o independientes antes del cumplimiento del período estatutario para el que fueron nombrados, salvo por causa suficiente y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. Se ha establecido la edad de setenta (70) años como límite máximo para el ejercicio del cargo de consejero [3.2].

### Comité de Auditoría [3.6]

El Comité de Auditoría está compuesto por tres miembros y durante todo el 2004 ha estado integrado únicamente por consejeros externos: un dominical y dos independientes, ejerciendo uno de estos la presidencia. El comité se reúne al menos trimestralmente y cada vez que lo convoque su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y siempre que el Consejo o su presidente solicite la emisión de un informe. El Comité de Auditoría se ha reunido durante el ejercicio del 2004 en nueve ocasiones, proporcionando un número similar de informes al Consejo de Administración.

### Estructura de gobierno de la organización

	N.º de miembros	Ejecutivos	Dominicales	Independientes	N.º reuniones
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	11	1	5	5	13
COMITÉ DE AUDITORIA(*)	3	-	1	2	9
COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES (*)	4	1	1	2	10

\* La presidencia la ejerce un consejero independiente

### Comité de Nombramientos y Retribuciones [3.6]

El Comité de Nombramientos y Retribuciones está compuesto por cuatro consejeros, tres son externos y uno ejecutivo; de entre los externos, se ha nombrado a dos consejeros independientes, uno de los cuales es el presidente del Comité. El Comité se reúne con la frecuencia adecuada para el buen desarrollo de sus funciones y, en todo caso, trimestralmente, cuando lo convoque su presidente o lo soliciten dos de sus miembros y cada vez que el Consejo de Administración o su presidente soliciten la emisión de un informe o la adopción de propuestas. En el ejercicio del 2004, el Comité se ha reunido en diez ocasiones.



### Remuneración de consejeros [3.5]

El reglamento del Consejo establece que en la memoria anual elaborada por el Comité de Nombramientos y Retribuciones se deben incluir, en caso de existir, menciones a la entrega o asignación de acciones, opciones sobre acciones o sistemas referenciados al valor de la acción, en el caso de la remuneración de los consejeros ejecutivos, así como un desglose de los salarios en metálico y en especie, bonus, fondos de pensiones, provisiones por indemnizaciones y otras compensaciones que pudieran existir. En el informe de gobierno corporativo se detalla la retribución de los consejeros devengada en el 2004, por conceptos retributivos, por tipología de consejero y por el beneficio atribuido a la sociedad.

*Mejora de los canales de comunicación y de los mecanismos de participación de los accionistas en la junta general*



### Junta General de Accionistas [3.8]

Los derechos de información, participación y asistencia de los accionistas se han desarrollado, más allá de las exigencias legales, en los estatutos sociales y en el reglamento de la Junta General de Accionistas. En especial, se han ampliado los derechos de los accionistas en cuanto a información y asistencia a las juntas generales, facilitando la solicitud y obtención de información, y sin que exista la obligación de poseer un número mínimo de acciones para poder asistir a las Juntas.

Asimismo, destaca la potenciación de los contenidos de la página web de la sociedad como instrumento de comunicación con las accionistas e inversores y su adaptación a las exigencias de la orden ECO/3772/2003, de 26 de diciembre y la circular 1/2004, de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En cuanto a la transparencia de los mecanismos para delegación de votos en las juntas generales, debe destacarse que el artículo 2 del reglamento de la Junta General de Accionistas establece que en la página web de la sociedad se incluirán, entre otros aspectos, los cauces de comunicación entre la sociedad y los accionistas y las explicaciones pertinentes sobre el ejercicio del derecho a la información, con indicación de las direcciones de correo postal y electrónico a las que pueden dirigirse los accionistas, así como los medios y procedimientos para conferir la representación en la Junta General y para el ejercicio del voto a distancia, con los formularios aprobados para llevarlo a cabo [3.11].

Para la Junta General Ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio del 2004, se ha aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad un procedimiento para el ejercicio del voto

electrónico y la solicitud de información por vía electrónica, al objeto de potenciar el papel activo del accionista conforme a las más recientes prácticas de gobierno corporativo.

### Audidores externos [3.6]

El reglamento del Consejo, conforme a las mejores prácticas en la materia, prevé que las relaciones con los auditores externos de la compañía se encauzarán a través del Comité de Auditoría. El Consejo de Administración se abstendrá de contratar aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerle, por todos los conceptos, sean superiores al diez por ciento de sus ingresos totales durante el último ejercicio.

La remuneración satisfecha durante el ejercicio del 2004 a los auditores externos por la sociedad y las empresas de su grupo, no representa un porcentaje significativo sobre el total de los ingresos de la firma auditora. Asimismo, los honorarios correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría, satisfechos a compañías relacionadas directa o indirectamente con la firma auditora, no son relevantes y no afectan ni a la estrategia ni a la planificación general de la sociedad.

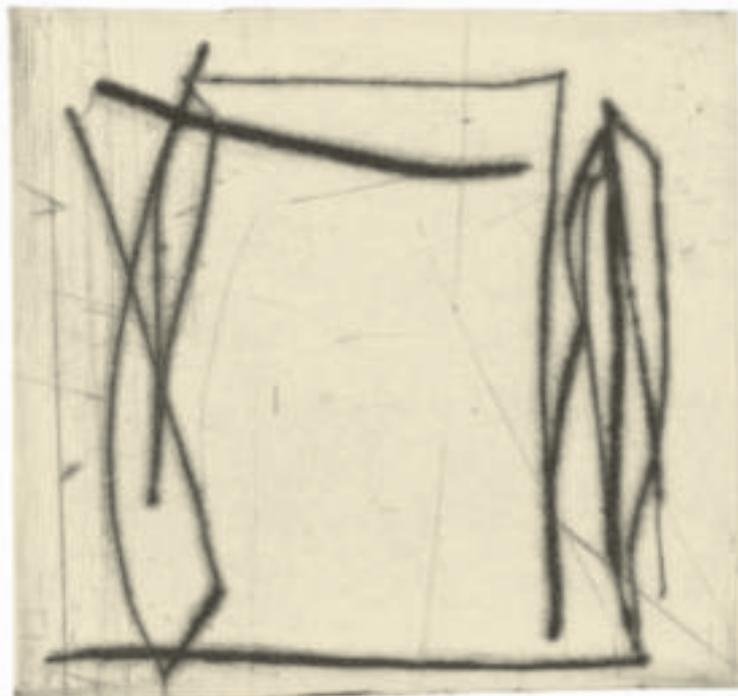
### Gestión de riesgos [3.4, 3.13]

Durante el 2004, la empresa ha continuado desarrollando actuaciones para mejorar su sistema de control de riesgos, entre las que destaca la aprobación de la Política de Riesgos del Grupo y el procedimiento general que regula dicho proceso. La Política de Riesgos tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo Red Eléctrica o que puedan tener un impacto negativo en la estrategia, patrimonio, eficiencia o imagen percibida de la empresa, sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se lleven a cabo de forma sistemática y con criterios uniformes [3.16, 3.17].

Los riesgos más importantes a que está sometido el Grupo, los cuales se integran en el sistema de control de riesgos, son: a) Regulatorios, ya que las principales actividades empresariales del Grupo están sometidas a regulación; b) Operacionales, derivados fundamentalmente de las actividades que tiene asignadas en el sistema eléctrico; c) De mercado, debido a que la mayoría de los ingresos, así como determinados gastos, podrían ser influidos por la evolución de variables tales como la inflación o los tipos de interés; d) De negocio y de crédito (o contraparte), especialmente en la actividad de telecomunicaciones y; e) Medioambientales, por la creciente exigencia de la sociedad sobre el cuidado y la protección del entorno natural.

El sistema de control de riesgos cubre tanto los de los procesos internos como los del entorno en que se desenvuelve, abarcando todas las actividades que realiza el Grupo, y su gestión se rige de acuerdo con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y que está recogido en el plan de empresa. Dicho sistema se alimenta periódicamente con la situación y evolución de los riesgos identificados mediante el Mapa de Riesgos. Durante el 2004 el plan de evaluación de riesgos se ha completado en un 100 % [3.17].





# Responsabilidad técnico-económica



El desarrollo excelente de nuestras actividades nos permite mantener un crecimiento económico sostenible y aportar valor a nuestros grupos de interés

# RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

## SISTEMAS DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES [3.20, PR2 Y PR8]

### Sistema de Gestión de la Calidad

Red Eléctrica considera imprescindible establecer sistemas de gestión de calidad en todas sus unidades de negocio y en todos sus procesos, productos y servicios.

En línea con esta estrategia, Red Eléctrica dispone de un Sistema Global de Gestión de la Calidad, certificado según la norma ISO 9001 desde 1996, que ha ido ampliando su alcance hasta abarcar todas las áreas de la organización. En los últimos años se han incorporado dentro de las actividades certificadas, la Gestión de I+D+i, la Gestión de Medidas (ambas en el 2003) y la Gestión de Certificados Verdes (en el 2004).

*El Grupo Red Eléctrica posee la triple certificación: calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral para todas sus empresas*



Además de la certificación, Red Eléctrica incluye dentro de su manual de calidad la acreditación de los servicios que presta en relación con los trabajos efectuados para terceros como un reconocimiento internacional y un elemento de confianza para sus clientes. Por ello durante el 2004 se acreditaron los Servicios de Inspección y Verificación de Medidas Eléctricas y en el 2005 está previsto acreditar también el Laboratorio Eléctrico.

### Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral

Red Eléctrica dispone de un sistema de Gestión de la Salud y Seguridad Laboral, certificado desde el 2002 según la especificación internacional *Occupational Health and Safety Assessment Series* (OHSAS) 18001.

Red Eléctrica fue la primera empresa eléctrica en obtener este reconocimiento a nivel mundial. Los excelentes resultados en las tasas de accidentabilidad y en las actividades de prevención de riesgos laborales avalan la eficiencia del sistema de gestión implantado.

### Sistema de Gestión Medioambiental

El Sistema de Gestión Medioambiental está certificado de acuerdo con la norma ISO 14001 desde 1999. Red Eléctrica fue la primera empresa española en obtener este certificado para todas sus actividades y centros de trabajo.

Desde el 2001 está incluida en el Registro EMAS (*Eco Management and Audit Scheme*), sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales. Fue la primera empresa española en conseguir este registro por el Ministerio de Medioambiente.

Asimismo, y de acuerdo con la Política Corporativa de Gestión de la Calidad que tiene como objetivo implantar en las sociedades participadas sistemas de gestión certificados, en el 2004 se finalizaron los últimos procesos de certificación de las filiales, obteniéndose con éxito las triples certificaciones de los sistemas de gestión de la calidad, seguridad y salud laboral y medio ambiente para las filiales de Red Eléctrica Telecomunicaciones (RET) y Red Eléctrica del Sur (REDESUR).

Actualmente el Grupo Red Eléctrica es uno de los pocos grupos a nivel internacional que ha obtenido la triple certificación para todas sus empresas y el primero a nivel nacional en el sector eléctrico.

## DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

El 2004 ha supuesto un paso adelante en el establecimiento y definición de la estrategia tecnológica de Red Eléctrica. Esta estrategia se orienta al desarrollo y optimización de las infraestructuras del sistema eléctrico, al aseguramiento de la garantía de suministro del sistema, a la mejora de la eficiencia interna y a la integración del sistema con su entorno bajo criterios de desarrollo sostenible.

La actividad de I+D+i durante el 2004 se ha desarrollado en 36 proyectos que han supuesto una inversión total de 2,36 millones de euros, un 20 % más que el año anterior.

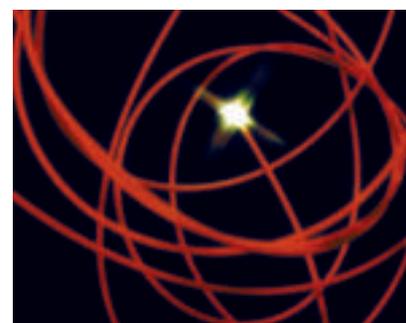
### I+D+i

	2001	2002	2003	2004
NÚMERO DE PROYECTOS	30	32	37	36
INVERSIÓN (MILLONES DE EUROS)	1,6	1,5	2,0	2,4

En la vertiente medioambiental se ha hecho especial énfasis en el estudio de los efectos del campo eléctrico y magnético de 50 Hz en el cuerpo humano, para lo que se ha puesto en marcha un proyecto de investigación cuyo objetivo es obtener un modelo de cálculo de la densidad de la corriente inducida en el interior del organismo. Por otra parte, se ha emprendido un proyecto de diseño de un nuevo dispositivo de salvapájaros que tratará de evitar las colisiones de las aves con los circuitos eléctricos, con el fin de lograr una integración sostenible de las instalaciones con el entorno.

Otro aspecto prioritario en el campo de la investigación y el desarrollo son los programas de investigación para la creación de mecanismos e incentivos que promuevan la eficiencia energética y medioambiental del sistema a través de la gestión de la demanda. En este campo destacan el proyecto EMERGIE de gestión operativa de la demanda y el acuerdo de investigación para la gestión de la energía de la Agencia Internacional de la Energía [ENI 7].

La tecnología se ha puesto al servicio de los nuevos aspectos actualmente en auge, como son la generación de energías limpias y su integración en la red de transporte. La realización de proyectos de investi-



gación y desarrollo en esta línea de trabajo permitirá avanzar en la adaptación del actual sistema de transporte a las tecnologías emergentes, procurando un desarrollo sostenible del sistema y del entorno. Durante el 2004 hay que resaltar el afianzamiento de las relaciones con universidades y centros tecnológicos como base para el desarrollo de la investigación en Red Eléctrica.

## RESULTADOS TÉCNICO-ECONÓMICOS [2.8, 2.14]

El 2004 ha supuesto la consolidación del crecimiento de la compañía tras las adquisiciones de activos de transporte realizadas en el negocio principal. El beneficio neto consolidado se ha incrementado un 14,3% respecto al ejercicio del 2003, alcanzando los 132,4 millones de euros. Por su parte, el *cash-flow* después de impuestos ha ascendido a 348,8 millones de euros, un 8,7% superior al año anterior, y ha permitido financiar gran parte de las inversiones efectuadas por la compañía.

Como reflejo de los elevados niveles de solvencia y fortaleza financiera que presenta la compañía, se han mantenido estables las calificaciones crediticias otorgadas por Standard & Poor's y Moody's (AA-/A-I+ y A2, respectivamente). Estas calificaciones ponen de manifiesto la importancia estratégica y el bajo riesgo de la actividad principal desarrollada por Red Eléctrica.

### Principales magnitudes consolidadas

millones de euros	2001	2002	2003	2004
CIFRA DE NEGOCIO AJUSTADA* [EC1]	380,9	459,9	686,7	766,2
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	91,1	99,9	115,8	132,4
CASH-FLOW DESPUÉS DE IMPUESTOS	195,0	224,7	320,9	348,8
INVERSIONES	244,8	1.158,7	778,3	281,2
RESERVAS [EC7]	437,4	466,2	499,4	536,0

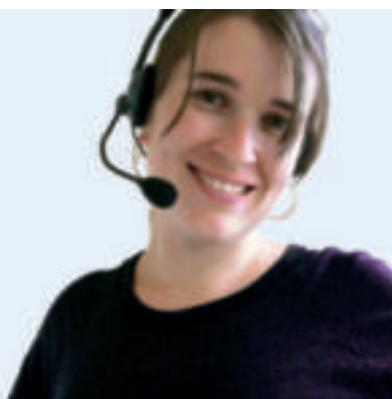
\* Neta de compras de energía

### Valor a los accionistas [PR8]

Red Eléctrica mantiene el compromiso de maximizar el valor para sus accionistas ofreciendo, por un lado, una atractiva remuneración por dividendo y, por otro, contribuyendo a la revalorización de la acción mediante una gestión eficiente de sus negocios. La compañía ofrece a sus accionistas una de las mejores rentabilidades del mercado con un retorno, al cierre del ejercicio del 2004, superior al 130% desde su salida a Bolsa en julio de 1999.

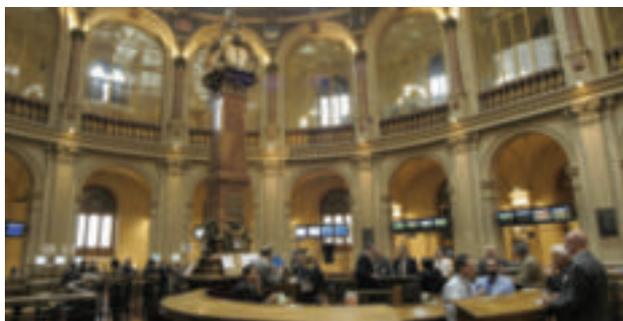
En el 2004 la cotización del valor, respaldada por las buenas perspectivas de crecimiento de la compañía y por la rentabilidad por dividendo, ha cerrado el ejercicio a 16,50 euros por acción con una subida del 26,9%, superando ampliamente la registrada por el Ibex 35 (17,4%) y la del Sector Energía de la Bolsa de Madrid (19,8%). En el mes de diciembre se alcanzó un máximo histórico de 16,75 euros por acción, no viéndose afectada la cotización por la decisión del Comité Asesor Técnico de excluir a la compañía del Ibex 35, a partir del 1 de enero del 2005.

La retribución directa al accionista en forma de dividendos en el 2004 ha sido de 0,6138 euros por acción, lo que supone un crecimiento del 12% respecto al año anterior [EC6].



## Indicadores bursátiles

	2001	2002	2003	2004
DIVIDENDO POR ACCIÓN (euros)	0,4550	0,4800	0,5480	0,6138
BENEFICIO POR ACCIÓN (euros)	0,67	0,74	0,86	0,98
DIVIDENDO SOBRE BENEFICIO NETO (%)	67,8	67,7	65,0	65,3
CIERRE ANUAL DE LA COTIZACIÓN (euros)	10,45	9,64	13,00	16,50



*Red Eléctrica ofrece a sus accionistas una de las mejores rentabilidades del mercado con un retorno, al cierre del ejercicio del 2004, superior al 130 % desde su salida a Bolsa en julio de 1999*

## Valor a los clientes y agentes de negocio [3.11, 3.12]

La actividad de Red Eléctrica exige un comportamiento cooperativo con sus clientes y agentes de negocio. En consecuencia se establecen múltiples **convenios y acuerdos** con los distintos agentes (administraciones, comunidades autónomas, empresas eléctricas,...) destacando en el 2004 los siguientes:

- Acuerdo con Endesa para una actuación coordinada que agilice el desarrollo de las infraestructuras de la red de transporte.
- Acuerdo con Unión Fenosa para una actuación coordinada en el control y mantenimiento de las redes de transporte y distribución.

Además, con una periodicidad bienal Red Eléctrica identifica las **expectativas y requerimientos** de sus agentes de negocio y evalúa su **grado de satisfacción** para todos los servicios y productos, diseñando a partir de los resultados **los planes de mejora** [PR8].

Dadas las características de los productos y servicios prestados por la organización, éstos están exentos de mecanismos de etiquetado y de información adicional de medidas especiales en su aplicación que puedan afectar a la seguridad y salud de los clientes que lo reciben [PR1, PR2, PR6 y PR7]. Por ello, la organización no ha recibido ninguna demanda respecto a la salubridad y seguridad de sus productos y servicios ni respecto a la salud y seguridad de sus clientes [2.17, PR4, PR5].

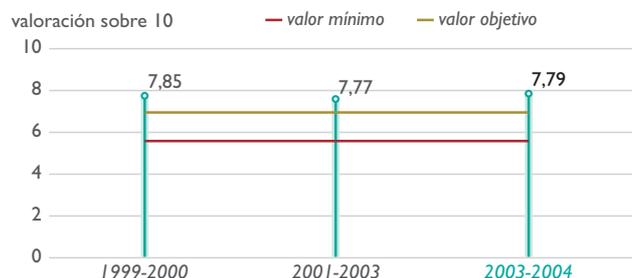
Los productos y servicios identificados y evaluados son los siguientes [2.2, 2.8]:

- |   |   |
|---|---|
| • PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA RED DE TRANSPORTE (RdT)                          | • OPERACIÓN EN TIEMPO REAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO              |
| • GESTIÓN DEL ACCESO A LA RED DE TRANSPORTE   | • MEDIDAS   |
| • GESTIÓN DE DESCARGAS Y TRABAJOS EN INSTALACIONES                                  | • INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA OPERACIÓN                         |
| • INFORMACIÓN PARA EL MERCADO ELÉCTRICO   | • INFORMACIÓN ECONÓMICA DE LA OPERACIÓN                       |
| • VIABILIDAD TÉCNICA DE LOS PROGRAMAS RESULTANTES DEL MERCADO                       | • OPERACIÓN LOCAL Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE LA RdT  |
| • GARANTÍA DE LA SEGURIDAD DEL SISTEMA EN ESTADO DE EMERGENCIA, ALERTA O REPOSICIÓN | • SERVICIO DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE MEDIDAS ELÉCTRICAS |
|   | • GESTIÓN DE CERTIFICADOS VERDES                              |

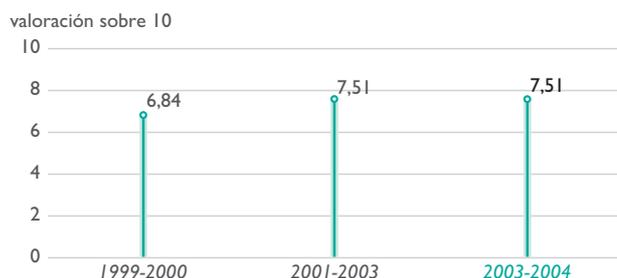


Los buenos resultados obtenidos en la evaluación llevada a cabo durante el 2004 consolidan los obtenidos en ejercicios anteriores.

## Valoración del grado de satisfacción global



## Valoración de la atención al cliente



Las principales mejoras implantadas en los últimos años han sido [3.12]:

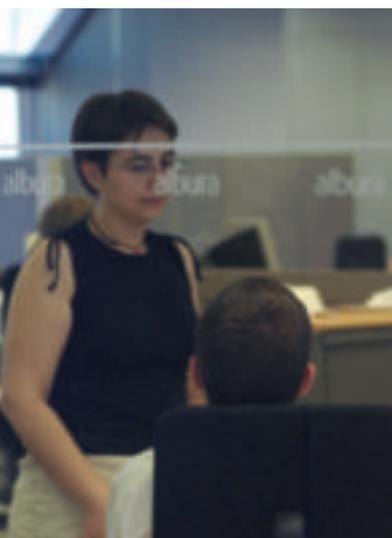
- Gestión del acceso a la red de transporte e informes de viabilidad.
- Programas de descargos y sus modificaciones.
- Desarrollo del sistema SIMEL y de la normativa sobre medidas.
- Información para el mercado eléctrico.
- Planificación y desarrollo de la red de transporte.
- Viabilidad técnica de los programas resultantes del mercado.
- Mayor agilidad en la gestión de reclamaciones.

El plan de acciones de mejora diseñado, así como su seguimiento, se envía a todos los participantes en la encuesta de satisfacción con objeto de mantenerles informados acerca del grado de avance de los proyectos y de las principales mejoras obtenidas. Para validar el grado de adecuación de las mejoras implantadas, éstas son evaluadas dentro de la encuesta. El plan de actuación correspondiente al periodo 2003-2004 será elaborado durante el primer trimestre del 2005.

En muchos de los procesos de negocio **la comunicación e intercambio de información** con los clientes está basada en grupos de trabajo u otros canales, entre los que se pueden citar:

- Grupos de trabajo permanentes para *productos críticos del negocio regulado*: Grupo de Gestión de Medidas, con Agentes Eléctricos, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Comisión Nacional de la Energía y el Comité de Gestión Técnica del Sistema Eléctrico Ibérico, con generadores, distribuidores, Rede Eléctrica Nacional (REN) y organismos nacionales.
- Grupos específicos para la *mejora de la normativa del sistema*.
- Listado de *requerimientos y demandas de clientes en proyectos*. Cada director de proyecto recoge las solicitudes de los clientes y las integra en los datos de partida para ser considerados en las verificaciones o validaciones antes de la entrega del producto.

Otra fuente importante de información lo constituye **la gestión de las reclamaciones y consultas** que, según el procedimiento que regula este proceso, son atendidas y resueltas en el corto plazo o incorporadas en los programas de trabajo. La información recibida, así como la contestación emitida, queda documentada en las distintas herramientas de gestión.



En la siguiente tabla se recogen el número total de reclamaciones y consultas registradas durante el 2004 clasificadas de acuerdo con la actividad o proceso implicado, incluyendo además su grado de resolución.

## Reclamaciones y consultas

	N.º de reclamaciones y consultas	% de resolución
TRANSPORTE-PRESENCIA INSTALACIONES	7	86 %
CALIDAD DE SUMINISTRO	35	100 %
ACTUACIONES DE OPERACIÓN	33	100 %
MEDIDAS	2	100 %
VARIOS	2	100 %



Los sistemas de información corporativos garantizan la seguridad y protección de los datos de los clientes, no habiéndose producido ninguna reclamación al respecto [PR3, PRI I].

## Valor a los proveedores [3.11, 3.12]

Un enfoque de cooperación transparente constituye el principio básico de las relaciones de Red Eléctrica con sus proveedores y contratistas. En este sentido, se establecen **alianzas y acuerdos** con suministradores estratégicos que dan estabilidad en la provisión de aquellos materiales y servicios que se consideran claves para la actividad de la compañía. Red Eléctrica tiene actualmente establecidos nueve acuerdos de calidad concertada, además de contratos marco y acuerdos de suministro que suponen un elevado porcentaje de las adquisiciones más importantes.

En línea con las compañías del sector, Red Eléctrica se incorporó en el 2003 al sistema de calificación de proveedores REPRO consiguiendo, durante el ejercicio del 2004, importantes mejoras de eficiencia gracias a la homogeneización del tratamiento de la información y a la aplicación de las mejores prácticas para este área. La participación en este sistema supone también importantes beneficios para los proveedores ya que la actualización de su propia información la realizan y comunican una sola vez al sistema REPRO en lugar de hacerlo a cada una de las empresas que participan en este sistema de calificación.

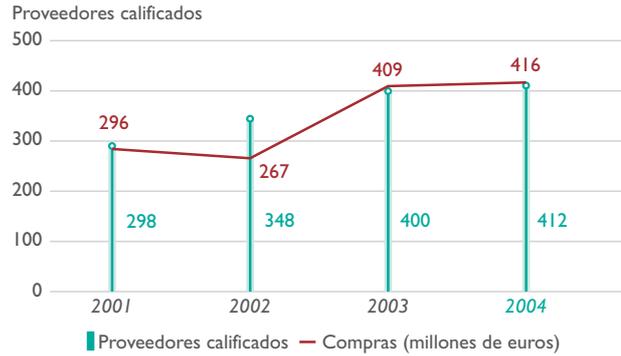
El **sistema de calificación** de proveedores garantiza que sólo aquellos que cumplen los estándares establecidos pueden suministrar los productos o servicios demandados por Red Eléctrica. Este sistema califica a los proveedores teniendo en cuenta su capacidad productiva y económica y criterios de calidad. Asimismo, valora aspectos medioambientales y de seguridad y salud laboral, estableciendo estrictos controles a las empresas contratistas [EN33].



## Indicadores de calificación de proveedores

PROVEEDORES CALIFICADOS	412
PROVEEDORES CALIFICADOS CON CERTIFICADO ISO 9001	216
PROVEEDORES CALIFICADOS CON VALORACIÓN AMBIENTAL	206
PROVEEDORES CALIFICADOS CON VALORACIÓN SALUD Y SEGURIDAD LABORAL	163

## Evolución del proceso de adquisiciones



Dado que la prevención de riesgos laborales es una permanente preocupación en Red Eléctrica, en el 2004 se ha creado un grupo de trabajo para el seguimiento y la mejora de la compañía en este aspecto. Una de las primeras decisiones de este Grupo ha sido la elaboración de un nuevo protocolo de calificación de proveedores cuyos servicios puedan estar sometidos a riesgos laborales con el objetivo de establecer unos límites más rigurosos y un seguimiento más minucioso del comportamiento de los proveedores en esta materia.

Asimismo, un grupo de trabajo ha analizado la calificación medioambiental que se realiza actualmente. Para mejorar su desarrollo, se ha comenzado en el 2004 y se profundizará en el 2005 el establecimiento de una serie escalonada y jerarquizada de niveles de calificación que permitirá evaluar los niveles actuales de los productos y servicios que Red Eléctrica define como calificados.

En cuanto a la promoción y apoyo del cumplimiento de los derechos laborales, Red Eléctrica está diseñando para sus proveedores un documento de su compromiso en este ámbito así como otras actuaciones [HR2, HR3]. Por ejemplo, se ha solicitado a la empresa que suministra los servicios de seguridad física la formación en derechos humanos del personal de seguridad asignado a la organización [HR11].

Con objeto de mejorar la comunicación, además de la atención puntual de las consultas y reclamaciones, en el 2004 se ha elaborado una encuesta para medir el **grado de satisfacción** de los proveedores en su interrelación con Red Eléctrica. En el 2005 se acometerá el estudio que permitirá obtener información directa de las expectativas y necesidades de dicho colectivo así como su grado de alineamiento con las políticas de la organización relativas a la excelencia, el medio ambiente, la prevención de riesgos laborales y la responsabilidad corporativa. Dicha información permitirá ajustar y focalizar las líneas de actuación con los proveedores con objeto de promover el cumplimiento de los principios de responsabilidad corporativa fijados por Red Eléctrica [PR8].

El coste de adquisiciones y servicios de este ejercicio ha ascendido a 416 millones de euros [EC3]. En el 2004 todas las facturas de las adquisiciones se abonaron en sus fechas de vencimiento [EC4]. Los principales proveedores del 2004 han sido ABB, PIRELLI, NEXANS, SIEMENS E INDRA, cuyas compras suponen el 32 % del total de las adquisiciones de este ejercicio [EC11].



En cuanto al desglose de las adquisiciones por países, éstas se realizan principalmente en España (97,5 %) y en el entorno europeo (2,4 %), destacando Francia (1,6 %) y Alemania (0,4 %). Estas cifras están referidas a la ubicación de la sede social de la persona jurídica con la que se ha contratado. Si se consideran los lugares de fabricación las cifras presentarían menores diferencias entre España y el resto de los países europeos [EC11].

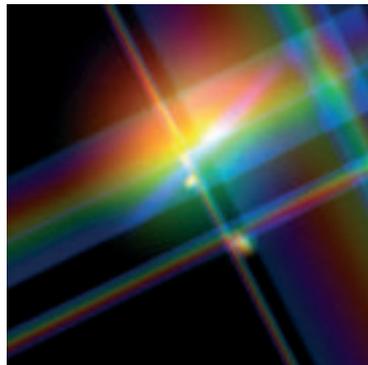
Respecto a los proveedores de capital, el importe de los gastos financieros por deudas a entidades de crédito han supuesto 80,7 millones de euros en 2004 [EC6].

Otro grupo de proveedores importantes son aquellos que prestan los servicios que se han externalizado, como es el caso de la gestión de los servicios informáticos, gestión del almacén central y los servicios generales – comedor, gestión de viajes, recepción, limpieza, etc. – [EC13].

## Valor a la sociedad

Red Eléctrica lleva más de veinte años aportando progreso y bienestar a la sociedad gracias a la gestión eficiente y responsable de su modelo empresarial.

Consciente de su responsabilidad con la sociedad al gestionar un servicio público esencial como es la garantía del suministro eléctrico, Red Eléctrica mantiene como estrategia prioritaria el desarrollo de un sólido plan de inversiones para la ampliación y mejora de la red de transporte.



*243 millones de euros invertidos en la ampliación y mejora de la red de transporte, un 13% más que en el 2003*

El esfuerzo inversor llevado a cabo en los últimos años, con más de 2.000 km de líneas eléctricas puestas en servicio, ha supuesto el reforzamiento de la red de transporte, dando lugar a una red fiable y segura que responde con total garantía a los fuertes crecimientos de la demanda eléctrica.

En el 2004 las inversiones en la red se han centrado, principalmente, en la evacuación de la energía procedente de los ciclos combinados y parques eólicos, en la ampliación de las interconexiones internacionales y en el apoyo al desarrollo de la red ferroviaria de alta velocidad, contribuyendo de manera eficaz a la cobertura de las exigencias energéticas que demandan las actividades económicas y la sociedad en general. Estas inversiones han alcanzado los 243 millones de euros, un 13 % más que el año anterior.

## Indicadores de valor social

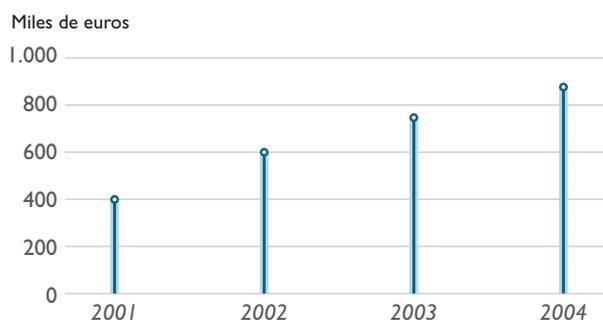
millones de euros	2001	2002	2003	2004
IMPUESTO DE SOCIEDADES GRUPO [EC8]	48,1	45,4	60,1	65,3
GASTOS SALARIALES TOTALES GRUPO [EC5]	57,2	61,6	66,8	77,5
INVERSIÓN EN NUEVAS INSTALACIONES REE	129,9	203,4	215,4	243,4
SUBSIDIOS POR PAISES* REE [EC9]	-	14,6	13,3	8,8

\* Incluye subvenciones de capital recibidos principalmente por la sociedad matriz de la Unión Europea para la construcción de instalaciones eléctricas.

Respecto a donaciones a la comunidad, durante el 2004 Red Eléctrica ha destinado 419.890 euros a organismos, instituciones y asociaciones; 26.958 a jornadas y congresos; y 449.263 euros a patrocinio y colaboraciones en proyectos educativos, medioambientales y sociales [EC10].

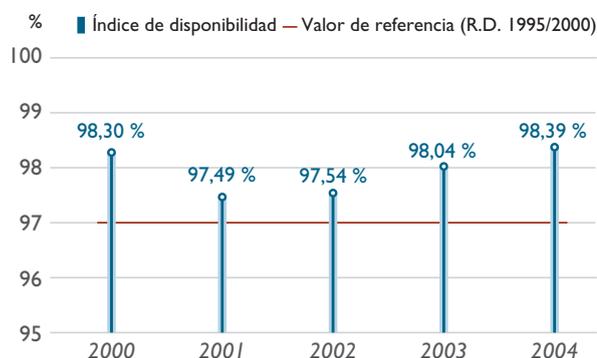


## Evolución de la inversión en acción social



Por otra parte, Red Eléctrica mantiene un especial compromiso en proporcionar un servicio eficiente a la sociedad con las mejores cotas de calidad en el suministro eléctrico. Un año más destaca el excelente comportamiento de los equipos y sistemas que componen la red de transporte, con un nivel de disponibilidad del 98,39 % en términos de seguridad y continuidad del suministro, que se sitúa a la vanguardia de los índices mostrados por las empresas de transporte en el ámbito internacional.

## Comportamiento de la red de transporte



## Indicadores de calidad de servicio\*

	2001	2003	2003	2004
ENERGÍA NO SUMINISTRADA				
ENS (MWh)	107	0	360	1.448
TIEMPO DE INTERRUPCIÓN				
MEDIO TIM* (MINUTOS)	0,27	0,0	0,84	3,27
VALOR DE REFERENCIA				
TIM* MINUTOS (RD 1955/2000)	15	15	15	15

(\*) TIM= ENS/potencia media del sistema

## PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y ENTIDADES CLAVE [3.11, 3.15]

Red Eléctrica está presente en 32 organizaciones nacionales y en 15 internacionales y colabora activamente en sus órganos rectores, comités de estudio, normalización y grupos de trabajo. En ellos participan alrededor de 140 personas de todas las áreas de la empresa, con una dedicación total de cerca de 10.000 horas. Destacan los siguientes:

**CIGRE** (Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas). Organismo que agrupa a empresas eléctricas, fabricantes de bienes de equipo, ingenierías y centros de investigación de todo el mundo, con el objeto de intercambiar conocimientos técnicos. Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría del Comité Español.

**EEl** (Edison Electric Institute). Asociación de empresas eléctricas de EE. UU. y empresas internacionales afiliadas. Red Eléctrica participa en conferencias financieras ante analistas e inversores del sector.

**ETSO** (Asociación de Operadores de Sistemas Eléctricos Europeos). Asociación en la que participan los operadores de los países de la Unión Europea (excepto Letonia y Lituania), Suiza, Noruega y Rumanía. Red Eléctrica es miembro fundador y mantiene una participación activa en la asociación, formado parte de su Comité de Dirección.

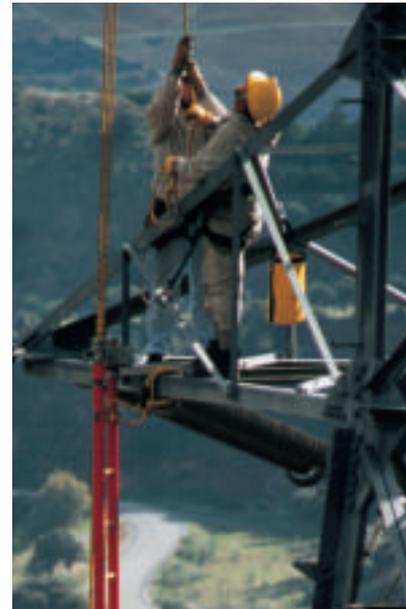
**EURELECTRIC** (Unión de la Industria Eléctrica). Asociación sectorial que representa los intereses comunes de la industria eléctrica europea, formada como resultado de la fusión de UNIPEDE (fundada en 1925) y EURELECTRIC (fundada en 1990). La misión de esta asociación es contribuir al desarrollo y competitividad de la industria eléctrica y promover el papel de la electricidad en el progreso social. Como un centro de experiencia estratégica, identifica y representa los intereses de sus miembros y les ayuda en la formulación e implantación de soluciones comunes de política estratégica.

**IESOE** (Interconexión Eléctrica del Suroeste de Europa). Esta organización agrupa a RTE (Francia), REN (Portugal), ONE (Marruecos) y Red Eléctrica (España). Su objetivo es analizar el comportamiento de la red de interconexión eléctrica de estos países y elaborar iniciativas para perfeccionar su operación. Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría.

**OME** (Observatorio Mediterráneo de la Energía). Se constituyó en 1991 por una treintena de empresas energéticas (eléctricas, gasísticas y petroleras). Sus objetivos son fomentar la colaboración entre las principales compañías del sector energético que operan en la cuenca sur mediterránea y promover el diálogo entre gobiernos, Comisión Europea y otros organismos internacionales sobre temas energéticos del Mediterráneo.

**UCTE** (Unión para la Coordinación del Transporte de Electricidad). Asociación que coordina a los operadores de los sistemas de transporte de 23 países de la Europa continental. El objetivo común es garantizar la seguridad del sistema eléctrico interconectado, tarea que se viene realizando desde hace 50 años. La red de la UCTE supone el suministro a 450 millones de personas (530 GW de potencia instalada, 2.300 TWh de energía consumida y 210.000 km de líneas de transporte).

**TSO-International Comparison.** Asociación internacional de operadores de sistemas eléctricos europeos, asiáticos, surafricanos y americanos. Su misión es intercambiar información sobre las actuales y futuras prácticas de operación de sistemas con el objeto de establecer comparaciones y referencias.





# Responsabilidad social



Nuestra responsabilidad social es lograr la satisfacción de los empleados y contribuir al desarrollo económico y bienestar de la comunidad

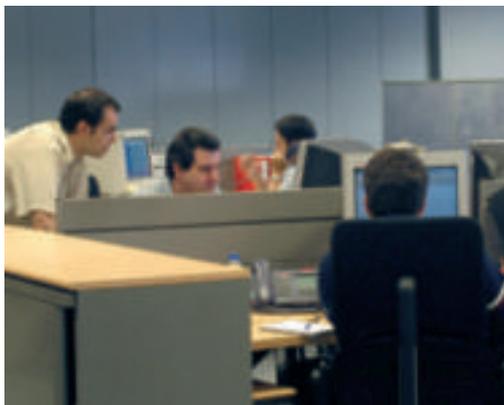
## COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

La relación con los empleados constituye un elemento esencial en el cumplimiento de la responsabilidad corporativa de Red Eléctrica. La excelencia en la gestión y los resultados de los procesos, productos y servicios que Red Eléctrica presta a la sociedad son fruto del esfuerzo y dedicación de sus empleados, principal activo de la organización.

Esta premisa, pilar esencial en la estrategia básica “*Excelencia en el desarrollo de actividades*”, se concreta a través de la actuación clave “*Organización basada en las personas*” y de los valores culturales definidos.

Nuestros valores culturales como la integridad, la transparencia, el trato justo y equitativo, la anticipación y el trabajo en equipo contribuyen a la creación de valor para todos los grupos de interés, incluidos los propios empleados.

*Nuestros valores como la integridad, la transparencia, el trato justo y equitativo, la anticipación y el trabajo en equipo contribuyen a la creación de valor para todos los grupos de interés de Red Eléctrica*



A partir de las estrategias y de los valores culturales se diseñan, revisan y actualizan las políticas de gestión de personas del Grupo. Las principales directrices y principios que emanan de estas políticas son los siguientes [HRI, LA10]:

- La creación de empleo basada en el principio de no discriminación y promoción de la igualdad de oportunidades.
- Fomentar el crecimiento del talento dentro del Grupo mediante el desarrollo profesional y la gestión del conocimiento.
- Un sistema retributivo motivador basado en la equidad interna y la transparencia.
- Reconocer la contribución a los resultados empresariales y los esfuerzos personales, incentivando la creación de valor, la mejora continua y las iniciativas individuales.
- Mejorar la eficiencia de las empresas del Grupo por medio de una mejor gestión de las personas que trabajan en ellas.
- Atraer y retener a los mejores profesionales: desarrollo del orgullo de pertenencia.
- Una comunicación ágil y participativa a todos los niveles.
- Un entorno de trabajo amigable, conciliador y basado en unas relaciones laborales estables.

- Una política para el personal directivo que asegure un trato a las personas a su cargo con equidad, justicia y respeto.

Estos principios y directrices, junto con los ya establecidos en la política de responsabilidad corporativa, constituyen el compromiso de Red Eléctrica de apoyo y respeto a protección de los derechos humanos de acuerdo a lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los principios del Pacto Mundial, así como otras normativas internacionales. [HR1].



*El desarrollo, motivación e integración de las personas que trabajan en Red Eléctrica constituyen el principal objetivo de la política de recursos humanos*

## ENTORNO LABORAL

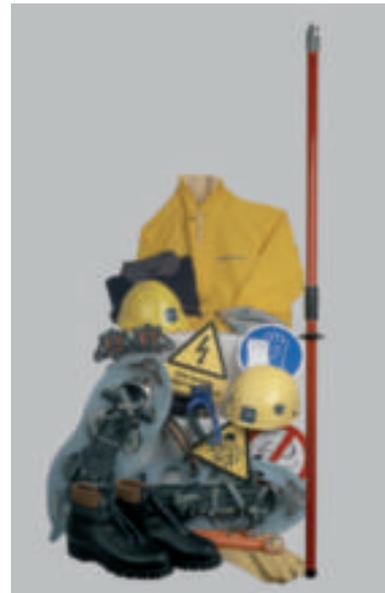
### Cultura, organización y empleo

La difusión de la **cultura empresarial** entre las personas del Grupo adquiere una importancia estratégica, especialmente teniendo en cuenta que cerca del 27 % de la plantilla es de reciente incorporación. El programa de acogida e integración a la compañía tiene una duración de 36 meses y se dirige a los empleados incorporados en los últimos tres años.

Este programa, empezado en enero del 2004, consta de cuatro fases: adaptación, integración, capacitación y consolidación. La fase de adaptación se desarrolla durante el primer semestre de trabajo y a lo largo de ella, el empleado asiste a foros y reuniones, recibe formación básica en herramientas de uso diario y cuenta con el apoyo de un tutor que le orienta en sus primeros pasos en la empresa.

En la fase de integración se pretende incrementar la identificación con la cultura empresarial, así como favorecer la adquisición de conocimientos multidisciplinares que faciliten su desempeño profesional y el desarrollo de habilidades multifuncionales de práctica aplicación a su puesto de trabajo. A diciembre del 2004, más de cien empleados incorporados entre los años 2003 y 2004 se encontraban en esta fase, que contempla sesiones de comunicación interpersonal y foros de conocimiento de las actividades de la compañía. Las horas de dedicación a este programa ascienden a 2.494 en el 2004.

El **modelo organizativo** se ha revisado durante el 2004, favoreciendo la flexibilidad funcional y mejorando la planificación de plantillas con objeto de impulsar la eficiencia interna. Este modelo

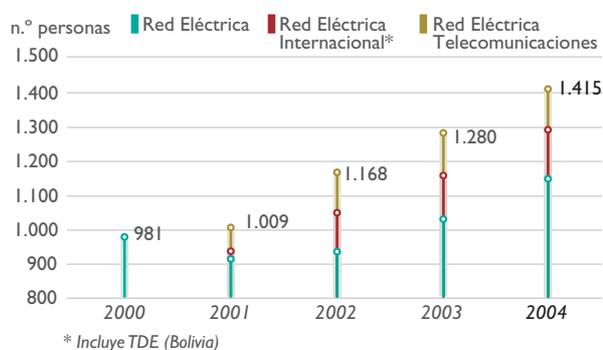


promueve la asunción de responsabilidades de los empleados, fomentando la delegación, el trabajo en equipo y las aportaciones de todas las personas que integran el Grupo Red Eléctrica. Asimismo, se ha reducido el número de directivos por empleado y se ha impulsado la mejora en la delegación y comunicación vertical.

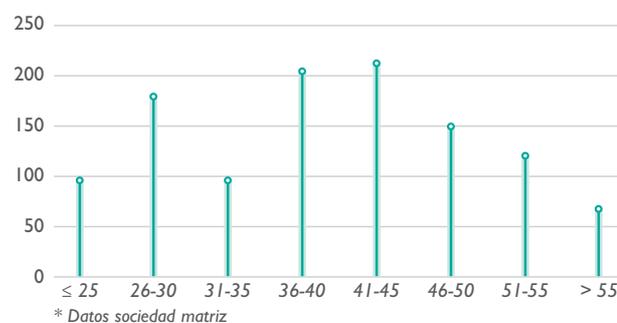
En la sociedad matriz se llevaron a cabo diferentes ajustes organizativos, separando las actividades de operación del sistema y transporte de energía eléctrica en sendas direcciones generales [2.4, 2.14]. Esta separación responde a una mejor adecuación a los cambios del sector y a las nuevas exigencias del mercado, así como al entorno derivado del fuerte crecimiento de los activos y actividades de la empresa.

Respecto al **empleo**, a diciembre del 2004 el Grupo contaba con 1.415 personas, de las cuales el 81 % corresponden a la sociedad matriz. En cuanto a la distribución geográfica nacional, las unidades descentralizadas de Red Eléctrica representaban en el 2004 un 33 % de la plantilla [2.8, LA1].

## Evolución de plantilla del Grupo Red Eléctrica



## Distribución de plantilla por grupos de edad\*



## Indicadores de empleo<sup>(1)</sup> [LA1, LA2, LA3]

	2001	2002	2003	2004
PLANTILLA TOTAL	918	936	1.031	1.145
PLANTILLA MEDIA	941	931	968	1.082
PLANTILLA FIJA (%)	98,6	99,1	92,0	93,1
PERSONAL EN CONVENIO <sup>(2)</sup> (%)	99,5	99,5	99,6	99,6
EDAD MEDIA (AÑOS)	41,5	41,6	40,6	40,0
ANTIGÜEDAD MEDIA (AÑOS)	11,7	11,7	11,5	11,8
ROTACIÓN EXTERNA NO DESEADA <sup>(3)</sup> (%)	1,94	0,22	0,32	1,36
ROTACIÓN TOTAL <sup>(4)</sup>	11,83	3,38	3,10	3,01

(1) Datos sociedad matriz (2) No incluye el equipo directivo

(3) Bajas voluntarias sobre plantilla año anterior

(4) Bajas deseadas y no deseadas sobre plantilla año anterior

## Evolución de la plantilla (%)\*

	2001	2002	2003	2004
MUJERES	20,2	20,8	21,5	21,3
HOMBRES	79,8	79,2	78,5	78,6
MUJERES EN PUESTOS DIRECTIVOS	8,2	9,2	9,3	10,9

\* Datos sociedad matriz

## Distribución de plantilla por grupo profesional (número de personas)\*

	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%
EQUIPO DIRECTIVO	85	9,3	87	9,3	86	8,3	92	8,0
TÉCNICOS SUPERIORES	190	20	209	22	256	25	282	25
TÉCNICOS MEDIOS	248	26	250	26	333	32	408	36
TÉCNICOS ESPECIALISTAS	262	28	257	27	207	20	217	19
AUXILIARES TÉCNICOS	133	14	133	14	149	14	146	13
<b>TOTAL</b>	<b>918</b>	<b>100</b>	<b>936</b>	<b>100</b>	<b>1.031</b>	<b>100</b>	<b>1.145</b>	<b>100</b>

\* Datos sociedad matriz

En el 2004 se ha mantenido la tendencia de crecimiento de la plantilla con la incorporación de 145 personas en la sociedad matriz, lo que supone un aumento neto de la plantilla del 11 % respecto al año anterior. Este crecimiento ha reducido la edad media de la plantilla a 40 años y ha registrado una proporción de mujeres del 21,3 %, porcentaje notable considerando que se trata de un sector en el que la mujer ha contado tradicionalmente con baja representación [2.14, LA2].

La forma jurídica de contratación es la indefinida, una vez superados los períodos de prueba e integración en la empresa. A finales del 2004, el 93,1 % de las personas se encontraban contratadas bajo esta modalidad. El resto estaba pendiente de superar el periodo de prueba correspondiente [LA16].



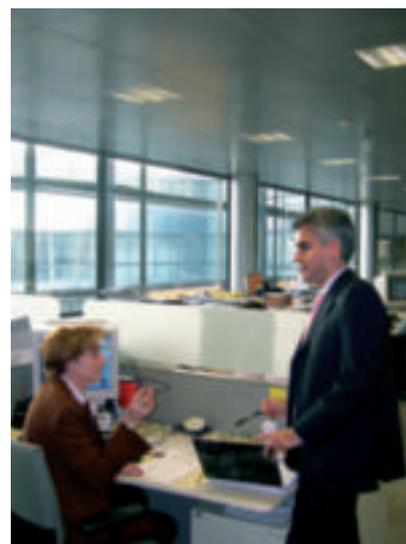
*Red Eléctrica, una empresa en expansión con un 27 % de nuevas incorporaciones en los últimos tres años*

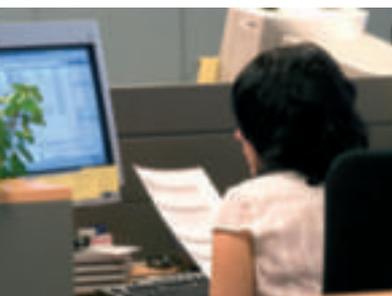
El **VIII convenio colectivo**, vigente hasta el 2006, representa el marco jurídico desde el cual la empresa se compromete al cumplimiento de una cultura defensora de la aplicación de valores como la igualdad de oportunidades, la multiculturalidad y la no discriminación en todas las actividades relacionadas con la gestión de personas. El 99,6 % de los empleados no directivos de Red Eléctrica está adherido a dicho convenio [LA3].

Una de las vías clave en la contratación de nuevos empleados es la de **convenios educativos con universidades**, de los cuales procede el 15 % de la plantilla actual. A diciembre del 2004, el número de becarios ascendía a 12, distribuidos entre todas las unidades organizativas. El número de colaboradores contratados a través de empresas de trabajo temporal era a finales del 2004 de 17 personas [LA1].

Los criterios de las políticas de **contratación y selección** se encuentran recogidos en el VIII convenio colectivo. La política de selección de Red Eléctrica se rige por los principios de transparencia, integridad y no discriminación [LA10, HRI, HR4]. Las ofertas de trabajo son difundidas externamente a través de los medios de comunicación e internamente en los tableros, el autoservicio del empleado (disponible en la web interna corporativa) y en las bolsas de empleo. El porcentaje de puestos publicados internamente cubiertos con empleados ha sido del 37,8 %.

El trabajo en equipo, la iniciativa y la comunicación interpersonal son aspectos incluidos en los criterios de selección de nuevas personas. Red Eléctrica considera estratégica la contratación de jóvenes de primer empleo con el objeto de desarrollar su potencial dentro de la empresa como uno de los motores de creación de valor y enriquecimiento de los procesos, productos y servicios de Red Eléctrica.



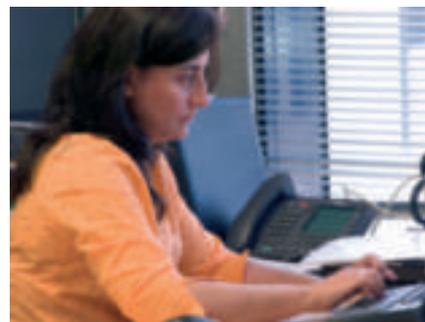


Para Red Eléctrica es fundamental lograr el cumplimiento del principio de **igualdad de oportunidades** en el empleo, en la promoción y en el desarrollo de la mujer. Para el planteamiento y definición de las medidas de igualdad se consideraron las aportaciones de un equipo de trabajo, constituido a través del Proyecto Harmonía (liderado por la empresa en el marco del programa «Leonardo» de la Unión Europea), y un plan de acción positiva que ha sido reconocido mediante la certificación del programa «Óptima» del Instituto de la Mujer desde 1997 [HR4, LA10].

## Representación de la mujer en todas las categorías profesionales de Red Eléctrica

	Mujeres	Hombres	% Mujeres
DIRECTIVOS [LA11]	10	82	10,9%
TITULADOS SUPERIORES	87	195	30,9%
TITULADOS MEDIOS	55	353	13,5%
PERSONAL ADMINISTRATIVO	91	55	62,3%
TÉCNICOS ESPECIALISTAS	1	216	0,5%
<b>PLANTILLA 2004 [LA1]</b>	<b>244</b>	<b>901</b>	<b>21,3%</b>

*En reconocimiento a sus políticas de igualdad, Red Eléctrica está reconocida desde 1997 con la certificación Óptima del Instituto de la Mujer*



Red Eléctrica mantiene una política de rechazo del trabajo infantil y del trabajo forzoso en todas las empresas nacionales e internacionales del Grupo, y propugna una especial sensibilidad en este sentido en los países con niveles de desarrollo económico inferior en los que opera [HR6 y HR7].

Respecto a nuestras filiales, TDE se rige bajo un estricto código de igualdad de oportunidades que aplica a la hora de gestionar la incorporación de nuevas personas. La plantilla actual de TDE alcanza a 113 personas, de las cuales un 15 % son mujeres. Por otra parte, en el 2004 se generó una media de 88 empleos mensuales indirectos, destinados a personal de apoyo temporal en diferentes áreas de la Empresa [2.8, LA2].

## Seguridad y salud en el trabajo [LA5, LA14]

El Grupo Red Eléctrica tiene certificado en todas sus empresas el sistema de gestión de seguridad y salud laboral de acuerdo al estándar internacional OHSAS 18001. Este sistema incluye la Política de Seguridad y Salud Laboral, un servicio de prevención propio y un comité de seguridad y vigilancia integrado por seis representantes sociales de todos los centros de trabajo y otros seis designados por la Dirección de la empresa [LA6]. Todos los acuerdos se desarrollan y validan dentro del comité de seguridad y vigilancia [LA15].

Una de las herramientas que la organización considera fundamental en la prevención de riesgos es la formación y el reciclaje de conocimientos relativos a la seguridad en el trabajo de las personas. Por ello, se ofrece una descripción de los riesgos de cada puesto que alcanza al 100% de los empleados y en el 2004 se impartieron 4.185 horas de formación en las que participó el 14,3% de la plantilla.

### Indicadores de accidentabilidad [LA7]

(Red Eléctrica)	2001	2002	2003	2004
N.º DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA	9	11	6	11
ÍNDICE DE FRECUENCIA*	6,88	6,95	3,64	5,25
N.º DE JORNADAS PERDIDAS POR ACCIDENTE	121	172	120	258
ÍNDICE DE GRAVEDAD**	0,18	0,17	0,07	0,12

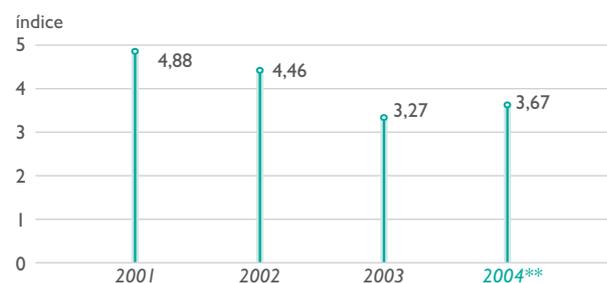
\* N.º de accidentes con baja por millón de horas trabajadas

\*\* N.º de jornadas perdidas por accidente laboral + baremo por accidente mortal e incapacidad, por mil horas trabajadas

### Indicadores de accidentabilidad

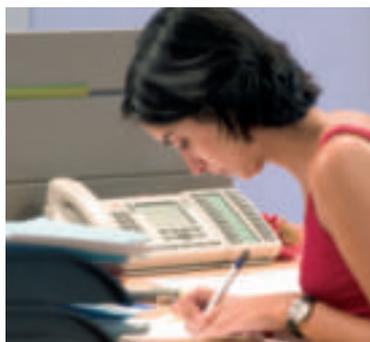
(Empresas contratistas)	2001	2002	2003	2004
N.º DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA	78	79	57	40
ÍNDICE DE FRECUENCIA	66,33	44,10	34,08	21,76
N.º DE JORNADAS PERDIDAS POR ACCIDENTE	8.576	3.025	1.350	14.489
ÍNDICE DE GRAVEDAD	6,78	1,63	0,81	7,53

### Tasa de absentismo\* [LA7]



\* Incluye ausencias por todos los conceptos (IT, accidentes, permisos retribuidos, maternidad, asistencia médica).

\*\* Datos hasta octubre



El sistema de evaluación de riesgos laborales va más allá de la seguridad de sus empleados y alcanza además a las contratistas que trabajan con las empresas del grupo, como ya se adelantó en la vertiente técnico-económica. Como complemento a las medidas de prevención, 179 responsables de contratistas de Red Eléctrica fueron homologados en prevención de riesgos laborales.

Dentro del proceso de coordinación de actividades empresariales, en el 2004 se aprobaron 155 planes de seguridad y 318 procedimientos de seguridad a nuestros proveedores.

El **servicio médico**, además de disponer del personal y medios para prestar atención primaria, orienta las actividades a la prevención y a la vigilancia de la salud de sus empleados. Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes: reconocimientos médicos, campañas de vacunación



y prevención, difusión de medidas preventivas, formación en primeros auxilios y consultas médicas. Además se ofrece información sobre enfermedades de relevancia social como el SIDA [LA8], cáncer y enfermedades asociadas a diferentes colectivos.

En el 2004 se realizaron más de 1.300 consultas médicas y 838 reconocimientos. Asimismo, se pusieron en marcha diferentes campañas de salud como las de vacunación antitetánica, antigripal y antibacilo. Esta última contó con amplia aceptación entre la plantilla.

Como paso previo a la elaboración del plan de actuación de esta compañía, se hizo una encuesta para conocer la postura y predisposición de los empleados ante posibles medidas a adoptar relacionadas con la prohibición de fumar dentro de la empresa [3.11]. Un 75 % de los empleados aceptaron las medidas propuestas e incluso aportaron con sus sugerencias muchas de las acciones que se incluyeron en el plan.

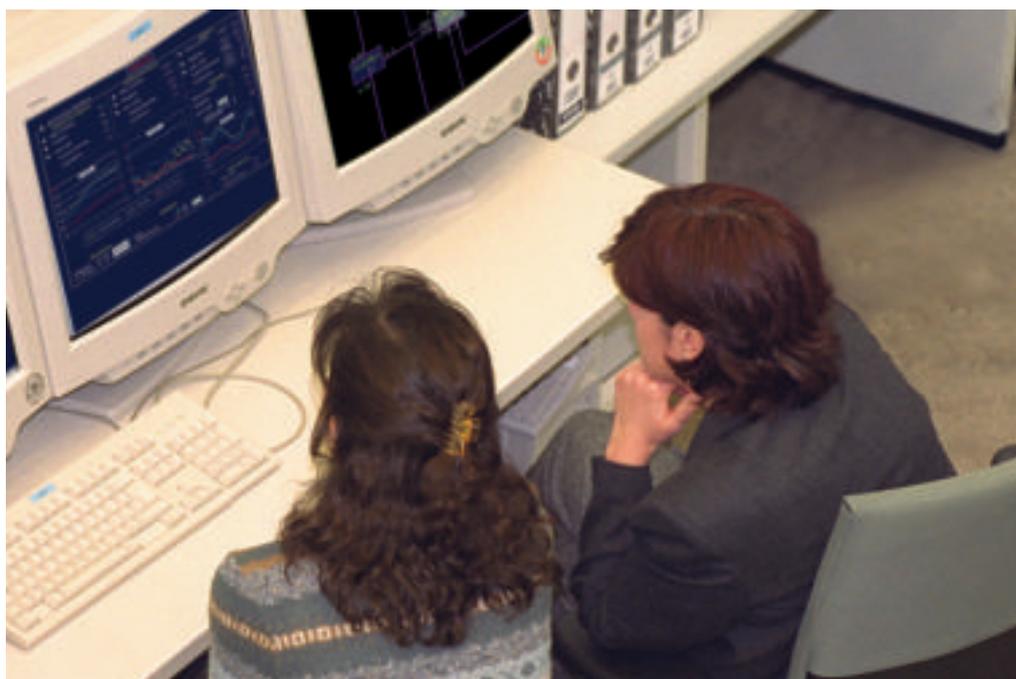
El siguiente paso fue invitar al colectivo de fumadores a sesiones en las que se les ofreció ayuda tanto psicológica como médica para dejar de fumar. A diciembre del 2004 un total de 40 personas han participado en los tratamientos y se han creado nuevos grupos para el 2005 [3.12].

Entre las actividades de participación de empleados destacan la campaña anual para la donación de sangre y los especiales esfuerzos llevados a cabo en respuesta a los trágicos sucesos del 11 de marzo en Madrid.

En la filial TDE radicada en Bolivia, durante el 2004 se ha cumplido el programa anual de vigilancia de la salud especialmente con el personal de alto riesgo y se han organizado las siguientes actividades:

- Campaña de vacunación contra la fiebre amarilla y tétanos que ha cubierto a un 90 % del personal de la compañía.
- Formación en soporte básico de vida.
- Difusión de manuales de medidas de prevención laboral, conducción de vehículos y primeros auxilios.

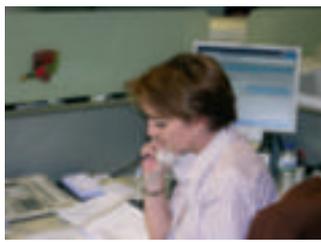
En cuanto a la creación de un entorno laboral agradable, se completaron importantes reformas de las infraestructuras de la sede social de la empresa, propiciando mejoras ergonómicas y ambientales que facilitan el trabajo y la comunicación.



## COMPENSACIÓN Y RECONOCIMIENTO

El Plan Estratégico de Recursos Humanos presta especial atención a todas aquellas políticas orientadas a vincular y motivar a las personas. La política de retribución está concebida con este objetivo, recompensando el desempeño y orientando su actuación a la creación de valor.

En el 2003 se implantó un nuevo modelo de retribución que responde a los criterios de equidad interna, transparencia y reconocimiento, que comprende una retribución fija dentro de bandas salariales amplias y una extraordinaria que reconoce los desempeños y contribuciones destacadas. El sistema de reconocimiento recompensa los comportamientos proactivos, de mejora y de desarrollo del valor del Grupo y sus empresas, y potencia la motivación e integración con el proyecto empresarial.



*El modelo de retribución de Red Eléctrica responde a los criterios de equidad interna, transparencia, reconocimiento y desarrollo de las personas*

La actuación del equipo directivo se rige por un código de conducta y se orienta a la gestión de las personas como descentralización de las funciones del área de recursos humanos. La delegación, el trabajo en equipo y la comunicación interpersonal son factores destacados en el programa de desarrollo de directivos, basado en el modelo de gestión por competencias. Para el equipo directivo se ha creado un modelo de retribución variable ligada a objetivos de gestión que alcanza hasta el 30 % en el primer nivel de dirección y hasta el 15 % en el resto de directivos [3.5].

### Relaciones laborales y sindicales

El modelo de relaciones laborales del Grupo Red Eléctrica se basa en el cumplimiento riguroso de la legislación vigente y en el diálogo social. Apoya y respeta los derechos humanos proclamados a nivel internacional: respeto a la libertad de asociación, sindicación y reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, eliminación de todas las formas de trabajo forzoso, abolición efectiva del trabajo infantil y eliminación de todo tipo de discriminación en la selección y desempeño del puesto de trabajo [HR5, HR6, HR7, HR9, HR10, LA4].

Red Eléctrica posee representación sindical en cada centro de trabajo además del Comité Intercentros que tiene las facultades atribuidas por el VIII convenio colectivo, aplicable a los empleados de la sociedad matriz. En función de la normativa legal, a Red Eléctrica le corresponden 35 delegados de personal, elegidos cada cuatro años. Como resultado del último proceso electoral se obtuvieron 15 delegados para el Sindicato Independiente de la Energía (SIE), 12 para CCOO., 6 para UGT y 2 para la CGT, que representan a todos los empleados en convenio [LA3, LA13].

La actuación sindical se lleva a cabo mediante distintas comisiones y grupos de trabajo que permiten la aportación de todas las secciones sindicales de la empresa. Las comisiones existentes son las

siguientes: Comisión de Valoración de Puestos, Comisión de Formación, Comité de Seguridad y Salud, Comisión de Asuntos Sociales y Comisión Paritaria de Vigilancia e Interpretación [LA13, LA15].

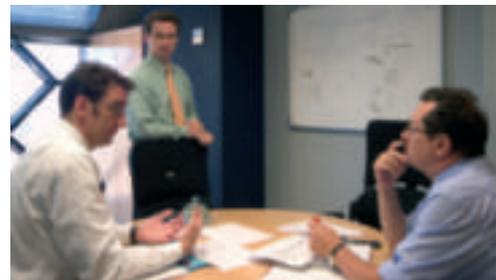
Los representantes sindicales tienen asignados por la empresa diversos tableros de información y un espacio virtual a través de la web interna para poder llevar a cabo sus actividades de difusión de información, de consulta y de negociación con los empleados [LA4].

## EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS, EJE ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN DE LAS PERSONAS DE RED ELÉCTRICA

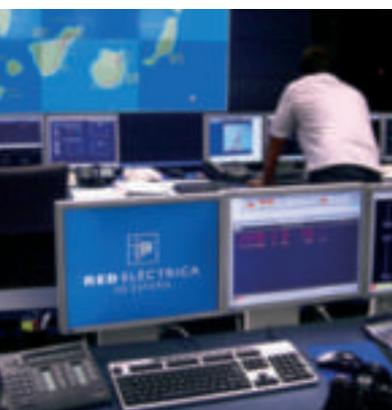
### Formación y gestión del conocimiento [3.19, LA16, LA17]

La **gestión y el desarrollo del talento** constituyen uno de los ejes de actuación de las políticas de gestión de las personas de Red Eléctrica. Dentro de este marco, la compañía pone en marcha programas de desarrollo profesional para diferentes colectivos y programas de formación que en el año 2004 alcanzaron al 96 % de los empleados.

*Consolidación de la Escuela de Operación,  
el proyecto más representativo de  
transferencia del conocimiento  
con un 54 % de instructores internos*



La transferencia del conocimiento resulta un factor clave para la formación de expertos en el sector eléctrico, responsables de la excelencia del servicio que Red Eléctrica presta a la sociedad. El proyecto más representativo es la **Escuela de Operación**, un proyecto que cuenta con un 54 % de instructores internos y que en el 2004 impartió 31.290 horas de formación para el personal de nueva incorporación (más de 300 horas de formación por persona), así como para la actualización de conocimientos de profesionales de mayor antigüedad. Esta formación ha alcanzado el reconocimiento universitario con la titulación de «Especialista en operación del sistema eléctrico» gracias al acuerdo alcanzado con la Universidad de Comillas de Madrid (ICAI).



La escuela nace como un espacio de formación permanente para los operadores y técnicos de la Dirección de Operación. Los itinerarios de formación de la escuela se dividen en dos grandes grupos: formación inicial para los operadores del centro de control de nueva incorporación, con una duración aproximada de 9 meses, y la fase de reentrenamiento para los operadores con experiencia, con programas cuya duración suele oscilar entre 1 y 4 semanas al año.

Los programas se han creado tras un profundo análisis de las necesidades formativas de los operadores de Red Eléctrica. La metodología empleada se orienta a conseguir el máximo rendimiento del proceso educativo: cursos presenciales en aula, prácticas en laboratorio, visitas a instalacio-

nes, talleres de trabajo, sesiones de entrenamiento con simulador, entrenamiento supervisado en el puesto de trabajo y formación virtual.

El plan anual de desarrollo y formación de Red Eléctrica se elabora basándose en el análisis de necesidades de todas las unidades organizativas. El 2004 supuso un importante esfuerzo en formación, con 685 cursos y 84 horas por empleado en diferentes programas (idiomas, informática de gestión y ofimática, prevención de riesgos laborales, medioambiente, calidad, seguridad y salud laboral), y programas de formación técnico funcional.

### Indicadores de formación [LA9]

	2001	2002	2003	2004
HORAS FORMACIÓN	34.400	44.184	56.124	90.947
FORMACIÓN EN JORNADA LABORAL (%)	16	72	77	81
PLANTILLA EN FORMACIÓN (%)	92	71	89	96
HORAS POR EMPLEADO*	37	48	58	84
INVERSIÓN EN FORMACIÓN SOBRE TOTAL GASTOS DE PERSONAL	3,3	3,4	5,1	5,9

\* Sobre plantilla media

Las posibilidades tecnológicas de los e-learning y los recursos disponibles de formación han contribuido a la calidad de esta actividad, que se sirve en un 34 % de instructores internos y recibió una evaluación por los participantes de 7,63 sobre un máximo de 10 [3.11].

Respecto a las filiales, Red Eléctrica Telecomunicaciones destinó un total de 1.544 horas anuales, TDE un total de 6.241 horas y Red Eléctrica Internacional alcanzó una media de 72,6 horas por empleado.

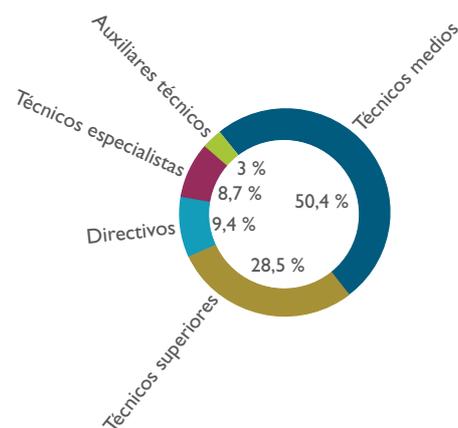
En el 2004 se llevaron a cabo sesiones de formación en responsabilidad corporativa a un colectivo reducido. En el futuro está previsto organizar cursos y sesiones de sensibilización para dar a conocer en detalle a todas las personas del Grupo el modelo RC de Red Eléctrica y las prácticas vinculadas al apoyo y protección de los derechos humanos, el nuevo código de conducta y las posibilidades de participación voluntaria en proyectos como el voluntariado corporativo [HR8].

### Promoción y desarrollo de las personas

Con objeto de promover la transferencia del conocimiento clave en el sistema eléctrico se ha creado un programa para la gestión del conocimiento en las áreas de negocio. Asimismo se ha trazado el proyecto de identificación de intereses profesionales de los empleados, cuyos resultados servirán para el desarrollo de itinerarios profesionales personalizados. Todos estos proyectos cuentan con un desarrollo informático paralelo que tiene como objetivo construir una visión global del desarrollo de la carrera profesional del empleado. [LA17]

La movilidad entre compañías del grupo y las oportunidades de desarrollo han contribuido a retener el talento y establecer un entorno profesional atractivo. En el 2004 la rotación externa no deseada de la plantilla fue del 1,36 %.

### Distribución horas de formación 2004





Los programas de desarrollo del talento se han dirigido a la formación de «técnicos clave» o personal altamente cualificado, que en el 2004 incluyeron a 85 empleados. A través de estos cursos se pretende ofrecer una visión global y desarrollo de competencias genéricas, impartidos en coordinación con sus superiores, a los que se proporciona asesoramiento en este sentido. Además se han incluido nuevos programas para otros grupos profesionales, como los cursos de desarrollo de secretarías de dirección.

En cuanto al equipo directivo, en el 2004 se elaboraron programas orientados al desarrollo de habilidades didácticas y de gestión de personas de todas las empresas que conforman el Grupo Red Eléctrica. Los esfuerzos hechos en esta área responden a la política de personal directivo, que les responsabiliza de la mejora continua en el desempeño de las personas mediante su desarrollo profesional, mediante de la adaptación permanente de los perfiles personales a los definidos para el puesto, desarrollando competencias y conocimientos técnicos asociados, con anticipación a los cambios tecnológicos, organizativos o del negocio que se puedan producir en el futuro. En el año 2004 se dedicaron 2.639 horas a programas orientados al desarrollo de dichas habilidades.

### Comunicación, participación e integración [3.11, 3.12, 3.19]

La comunicación interna en Red Eléctrica comprende tres líneas estratégicas [LA4]:

- Asegurar la eficacia en la recepción y comprensión de la información que la dirección considere de interés para sus empleados, (comunicación descendente).
- Promover la iniciativa y aportación individual, recogiendo sugerencias y opiniones, para la mejora, el desarrollo y la eficiencia empresarial, y fomentar las contribuciones, individuales o de equipo.
- Facilitar el despliegue de la información de manera precisa, veraz y ágil a todos los niveles de cada organización y entre todas las empresas del Grupo, cuando sea preciso.

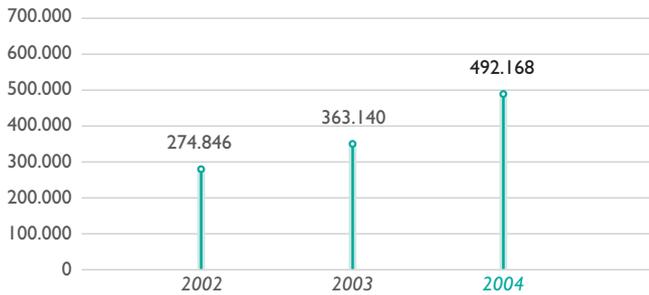
*La comunicación se desarrolla con fluidez por medio de diferentes canales que facilitan la integración e implicación de las personas*



La comunicación y el diálogo dentro de la compañía se desarrollan con fluidez por medio de diferentes canales de comunicación interna. El canal más tradicional, la revista corporativa denominada *entreLineas*, comenzó a editarse en 1993. Le siguen en el tiempo las publicaciones digitales *Red en Línea* y *e-directivos*. Además, el área de *autoservicio del empleado* constituye un importante canal de información en el que se recogen todos los datos retributivos y de gestión del tiempo del empleado.

La web interna se consolida como un canal primordial de comunicación y un medio eficaz para el desarrollo del trabajo diario de los empleados. En el 2004 recibió 492.168 visitas y las secciones más consultadas fueron el Autoservicio del Empleado, las noticias de prensa, los comunicados emitidos por la compañía a los medios y la normativa interna.

### Nº de visitas a la *web* interna



Los Centros de Atención Telefónica facilitan la resolución de peticiones, consultas o incidencias relativas a sistemas informáticos y servicios generales. Las encuestas de evaluación de los distintos procesos (servicios generales, servicios informáticos, formación, etc) contribuyen a la identificación de aspectos de mejora. Las iniciativas y quejas recibidas se tratan con absoluta confidencialidad [PR3].

En el 2004 se llevó a cabo un estudio para la valoración de la comunicación interna y otros aspectos del entorno laboral, en el que se contó con una significativa representación de la plantilla.

<b>Datos de participantes:</b>	<b>Equipo directivo</b>	<b>Personal no directivo</b>	<b>Total</b>
ENCUESTAS	44	427	475
GRUPOS FOCALES (2)	-	16	16
ENTREVISTAS	16	56	72

Considerando los resultados de este estudio, que se presentaron a toda la plantilla, se ha elaborado un plan de comunicación interna para el 2005 con actuaciones de refuerzo en las áreas de mejora y aprovechamiento de los aspectos positivos. Algunas de las líneas de actuación se orientan a mejorar el conocimiento de otras unidades y promover la comunicación interna ascendente mediante la creación de grupos denominados «Observatorios de Comunicación Interna».

Algunos de los resultados de este estudio destacaron la importancia del trabajo en equipo en Red Eléctrica y el orgullo de pertenencia a la compañía que manifestó el 85 % de los participantes.

La participación de los empleados es una prioridad en la estrategia de comunicación interna de la compañía. Así, cerca del 40 % de los empleados participaron en el 2004 en concursos de fotografía y narrativa breve, actividades deportivas de grupo y actividades lúdicas orientadas a un mejor conocimiento de la compañía. Asimismo, Red Eléctrica organiza periódicamente encuentros para el personal de la plantilla y sus familias en un entorno diferente al ambiente de trabajo.



## CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y PERSONAL

Red Eléctrica declara en su Plan Estratégico que es una organización basada en las personas y formula su compromiso con la conciliación de la vida profesional y personal y la igualdad de oportunidades mediante su Política de Responsabilidad Corporativa y desde el marco jurídico laboral del convenio colectivo.

### Flexibilidad laboral

En el convenio vigente se han introducido importantes compromisos que favorecen la flexibilidad del entorno de trabajo y la conciliación de la vida laboral y familiar:

- Jornada de 1.700 horas anuales.
- Aplicación flexible de la jornada, en horario de entrada, salida y tiempo de comida.
- Equilibrio de jornada, verano e invierno, que permite disponer de jornada continua hasta 3,5 meses al año.

*Red Eléctrica obtiene, por segundo año consecutivo, un accésit en la III Edición del Premio a la Empresa Flexible*



- Calendario laboral adaptado a los centros de trabajo.
- Ampliación de los permisos retribuidos más allá de lo establecido por la ley. Reducción de la jornada por maternidad hasta un mínimo del 15% y hasta los ocho años del niño, posibilidad de disfrute del permiso de lactancia de forma acumulada, 3 días, y 5 con desplazamiento, por muerte de un familiar hasta segundo grado y 2 días por traslado de domicilio.
- Aplicación de la reducción de jornada y la excedencia, para el cuidado directo de hijos menores o familiares discapacitados con una sustancial mejora en relación con lo que establece la ley.

En el 2004 se puso en marcha un nuevo sistema de gestión de la permanencia en el trabajo de fácil acceso a través del *Autoservicio del empleado*. La nueva plataforma informática facilita información de los tiempos de presencia, vacaciones y ausencias del empleado con un sistema más visual y gráfico, permitiendo una mejor planificación.

Con el objetivo de ofrecer una mayor flexibilidad a los empleados de Red Eléctrica, se posibilita el disfrute de las vacaciones en cualquier momento del año, siempre que la situación del negocio lo permita. Asimismo se ofrece flexibilidad en el disfrute de la jornada continua, con posibilidad de reducir el número de semanas a cambio de días de vacaciones.

Cabe destacar el acuerdo alcanzado entre la empresa y la representación sindical en el 2004 para la adopción de mejoras en la conciliación de la vida laboral y familiar de las madres y padres trabajadores de Red Eléctrica, mediante el cual se amplian los permisos y ayudas por maternidad.



Entre las medidas adoptadas destacan la ampliación del permiso de maternidad a partir de la semana 38 de gestación hasta el día del parto, la posibilidad de adecuar las horas de lactancia a las necesidades de las trabajadoras, uniéndolas a la baja de maternidad o a las vacaciones, acumulándolas semanal o mensualmente. Asimismo se crea una ayuda económica por nacimiento, adopción o acogida.

Además se ha creado una mesa de trabajo para analizar y proponer nuevas medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar de los empleados.

Asimismo, y en respuesta al problema social de la violencia de género, se ha negociado con los representantes sindicales el acuerdo «Red Eléctrica contra la violencia doméstica o de género» por el que la empresa ofrece medidas de apoyo integral –psicológico, médico, jurídico, económico y facilidades para la flexibilidad laboral– a los empleados de la compañía que puedan verse afectados por este problema social.

### Beneficios sociales [LA12]

La política de Recursos Humanos de Red Eléctrica, desarrollada en el convenio colectivo, establece una serie de beneficios sociales para sus empleados a elegir entre los siguientes según los límites establecidos:

- Plan de pensiones.
- Seguro médico privado para el empleado y los familiares a su cargo.
- Seguro de fallecimiento e incapacidad.
- Tarifa eléctrica especial en el domicilio habitual.
- Préstamos para la adquisición de vivienda o automóvil.
- Ticket restaurante.
- Ticket guardería.
- Complemento hasta el 100% del sueldo en caso de incapacidad temporal.
- Préstamos para atender gastos personales especiales.
- Ayudas para la práctica de deportes en instalaciones próximas al centro de trabajo, fomentando su participación mediante la celebración de diferentes campeonatos.

El coste asumido por Red Eléctrica en beneficios sociales durante el 2004 ha sido de 3.123 miles de euros.

### Servicios a los empleados

- Comedor de empresa.
- Autobús para uso de los empleados.
- Aparcamiento para los empleados.
- Internet en el puesto de trabajo cuando las funciones desempeñadas lo requieran.
- Equipamiento informático portátil y de telefonía móvil según las funciones desarrolladas.
- Descuentos en agencias de viajes, información de ofertas, etc.
- Cajeros bancarios.
- Asesoramiento médico.



## COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

La actividad de Red Eléctrica se lleva a cabo en interacción continua con el entorno institucional, económico, social y ambiental. Conscientes de esta realidad, en el Grupo Red Eléctrica nos esforzamos en buscar las fórmulas más adecuadas para mantener un diálogo permanente y sistemático con los actores involucrados, directa o indirectamente, en el desarrollo de nuestras actividades.

*Red Eléctrica busca las fórmulas más adecuadas para mantener un diálogo fluido con las partes involucradas en el desarrollo de sus actividades*



### INTEGRACIÓN EN LAS COMUNIDADES [SO1]

Red Eléctrica ha creado una herramienta para integrar los proyectos de la compañía en el entorno institucional y social, procurando un adecuado equilibrio entre los intereses económicos, sociales y ambientales. Esta herramienta se denomina Programa de Aceptación Social de Proyectos (PAS) y sus principales objetivos son:

- Lograr que los proyectos de la compañía se lleven a cabo con el máximo consenso institucional y social posible.
- Responder oportunamente a la demanda de información generada en el entorno y facilitar la comprensión de la necesidad de los proyectos de la compañía.
- Proporcionar una información transparente en el desarrollo de los proyectos, basada en la oportunidad, claridad y veracidad de los mensajes que se emitan al entorno.
- Conciliar los intereses generales y particulares del ámbito territorial, con el necesario desarrollo de la red de transporte de electricidad.

En el 2004 se ha llevado a cabo el proceso de normalización de los PAS que comprende el análisis, medición y seguimiento de cada proyecto desde cuatro perspectivas: económica, ambiental, territorial y social. Cada una de estas perspectivas tiene definidos una serie de parámetros que hay que evaluar y cuyo resultado proporcionará la información precisa sobre el tipo de acciones que hay que emprender en cada proyecto.

Actualmente hay diez proyectos que tienen asociado un PAS: tres en el eje norte occidental, tres en el eje norte oriental, uno en Galicia, otro en Gerona y otro en cada una de las nuevas interconexiones de España con Francia y con Marruecos. Este último, denominado Proyecto REMO (Refuerzo Eléctrico Mediterráneo Occidental), presenta diversas singularidades que se desarrollan a continuación.

## PROYECTO REMO [3.11, 3.12]

### Mediación ambiental y social para la definición de medidas compensatorias consensuadas

El Proyecto REMO, declarado de interés comunitario por la Unión Europea y financiado por el BEI (Banco Europeo de Inversiones) y por el BAD (Banco Africano para el Desarrollo), atraviesa un espacio protegido calificado como LIC (Lugar de Interés Comunitario) que se denomina Parque Natural del Estrecho (Tarifa) y que está incluido en la Red Natura 2000.

La directiva Hábitat de la Unión Europea, determina que... *si debiera realizarse un plan o proyecto por razones de interés público de primer orden, incluidas razones de índole social o económica, en una zona declarada de especial conservación, el Estado miembro tomará cuantas **medidas compensatorias** sean necesarias para garantizar que la coherencia global de Natura 2000 quede protegida...*

Para la determinación de las medidas compensatorias que se pondrán en marcha en este proyecto, durante los años 2003 y 2004 se está aplicando un convenio con la Fundación MIGRES como mediadora entre los agentes ambientales y sociales de la zona del Campo de Gibraltar y Tarifa y Red Eléctrica. Su objetivo es recoger, evaluar y dar prioridad a las distintas iniciativas que se adapten mejor al concepto de medidas compensatorias ambientales y sociales, atendiendo a las necesidades de conservación de la zona afectada.

Las medidas compensatorias no se limitan a compensar exclusivamente a aquellos hábitats y especies afectados por la construcción y ulterior funcionamiento de la infraestructura, sino que van dirigidas a fortalecer los elementos más sensibles del ecosistema con el objetivo de reducir su fragilidad.

Dentro del Proyecto REMO se han definido el territorio y las especies de fauna y flora sobre las que se aplicarán las distintas medidas compensatorias. La aplicación efectiva de estas medidas requiere a su vez de una intensa actividad divulgativa sobre los usuarios potenciales del territorio que permitirá un aprovechamiento más racional y correcto de los recursos y una mayor concienciación ciudadana en defensa de sus valores. En este sentido, las medidas compensatorias propuestas para el proyecto deberán, además, aportar a los usuarios del territorio una adecuada información sobre los valores ambientales y sociales localizados en la zona de aplicación, dirigidos al desarrollo sostenible de sus recursos.



La filosofía que ha guiado el catálogo de medidas compensatorias para este proyecto ha sido la de involucrar, desde el primer momento, a la sociedad gaditana en general y al campogibraltareño en particular, en el proceso de definición. Para ello, la mediación de la Fundación MIGRES ha sido fundamental a la hora de consultar a los diferentes grupos de interés relacionados o afectados con el proyecto que se detallan: **organismos de investigación** (Estación Biológica de Doñana del C.S.I.C., Universidad de Sevilla, Universidad de Cádiz, Gibraltar Ornithological and Natural History Society, Sociedad Gaditana de Historia Natural), **ONGs de carácter ambientalista** (Ecologistas en Acción, Agaden Cádiz, Grupo Omitológico del Estrecho, Colectivo Omitológico Cigüeña Negra, Circé, Sociedad Española de Omitología), **ONGs de carácter social** (Asociación Palestra, Instituto de Estudios Campogibraltareños), **asociaciones empresariales** (Asociación Eólica de Tarifa, Asociación Grandes Industrias del Campo de Gibraltar, Cofradía de Pescadores) y **asociaciones particulares** (Asociación Naturaleza y Turismo Rural en el Estrecho, ORNITUR).

*El proyecto REMO es un claro ejemplo de integración de nuestras actividades en la comunidad, de manera consensuada con las partes interesadas*



Estas consultas se tradujeron en la presentación de 85 proyectos. Después de consultar con especialistas en los temas propuestos y de diversas reuniones con las administraciones local y autonómica, se hizo una selección de aquellos que se adaptaban mejor al concepto mencionado anteriormente de medidas compensatorias y que fueran considerados prioritarios y de interés social atendiendo a las necesidades de conservación de la zona.

Los proyectos seleccionados que constituyen las medidas compensatorias se agruparon en tres líneas principales de actuación:

- **Conservación:** proyectos que suponen actuaciones directas sobre el medio o generan la información necesaria, en la actualidad no disponible, que permitirán el desarrollo de proyectos concretos.
- **Educación y difusión:** el principal objetivo de los proyectos incluidos en este punto es dar a conocer a la sociedad los valores naturales del territorio en general.
- **Investigación:** proyectos que generarán información básica acerca de las características del Estrecho de Gibraltar.

## ACCIÓN SOCIAL

La difusión del funcionamiento del sistema eléctrico español, la colaboración con centros educativos donde se investigan aspectos sociales y ambientales de las redes eléctricas de alta tensión y la contribución al desarrollo cultural y social con entidades orientadas a la población más desfavorecida, constituyen las principales actividades de Red Eléctrica en el ámbito de la cooperación y el patrocinio.

### Apoyo a la educación

El destinatario principal de nuestras actuaciones en el ámbito educativo es el mundo universitario. Red Eléctrica tiene suscritos desde hace años numerosos convenios de colaboración con universidades para el desarrollo de proyectos de interés para el sistema eléctrico y la formación empresarial, entre los que destacan:

- Cátedra de Red Eléctrica-Universidad Autónoma de Madrid: Convenio de colaboración para el desarrollo de la investigación social sobre energía y medio ambiente.
- Universidad Carlos III: Convenio de colaboración docente para el desarrollo de un máster especializado en economía del sector energético. Este año es la 13.<sup>a</sup> edición.
- Universidad de Navarra (IESE): Cooperación como Empresa Patrono en el desarrollo de programas de investigación empresarial. Mediante esta colaboración, la empresa mantiene un estrecho contacto con los estudios más avanzados en la formación de directivos y otras áreas empresariales.

Con objeto de propiciar la vinculación entre el mundo universitario y las empresas, en el 2004 se ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad de Valladolid para la aplicación del programa de profesores asociados vinculados a empresas. Por medio de este programa, Red Eléctrica ofrece a sus técnicos la posibilidad de ejercer la docencia en el área de conocimiento eléctrico y facilita la utilización de sus instalaciones para una perspectiva práctica de esa docencia.



*Red Eléctrica ha tenido desde siempre una gran vinculación con la educación convencidos de que es un pilar fundamental del desarrollo social*

Además, durante el 2004 Red Eléctrica ha seguido patrocinando o colaborando activamente en cursos, foros y conferencias organizados por diferentes entidades como «Líneas de alta tensión y telefonía móvil: un riesgo para la salud» (Universidad de Cantabria), «Advanced Research Workshop on Modern Transformers (ARWtr2004)» (Universidad de Vigo) o «IX Jornadas del Instituto de Auditores Internos».





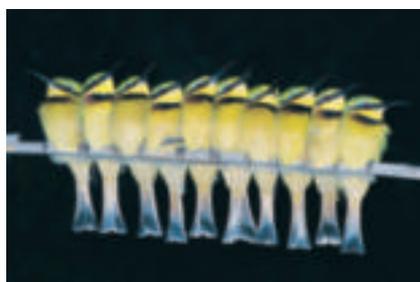
También participa en el Programa Empresas-Parlamentarios, coordinado por el Círculo de Empresarios. Este programa tiene como objetivo mejorar el conocimiento mutuo entre las empresas y los parlamentarios.

### Apoyo al medio ambiente

Red Eléctrica ha apoyado desde siempre iniciativas en este ámbito ya que el cuidado y mejora del entorno natural constituye una de sus principales inquietudes. La actividad en el 2004 ha sido la siguiente:

- Fundación Doñana 21: Convenio mediante el cual Red eléctrica cede instalaciones de su delegación en Sevilla para el desarrollo de actividades que incidan en la difusión del conocimiento de los principios de desarrollo sostenible dentro del mundo empresarial. Mediante este acuerdo Red Eléctrica se incorpora al Foro «Doñana» para la Empresa Sostenible [EC12].
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Estación Biológica de Doñana): Convenio de colaboración para el estudio «Uso de subestaciones de transporte de electricidad de Red Eléctrica por el cernícalo primilla en Navarra y Aragón. Su importancia para la conservación de la especie a nivel estatal».
- Fundación Entomo: Convenio de colaboración para promover la mejora medioambiental de la empresa desarrollando actividades de formación, información e investigación.
- SEO – Birdlife: Patrocinio del «VI Censo Internacional de la Cigüeña Blanca».
- VII Congreso Nacional de Medio Ambiente: Colaboración económica y participación activa en conferencias, mesas redondas y grupos de trabajo.

*El estudio sobre la mejora del entorno natural constituye una de las principales líneas de actuación de Red Eléctrica en el ámbito de la acción social*



### Ayuda al desarrollo social y cultural

La cooperación en este campo se orienta principalmente a proyectos ubicados en las zonas donde Red Eléctrica desarrolla sus actividades. En esta línea, Red Eléctrica colabora con diversas administraciones locales en un buen número de acciones sociales y culturales dirigidas a mejorar la vida de los ciudadanos. Además, durante el 2004 ha firmado o renovado los siguientes convenios de colaboración:

- Fundación Energía sin Fronteras: Red Eléctrica es una de las empresas que en el 2002 participó en la creación de esta fundación, cuyo fin es facilitar el acceso de luz y agua a las zonas más desfavorecidas del mundo, además de transmitir los conocimientos necesarios para el mantenimiento de las infraestructuras creadas a tal efecto.
- Clínica Universidad de Navarra: Convenio de colaboración para la investigación médica sobre el tratamiento de enfermedades como el cáncer y el alzheimer.

- Fundación Universidad Carlos III: Convenio de colaboración para el desarrollo de las acciones sociales llevadas a cabo por esta entidad.
- Asociación de Ayuda en Carreteras del País Vasco (DYA): Colaboración con la entidad en el desarrollo de sus labores de atención a accidentados y enfermos.
- Universidad Autónoma de Madrid: Convenio de colaboración por el que se patrocina el desarrollo de «XXXI Ciclo de Grandes Autores e Intérpretes de la Música».
- Fundación Deporte de Alcobendas (FUNDAL): Patrocinio anual para el fomento del deporte en Alcobendas así como para facilitar su práctica a los empleados del Grupo Red Eléctrica.
- Federación de Municipios y Provincias: Colaboración en la exposición «Toda una vida, 25 años de ayuntamientos democráticos», organizada por la Federación Española de Municipios y Provincias, que engloba el conjunto de las administraciones locales de España. Este acontecimiento ha sido una muestra de los logros conseguidos por los gobiernos locales, principales agentes de la mejora del entorno en que vivimos.



*Las actividades de acción social en Bolivia y Perú abarcan diversos campos como la educación, cultura, solidaridad y desarrollo económico regional*

## Red Eléctrica en otros países

Red Eléctrica desarrolla actividades de acción social en Bolivia y Perú por medio de sus respectivas filiales TDE y REDESUR. Estas actividades abarcan diversos campos como la educación, cultura, solidaridad social y desarrollo económico regional.

### *BOLIVIA*

El compromiso de TDE con la educación se manifiesta en las diversas actuaciones que emprende con escolares y en los convenios de cooperación mutua con universidades. Dentro de las primeras, este año se ha continuado con el programa de visitas al Centro Interactivo de Electricidad de TDE en Cochabamba, en el que han participado 2.014 niños de 6 a 17 años de edad pertenecientes a once instituciones educativas. Asimismo, se ha proseguido con el programa de acción exterior en áreas rurales destinado principalmente a los niños y jóvenes de escuelas rurales y cuyo objetivo es concienciar sobre el uso y precaución que hay que tener con la electricidad y los elementos que la componen. Durante el 2004, 3.722 niños de 32 escuelas han participado en este programa y está previsto que en el 2005 se amplie a 8.000 niños.

Respecto a la cooperación con universidades, TDE ha firmado durante el 2004 convenios de colaboración mutua con tres universidades, reconocidas a nivel nacional, para la realización de prácticas de alumnos y proyectos fin de carrera. Adicionalmente se han entregado a estos centros educativos equipos eléctricos para su uso con fines pedagógicos.

Las principales acciones en el ámbito cultural se dirigen a apoyar las costumbres y valores de la región y al desarrollo de jóvenes artistas. En este sentido TDE ha patrocinado durante este año un importante número de actividades culturales (música, teatro, pintura), entre las que podemos destacar dos que han tenido lugar en el auditorio de la empresa: concierto de música electroacústica, dentro del VII Festival Nacional de Música Contemporánea y ciclo de cine español, organizado por la embajada de España.

*Red Eléctrica contribuye de forma activa al incremento del bienestar social de los países en los que actúa*



Entre las actividades de solidaridad social, TDE mantiene como en años anteriores una serie de contribuciones a instituciones y entidades sociales que ayudan a los niños, ancianos y enfermos más necesitados, así como la colaboración permanente con el Grupo Voluntario de Salvamento Bolivia SAR en sus actividades de búsqueda y rescate. Por su parte, el grupo SAR impartió cursos prácticos de Soporte Básico de Vida al personal de TDE.

Dentro del entorno empresarial TDE colabora activamente en congresos, cursos y seminarios orientados a aumentar el conocimiento de los sistemas eléctricos y de los campos social y medioambiental. En el 2004 destaca el evento organizado por TDE «Primer encuentro nacional sobre tecnologías de energías renovables», con el objetivo de analizar la situación del desarrollo de las energías renovables en Bolivia y estudiar las iniciativas existentes para la electrificación rural. Esta actividad tuvo lugar en el auditorio de TDE con la coordinación y moderación del Centro de Información de Energías Renovables – CINER.

Asimismo cabe destacar la participación de TDE en el «Segundo Concurso de Proyectos en Ciencia, Tecnología e Innovación aplicados a la Industria» organizado por la Cámara Departamental de Industria con el propósito de fomentar iniciativas dirigidas a dar soluciones técnicas a proyectos y necesidades concretas vinculadas con la empresa. Como resultado de esta iniciativa, TDE identificó tres proyectos de investigación que fueron asignados a equipos multidisciplinares de la Universidad Mayor de San Simón.

Otras actividades destacables han sido: el patrocinio de la presentación de los resultados del proyecto «Formulación de un marco macroeconómico y energético de referencia para la planificación del desarrollo eléctrico en Bolivia con horizonte 2015», las «II Conferencias de Ciencias Económicas y Comercio Internacional» de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (Bermejo – Tarija) o el curso de «Mantenimiento en Línea Viva hasta 24,9 kV».



## PERÚ

Red Eléctrica del Sur, S. A. (REDESUR), sociedad peruana participada en un 30% por Red Eléctrica Internacional, contribuye al desarrollo educativo y personal de los grupos menos favorecidos del sur de Perú, territorio donde desarrolla sus actividades [HRI 2]. Dentro de las actuaciones llevadas a cabo destaca el convenio suscrito el año pasado con el Ministerio de Educación para la cesión gratuita, por un periodo de cinco años, de sus instalaciones de fibra óptica como apoyo al proyecto de acceso a Internet a todos los colegios de Perú.



En el 2004 se ha continuado con el programa anual de entrega de material escolar a centros educativos de las zonas económicamente más deprimidas del sur de Perú, que este año cubre a 709 niños. Además, se ha concluido el proyecto de construcción de un aula escolar dañada por las lluvias en el que han participado padres, profesores y alumnos con el apoyo económico de REDESUR.

Actualmente no se gestiona conjuntamente con la administración ningún mecanismo de reclamación para la comunidad ni se disponen de datos de los ingresos resultantes de las operaciones que se distribuyen a las comunidades locales [HRI 3, HRI 4]



*Una muestra de nuestro compromiso con el desarrollo educativo se manifiesta en las actividades educativas practicadas en el sur de Perú a través de nuestra participación en REDESUR*

## COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS [2.9, 2.22, 3.8, 3.10, 3.11, 3.12]

En este apartado se informa sobre las acciones de comunicación que desarrolla Red Eléctrica en los diferentes ámbitos con sus grupos de interés (accionistas e inversores, clientes, proveedores, medios de comunicación y administraciones públicas). Además, como operadores del sistema eléctrico español, la sociedad en su conjunto constituye un importante grupo de interés de la compañía.

### Comunicación medioambiental

Consciente del interés generado por las afecciones medioambientales de su actividad, Red Eléctrica considera esencial mantener un diálogo fluido y transparente con todas las partes interesadas. Para ello la compañía pone a disposición de la sociedad diferentes canales de comunicación ambiental entre los que destacan la publicación anual de la Memoria Medioambiental y la página web ([www.ree.es](http://www.ree.es)) que contiene una sección específica con amplia información sobre los diferentes aspectos medioambientales de la compañía. Durante el 2004 esta sección ha recibido más de 38.000 visitas.

Asimismo dispone de un sistema integrado de información para atender y solucionar adecuadamente las diversas consultas y reclamaciones que se presentan, gestionando las respuestas en el menor tiempo posible.

## Evolución de las consultas

<b>Campo</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
AVIFAUNA	4	5	13	1
CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS	23	45	8	5
CERTIFICADOS VERDES	0	0	4	1
COSTES AMBIENTALES	0	0	0	1
INSTALACIONES	4	5	4	4
INFORMACIÓN AMBIENTAL GENERAL	0	6	8	4
PUBLICACIONES	1	4	11	13
RUIDOS	0	2	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>67</b>	<b>48</b>	<b>30</b>

## Evolución de las reclamaciones

<b>Campo</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>
AVIFAUNA	1	0	0	0
IMPACTO PAISAJÍSTICO	1	0	0	1
PROXIMIDAD A INSTALACIÓN	1	0	1	1
REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	3
RIESGO DE INCENDIO	1	0	1	0
RUIDO	0	2	3	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

Por otro lado, Red Eléctrica participa activamente en congresos, foros de debate y grupos de trabajo. Durante el 2004 cabe señalar nuestra destacada participación en el VII Congreso Nacional del Medio Ambiente «Cumbre del desarrollo sostenible» celebrado en Madrid. En este congreso se trataron áreas temáticas relacionadas con los principios básicos del desarrollo sostenible, medio ambiente, sociedad y economía. Red Eléctrica contó con su propio pabellón corporativo y numerosos directivos y técnicos de la compañía participaron en foros, mesas redondas y grupos de trabajo. También tuvo lugar una presentación institucional de la empresa, en la que se explicaron sus funciones y sus actuaciones medioambientales.

Otro hito importante en este ejercicio ha sido la publicación del libro de las IV Jornadas sobre Líneas Eléctricas y Medio Ambiente. Este libro recoge contribuciones escritas y todas las ponencias presentadas en las jornadas que tuvieron lugar en octubre del 2003 organizadas por Red Eléctrica y que reunieron a empresas del sector eléctrico, administración, universidades, asociaciones, etc. con el objetivo de compartir conocimientos y experiencias, debatir y reflexionar sobre todos los aspectos ambientales relacionados con el transporte de energía eléctrica, así como su contribución al desarrollo sostenible.



Además, desde el comienzo de su actividad en 1995 Red Eléctrica ha editado un buen número de publicaciones tanto en papel, como en formato audiovisual, de las que a modo de ejemplo señalamos las siguientes: el documental «Bosque de bosques» y el video técnico «Soterramiento de la línea de 400 kV afectada por el plan Barajas» cuyas imágenes muestran el esfuerzo realizado para minimizar las afecciones ambientales que estos proyectos originan así como la recuperación de yacimientos arqueológicos llevada a cabo durante las obras. Asimismo se han editado libros que recogen diversas investigaciones acerca de los campos eléctricos y electromagnéticos.

## Comunicación con accionistas e inversores

La base de la confianza que Red Eléctrica persigue en su relación con accionistas, inversores y comunidad financiera radica en la búsqueda constante de un diálogo transparente, fluido y cercano, más allá del mero cumplimiento de las obligaciones legales.

Para ello cuenta con dos unidades: Relación con Accionistas y Relación con Inversores, que identifican y resuelven convenientemente las inquietudes y demandas de información de los distintos colectivos a través de una combinación de medios que faciliten lo más posible la comunicación.

## Principales canales de comunicación

- Oficina de atención al accionista
- Teléfono gratuito: **900 100 182**
- Correo electrónico accionistas: **accionistas@ree.es**
- Correo electrónico inversores: **relacioninversores@ree.es**
- Web corporativa: **www.ree.es. Sección accionistas e inversores**
- Boletín trimestral del accionista
- Visitas a las instalaciones y centros de trabajo
- Presentaciones a inversores y *road shows*



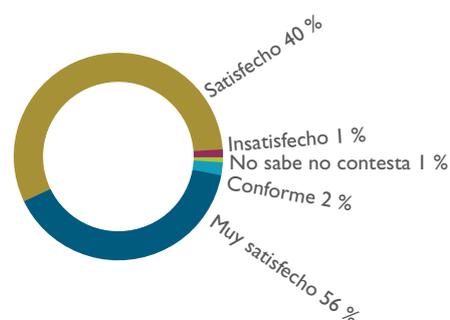
## Indicadores de comunicación con accionistas en 2004

OFICINA DEL ACCIONISTA (visitas atendidas)	1.165
TELÉFONO DEL ACCIONISTA Y CORREO ELECTRÓNICO (consultas atendidas)	1.087
ENVÍOS DE DOCUMENTACIÓN (n.º de envíos efectuados)	3.161
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONISTAS (n.º de registros)	3.397
SECCIÓN ACCIONISTAS E INVERSORES LA WEB (n.º de visitas)	44.333

Como en años anteriores se ha hecho una encuesta mediante entrevistas personales a los accionistas con el fin de evaluar el grado de satisfacción con los servicios proporcionados por la Oficina del Accionista. Los resultados del 2004 señalan que una gran mayoría está satisfecha o muy satisfecha con los servicios prestados por este canal.

La Unidad de Relación con Inversores es la responsable de atender las consultas de estos y servir de canal de comunicación con los profesionales financieros. Por medio de esta unidad, Red Eléctrica hace presentaciones y mantiene frecuentes reuniones con la comunidad financiera y analistas. Durante el 2004 se han mantenido 132 reuniones con analistas e inversores institucionales, y se han llevado a cabo 14 *road shows* y 7 presentaciones a inversores, tanto de renta variable como de renta fija, en España, Estados Unidos y en las principales plazas financieras europeas.

*¿En qué medida está Ud. satisfecho con el servicio prestado por la oficina de atención al accionista minorista de Red Eléctrica?*

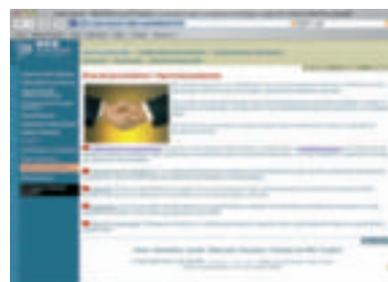


## Comunicación con clientes y agentes de negocio

Red Eléctrica pone a disposición de sus clientes y agentes de negocio una combinación apropiada de medios con objeto de cubrir satisfactoriamente su demanda de información. Por un lado, elabora y distribuye un importante número de publicaciones técnicas y por otro utiliza las nuevas tecnologías para proporcionar información instantánea y actualizada en todo momento. Así, además de la web corporativa donde se proporciona amplia información para todas las partes interesadas, Red Eléctrica dispone de otros sistemas de información entre los que destacan: el Sistema de Información del Operador del Sistema (SIOS), el Sistema de Información de Medidas Eléctricas (SIMEL), Base de Datos de Instalaciones (BDI) y Sistema de información estadística (INES).

Las actividades de publicidad y márketing que lleva a cabo la compañía se limitan a campañas específicas relacionadas con determinados eventos dirigidas a colectivos muy concretos (como la convocatoria de la junta de accionistas). No obstante, Red Eléctrica cumple con todas las normas de publicidad y márketing de productos [PR9, PR10].

*Nos preocupamos por mantener una comunicación fluida y transparente con todos nuestros grupos de interés*



## Comunicación con proveedores

Red Eléctrica promueve la colaboración con sus proveedores para un desarrollo común, mejorando la eficiencia de los procesos y generando beneficios mutuos. En el ámbito de la comunicación, en el 2003 se puso en marcha un área específica para proveedores en la página web de la compañía a través de la cual se puede intercambiar información acerca de la calificación, condiciones de contratación, facturación así como resolución dudas o hacer comentarios y sugerencias.

En este ejercicio se ha dado un paso adelante al incorporar a esta área un sistema de licitación de compras por medio de Internet que permite a los proveedores, previamente invitados por Red Eléctrica, presentar sus ofertas por vía electrónica de una forma rápida y eficiente.

Durante el 2004, el área de proveedores de la web ha recibido 11.047 visitas y se han consultado 49.148 páginas, 2,6 veces más que el año anterior. A través de la dirección de correo electrónico [facturasproveedores@ree.es](mailto:facturasproveedores@ree.es) y del teléfono se atienden y resuelven puntualmente todas las consultas o reclamaciones recibidas.



## Comunicación con los medios

Red Eléctrica es un referente de credibilidad y transparencia informativa ante los medios de comunicación gracias al esfuerzo por mejorar la información que difundimos y que nos demandan.

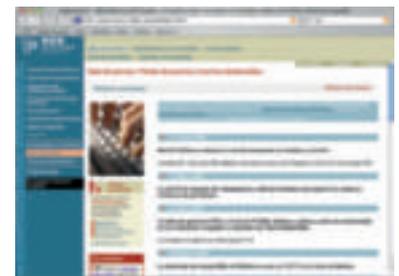
En el 2004, Red Eléctrica organizó, por primera vez, unas jornadas formativas dirigidas a periodistas de medios regionales de Andalucía, Asturias, Cantabria, Cataluña, Galicia, Madrid, Murcia, País Vasco y Valencia para explicar el funcionamiento del sistema eléctrico español y la actividad de la compañía en cada comunidad. En Galicia y Andalucía también se dieron a conocer las actividades que desarrolla la empresa para adaptarse al plan eólico.

En cuanto a la presencia de Red Eléctrica en los medios, durante este año ha aumentado en un 26,5 % con 6.265 noticias publicadas, de las cuales 2.255 corresponden a la prensa nacional y 4.010 a la regional. Los temas que más aparecen en estas informaciones son los contenidos eléctricos (50 %), la cotización en bolsa (20 %) y los asuntos relacionados con la organización (14 %).

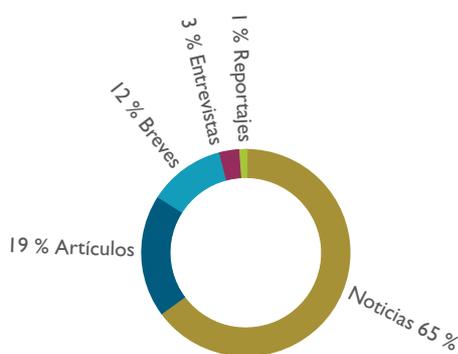
La sala de prensa *on-line*, como instrumento de comunicación para los profesionales de los medios, ha recibido este año 20.380 visitas y se han consultado 74.400 páginas.

### Noticias publicadas sobre Red Eléctrica en la prensa

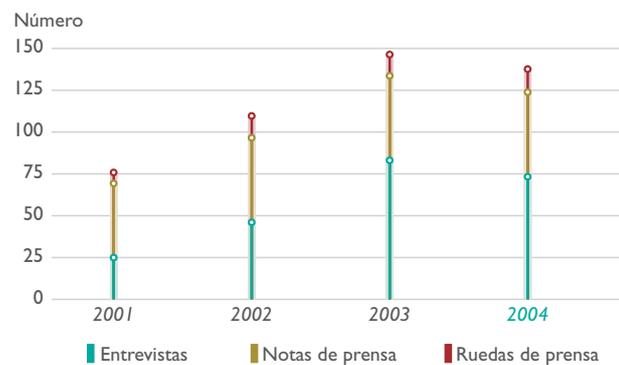
	2003	2004
PRENSA NACIONAL	2.228	2.255
PRENSA REGIONAL	2.724	4.010
	<b>4.952</b>	<b>6.265</b>



### Tipo de información publicada en 2004



### Información emitida



Respecto a la actividad con los medios de nuestra filial boliviana TDE, en el 2004 se registraron 153 noticias en la prensa nacional. Entre las principales notas de prensa publicadas destacan las relativas a las inversiones en nuevos proyectos, la certificación otorgada a la empresa en seguridad y salud laboral, el mantenimiento de la certificación de los sistemas de calidad y medio ambiente y los resultados de la primera fase del programa educativo de TDE en áreas rurales.

## Web corporativa

Red Eléctrica, pone a disposición de la sociedad su web corporativa en Internet ([www.ree.es](http://www.ree.es)), con el propósito de difundir la información económico-financiera y de negocio de la compañía, junto con el resto de información referente al sistema eléctrico en el que opera, de interés para las distintas partes interesadas. Esta comunicación se realiza con criterios de máxima transparencia, calidad, rapidez y amplitud en la difusión de la información.



## Web corporativa: evolución anual



Los hechos relevantes se incorporan a la página web en cuanto son comunicados a la CNMV, junto con el resto de la información relativa al gobierno corporativo de la sociedad. Además se ofrece completa información económica y financiera permanentemente actualizada, con la intención de cubrir las necesidades de información de los inversores más allá del mero cumplimiento de las obligaciones legales establecidas.

Asimismo, Red Eléctrica ofrece en su web información en tiempo real sobre el consumo peninsular de energía eléctrica y de la producción eólica, la evolución del sistema eléctrico español, la gestión medioambiental, comunicados de prensa y noticias de actualidad de la compañía.

Durante el 2004 se consultaron más de 10 millones de páginas en las 444.154 visitas que recibió la web de la compañía, procedentes de un centenar de países.

En el 2004 se han incorporado importantes mejoras entre las que cabe destacar la ampliación de la información relativa a los sistemas eléctricos extrapeninsulares, la adecuación de los contenidos de la sección de accionistas e inversores a lo establecido en la Ley de Transparencia y en el Reglamento de la Junta de Accionistas, la suscripción electrónica de publicaciones y un servicio de alerta sobre novedades dirigido a los medios de comunicación que se ampliará en el futuro a otros colectivos.

La política de transparencia del Grupo se ha traducido en una mejora de la página web de la filial TDE ([www.tde.com.bo](http://www.tde.com.bo)) al incorporar durante el 2004 un espacio que permita soportar la versión digitalizada de la memoria anual de la empresa, en español e inglés. En este ejercicio, la web de TDE recibió un total de 10.124 visitas externas, un 144% superior a las recibidas en 2003.

## Publicaciones

Red Eléctrica desarrolla una extensa labor de edición y difusión de publicaciones con un doble objetivo: asegurar el cumplimiento de sus obligaciones legales en relación con la información que debe poner a disposición de los agentes del sector eléctrico y potenciar el reconocimiento de la empresa en su entorno institucional, económico y social.

Para lograr estos objetivos, anualmente se elaboran y distribuyen al exterior más de 25 tipos de publicaciones corporativas, documentos técnicos y material divulgativo, con una difusión próxima a 50.000 ejemplares impresos.

El público objetivo al que van dirigidos los documentos representa un amplio espectro dentro del entorno social: instituciones, organismos y administraciones públicas, empresas eléctricas, medios de comunicación, accionistas, etc., abarcando una distribución cercana a los 4.000 destinatarios.



*Más de 25 tipos de publicaciones, con una difusión próxima a los 50.000 ejemplares editados en papel y más de 190.000 descargas electrónicas a través de la web*

La distribución de publicaciones en formato electrónico, que permite una mayor difusión de la información a todas las partes interesadas con un importantísimo ahorro de recursos, ha continuado aumentando en el 2004 con más de 190.000 ejemplares descargados, un 84 % más que en el 2003.

### *PRINCIPALES PUBLICACIONES EN EL 2004*

- Informe anual 2003 (editado en español e inglés)
- Memoria de responsabilidad corporativa 2003 (editado en español e inglés)
- Memoria medioambiental 2003 (editado en español e inglés)
- Informe del sistema eléctrico español 2003
- Informe del sistema eléctrico español. Avance 2004 (editado en español e inglés)
- Informe mensual (información del sistema eléctrico)
- Boletín estadístico de energía eléctrica (mensual)
- Boletín del accionista (trimestral)
- Mapa del sistema eléctrico Ibérico 2004
- Libro «IV Jornadas Sobre Líneas Eléctricas y Medio Ambiente»

Todos estos documentos pueden consultarse y descargarse a través de la web ([www.ree.es](http://www.ree.es)). A éstos hay que añadir las diversas publicaciones puntuales que se elaboran para informar sobre temas concretos, ya sean impresas, electrónicas, en vídeo o en otros soportes.



# Responsabilidad medioambiental



Entendemos la protección del medio ambiente como un compromiso prioritario, así reflejado en nuestra política medioambiental

# LA RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

## POLÍTICA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo Red Eléctrica, por medio de su política medioambiental, manifiesta su compromiso de protección del medio ambiente, facilitando y fomentando que cada persona desarrolle su trabajo con el máximo respeto al entorno natural y muestre un compromiso responsable con la sociedad.

Para garantizar el cumplimiento de su política, Red Eléctrica dispone de un Sistema de Gestión Medioambiental que establece las responsabilidades de carácter ambiental de todas las áreas de la empresa. Este sistema fue certificado en mayo de 1999 según la norma UNE-EN ISO 14001 y registrado en el Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) desde octubre del 2001 [3.20].

*Red Eléctrica se encuentra a la vanguardia en el desarrollo y aplicación de actividades y proyectos destinados a la protección del medio ambiente*



Red Eléctrica cuenta con un departamento de Medio Ambiente cuya misión principal es apoyar técnicamente a todas las unidades organizativas en el desarrollo de sus actividades. Asimismo, desarrolla una importante labor de sensibilización para que cada empleado asuma como compromiso propio el respeto al medio ambiente en las funciones que desempeña.

La aplicación de las técnicas más respetuosas con el entorno natural, la investigación, las actividades de formación y de comunicación, la colaboración con organismos ambientales, etc., muestran claramente la vocación de Red Eléctrica de protección del medio ambiente, actividad en la que ocupa una posición de liderazgo mundial en el sector eléctrico.



Durante el 2004 se han certificado los Sistemas de Gestión Medioambiental de Red Eléctrica Telecomunicaciones y de Red Eléctrica del Sur (REDESUR) según la norma UNE EN ISO 14001, completándose así la certificación ambiental de todas las empresas que componen el Grupo. Este hecho confirma el compromiso del Grupo Red Eléctrica de formar parte de las empresas que mejor han integrado la protección del medio ambiente en el desarrollo normal de su trabajo.

Las instalaciones de Red Eléctrica –líneas y subestaciones– no suponen un impacto altamente significativo sobre el medio ambiente [EN14]. En particular, Red Eléctrica no tiene un proceso productivo tradicional que conlleve la fabricación de productos y que suponga el transporte o consumo de materias primas y energía [2,17, EN1, EN2, EN4, EN18, EN34], emisión de gases contaminantes [EN10], uso o vertido de productos químicos [EN13], utilización de agua (excepto para uso doméstico) [EN20, EN21, EN22], o suelo impermeable [EN24], generación de aguas residuales [EN12, EN32], actividades productivas o extractivas [EN23] o venta de productos [EN15].

Una información más detallada de la política y gestión medioambiental de Red Eléctrica, así como una amplia información de las actividades anuales de la compañía en este ámbito, pueden consultarse en la sección medioambiental de la página web: [www.ree.es](http://www.ree.es) y en la memoria medioambiental que anualmente publica Red Eléctrica.

## PRESERVACIÓN AMBIENTAL

### Estudios y acciones sobre el impacto ambiental

Red Eléctrica hace estudios de impacto ambiental de todos los proyectos de nuevas instalaciones, estén o no sometidos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental contenido en la Ley 6/2001, de 8 de mayo, de evaluación de impacto ambiental. Durante el desarrollo de los estudios, Red Eléctrica acuerda con los organismos ambientales de las comunidades autónomas correspondientes la alternativa de menor impacto de cada proyecto. Gracias a estos estudios se consigue que las nuevas instalaciones no afecten a áreas sensibles o protegidas [EN25, EN26, EN28], aunque en ocasiones es inevitable, como ocurre en el proyecto REMO que se detalla en la página 59. En estos casos se trata de minimizar el impacto ambiental de las instalaciones.

En el 2004 se ha obtenido del Ministerio de Medio Ambiente la declaración positiva de impacto ambiental (DIA) de tres líneas (Nueva alimentación a Girona, L/ Balboa-Frontera Portuguesa y Consorcio urbanístico de Parla) y las resoluciones de evaluación ambiental de cinco subestaciones (Ayora, El Cereal, Galapagar, Segovia, La Espluga). Al finalizar el año permanecen aún en tramitación con el órgano ambiental competente los proyectos de 38 líneas y 21 subestaciones.

Durante este ejercicio se han llevado a cabo trabajos de supervisión ambiental de las obras de construcción de 13 nuevas líneas, 11 nuevas subestaciones, así como de las obras de modificación, ampliación, renovación o mejora de 7 líneas y 61 subestaciones, consistentes en la aplicación de



medidas preventivas y correctoras, el diseño de zonas para la ubicación de residuos peligrosos y la verificación de la correcta gestión de los generados en las citadas obras.

### Protección de la avifauna

Los posibles efectos negativos de las instalaciones eléctricas de alta tensión sobre el medio ambiente se eliminan o reducen en gran medida mediante el estudio de impacto ambiental que garantice que se evitan las zonas conflictivas, así como con el correspondiente control en la fase de obra. Una vez construidas, el único efecto importante sobre la biodiversidad es el riesgo de colisión de la avifauna con las líneas eléctricas aéreas en zonas determinadas. Red Eléctrica desarrolla una gran actividad para reducir este impacto allá donde pueda producirse. En este sentido, en el 2004 se ha firmado un convenio con la Junta de Aragón y continúan algunas actividades de los convenios con Extremadura y Murcia para señalar líneas mediante espirales salvapájaros [EN7, EN27].

*Minimizar las interacciones de las instalaciones con la avifauna constituye uno de nuestros objetivos prioritarios*



Además, se han señalado vanos en Andalucía, Aragón, Castilla y León, Extremadura, Madrid y Murcia, se ha continuado haciendo el seguimiento de la eficacia de los disuasores de nidificación y se han instalado nuevos dispositivos en Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Galicia.

También se está realizando un gran esfuerzo de investigación sobre este asunto, que se detalla en el apartado de Mejora e Innovación Ambiental.

### Control medioambiental de actividades propias

Durante el 2004 se han revisado los sistemas de recogida de aceite de 10 subestaciones (Ascó, Escatrón, Loeches, Mequinenza, Narcea, Peñaflor, Puentes, Rubí, San Sebastián de los Reyes y Vic) y se han acondicionado los 3 depósitos de combustible de la Estación Terminal de Tarifa para prevenir vertidos. También se han llevado a cabo mejoras paisajísticas en las subestaciones de Can Barba y La Eliana.

Otras actuaciones han consistido en la elaboración del inventario del 30 % de los transformadores auxiliares, proponiendo medidas preventivas para los sistemas de contención de aceite. Asimismo, se han revisado los medios de prevención y procedimientos de actuación frente a derrames accidentales y se ha revisado y mejorado la gestión de residuos generados en el mantenimiento de las instalaciones.

## Acciones sobre el impacto ambiental (indicadores)

	2002	2003	2004
km DE TRAZA SEÑALIZADOS [EN27]	400	448	544
km DE TRAZA SEÑALIZADOS CON SALVAPÁJAROS / km DE TRAZA EXISTENTES* [EN27]	2,7 %	2,7 %	3,2 %*
km DE TRAZA EN ESPACIOS DE LA RED NATURA <sup>(1)</sup> / km DE TRAZA EXISTENTES [EN6, EN29]	-	25,0 %	25,0 %
RESTAURACIONES PAISAJÍSTICAS / NUEVAS INSTALACIONES CONSTRUIDAS <sup>(2)</sup>	-	33,0 %	14 %
PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS / NUEVAS INSTALACIONES CONSTRUIDAS <sup>(3)</sup>	-	47,0 %	62 %

\* Sin contar nuevos activos

(1) Directiva 92/43/CEE, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de flora y fauna silvestres.

(2) Una vez construidas. (3) Antes de comenzar la construcción.

## Emisiones

Las actividades de Red Eléctrica no suponen la emisión apreciable de gases que afecten a la capa de ozono [EN9]. En cuanto a los gases de efecto invernadero, algunas máquinas de potencia presentes en las subestaciones (por ejemplo, transformadores) pueden contener gas SF<sub>6</sub> como elemento aislante. Para evitar fugas incontroladas se ha elaborado una guía para la gestión del SF<sub>6</sub>. En el 2004 no se ha producido ninguna fuga [EN8, EN30].

## VIGILANCIA AMBIENTAL

### Seguimiento de campos electromagnéticos y ruidos

En el 2004 se ha puesto en marcha un Plan de Medidas de Campos Electromagnéticos y Ruidos diseñado el año anterior y cuyo objetivo es determinar estos parámetros en las líneas y subestaciones de Red Eléctrica, en especial en aquellas localizaciones donde haya cerca edificios o zonas de recreo. Este plan, que se desarrollará en varias fases durante los próximos años, supone un importante paso adelante en el desarrollo de la gestión que sobre esta actividad se viene llevando a cabo.

Tras adquirir los equipos de medida necesarios y formar a un amplio grupo de técnicos del departamento de Medio Ambiente en su manejo, el objetivo del 2004 ha consistido en evaluar los niveles a los que pueden estar expuestas las personas por permanecer debajo o muy cerca de líneas eléctricas o en la valla que delimita las subestaciones. Para ello se han escogido 137 tramos de líneas y 36 subestaciones en cuyas inmediaciones hay colegios o zonas de recreo, hospitales, viviendas o áreas industriales, resultando un total de más de 1.100 puntos de medida.

La Unión Europea recomienda para campo eléctrico y magnético de frecuencia industrial (Diario Oficial de las Comunidades Europeas 1999/519/CE) que el público en general no esté expuesto durante bastante tiempo a niveles por encima de 5 kV/m y 100 µT respectivamente, recomendación adoptada por el Ministerio de Sanidad español.

Todos los casos analizados de campo magnético cumplen los valores recomendados por la Unión Europea, puesto que ninguna de las medidas efectuadas superó el valor de 100 µT. En cuanto

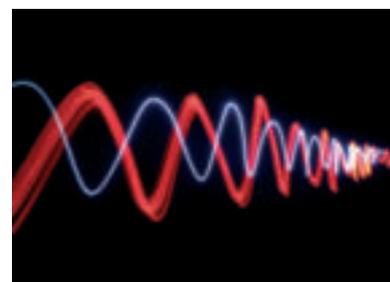
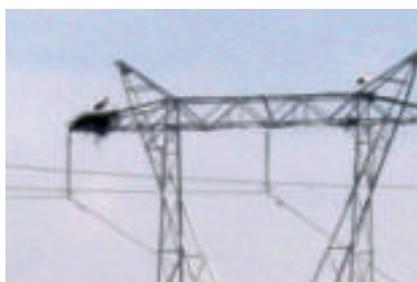


a las medidas del campo eléctrico, se han superado los 5 kV/m en 8 puntos, lo que representa un ligero 0,7 %; aunque este bajo porcentaje indica que los incumplimientos son anecdóticos, se está estudiando qué hacer en cada situación particular.

En cuanto al ruido audible, los niveles medios en este Plan se deben frecuentemente a fuentes ajenas a las instalaciones de Red Eléctrica, como el tráfico rodado, uso de maquinaria agrícola, etc. En el caso de las líneas se observa que cuando no hay ninguna otra fuente importante de ruido el valor medido no supera 45-50 dBA, lo que cumple las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Es interesante reseñar que el Ministerio de Medio Ambiente está trabajando en el desarrollo de un reglamento de la Ley del Ruido para las infraestructuras de interés general, incluidas las instalaciones de transporte de energía eléctrica.

En el 2005 está previsto medir en el interior de subestaciones de alta tensión para evaluar la exposición laboral a estos agentes.

*Desarrollamos con el máximo rigor las tareas de vigilancia y control ambiental de nuestras actividades*



### Expedientes sancionadores [EN16].

Durante el 2003 se abrieron un total de cinco expedientes, de los cuales cuatro quedaron pendientes de resolución. Dos de ellos han sido archivados y tipificados como leves durante el 2004. Uno ha sido resuelto con una multa de 30,05 euros por no haber realizado las tareas de poda y limpieza en una calle de seguridad, y el otro ha sido resuelto con una multa de 280 euros por la construcción de un camino, careciendo de informe ambiental favorable.

Además, durante el 2004 se han abierto un total de ocho nuevos expedientes sancionadores. Uno de ellos tipificado como grave por la apertura sin autorización de tres tramos de pista forestal de tres metros de anchura y 1.100 metros de longitud, que afecta a vegetación natural. Esto nos compromete a seguir trabajando con el objetivo de adoptar medidas aún más exigentes para evitar que vuelvan a darse este tipo de situaciones no deseadas.

### Evolución de los expedientes

Estado	Año de apertura del expediente		
	2002	2003	2004
ARCHIVADO	12	0	2
ARCHIVADO Y CON MULTA	2	3	0
PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	0	2	6
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>8</b>

## MEJORA E INNOVACIÓN AMBIENTAL

Red Eléctrica desarrolla una activa y continuada investigación en colaboración con organismos y administraciones en estudios y proyectos encaminados a la protección del medio ambiente. Durante el ejercicio del 2004, el 9,54% del gasto total en I+D+i se ha destinado a estudios y proyectos de carácter medioambiental. Se detallan a continuación los principales estudios y proyectos de investigación desarrollados en materia medioambiental durante 2004



*Llevamos a cabo numerosos estudios y proyectos de investigación para el cuidado del medio ambiente*

### Avifauna [EN7, EN27].

«Análisis de la eficacia y la vida útil de la señalización anticolidión salvapájaros en líneas de transporte de energía eléctrica», en colaboración con el CSIC, Estación Biológica de Doñana. Proyecto iniciado en el 2004 y cuya finalización está prevista para el 2006. Los objetivos de este proyecto son:

- Ensayar en campo la eficacia de un nuevo dispositivo de señalización diseñado por Red Eléctrica y compararlo con la espiral salvapájaros que se instala actualmente y que tiene una eficacia avallada por anteriores estudios.
- Analizar en campo la eficacia de diferentes colores según las especies de aves de la espiral salvapájaros usada por Red Eléctrica.
- Ensayar tanto en campo como en laboratorio la durabilidad del material de ambas medidas anticolidión.

Como resultado del análisis de las distintas medidas anticolidión existentes en el mercado se ha optado por el diseño de una nueva denominada aspa salvapájaros.

«Uso de subestaciones de transporte de electricidad de Red Eléctrica por el cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en Navarra y Aragón. Su importancia para la conservación de la especie a nivel estatal.», en colaboración con el CSIC, Estación Biológica de Doñana. Proyecto iniciado en el 2002 y finalizado en el 2004. En este estudio se ha constatado un hecho sin precedentes: la congregación de miles de ejemplares de cernícalo primilla (*Falco naumanni*) de procedencia muy diversa en subestaciones de transporte de electricidad. Se han detectado un total de seis subestaciones ocupadas en Navarra y Aragón, dos más que en años anteriores. Se concluye que la presencia de estas aves en las subestaciones no genera ningún riesgo para ellas ni altera el normal funcionamiento de la instalación.





«Uso de apoyos de líneas eléctricas para la nidificación de rapaces», en colaboración con la Sección de Vida Silvestre del Servicio Territorial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, con el objeto de proteger la población de halcón común (*Falco peregrinus*) en la provincia de Valladolid.

«Seguimiento de la nidificación de cigüeñas blancas (*Ciconia ciconia*)», en colaboración con Asistencias técnicas CLAVE. El objetivo de este proyecto es solucionar los problemas de mantenimiento que causan los nidos de cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*) en las líneas eléctricas, sin renunciar al importante papel ecológico que desempeñan los apoyos como soporte de nidos. Durante el 2004 se continúa haciendo el seguimiento de la nidificación de cigüeña blanca y comprobando la eficacia de las medidas disuasoras –modelo de utilidad pública en el 2000– instaladas sobre los apoyos de líneas eléctricas propiedad de Red Eléctrica en Andalucía, Castilla y León, Extremadura, Galicia y Madrid.

## Vegetación

«Tratamiento de tocones por medios bióticos y abióticos en calles de líneas eléctricas», en colaboración con la Unidad de Patología Forestal del Departamento de Silvopascicultura de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid. Proyecto iniciado en el 2003 y cuya finalización está prevista en el 2004. El objeto de este proyecto es desarrollar un método para evitar el rebrote de aquellos árboles cortados durante el tratamiento de calles que por sus características de crecimiento rápido puedan poner en riesgo las distancias de seguridad a los conductores. Los resultados obtenidos durante el 2004, basándose en la campaña de inoculación de tocones realizada el pasado año, demuestra que el uso de determinados productos abióticos en dosis adecuadas evita el rebrote de los tocones, si bien hay que indicar que en el caso de productos bióticos, para que el tratamiento de un resultado fiable, se necesita más tiempo de estudio ya que el proceso de acción es más lento.

*Evitar o reducir la incidencia de nuestras instalaciones con el entorno es nuestro principal objetivo ambiental*



## Campos electromagnéticos

«Corrientes Inducidas en el cuerpo humano por campos electromagnéticos de frecuencia industrial», en colaboración con el Instituto de Magnetismo Aplicado de la Universidad Complutense de Madrid-RENFE-CSIC y UNESA. Este proyecto comenzó a finales del 2003 y su finalización está prevista para el 2006. Su objetivo es obtener un modelo de cálculo de la densidad de corriente inducida en el interior del organismo por campos externos a partir de una simulación morfológica lo más realista posible y el análisis en detalle de los parámetros eléctricos y magnéticos de los distintos órganos y tejidos de nuestro cuerpo.

«Efectos de los campos electromagnéticos de baja frecuencia en la Muerte Celular Programada (PCD): Implicaciones para el sistema inmunitario», en colaboración con la Universidad de Valladolid, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Unesa. Este proyecto ha finalizado en el 2004 y su objetivo ha sido comprobar si los campos electromagnéticos de frecuencia industrial tienen algún tipo de efecto sobre la vía alternativa más importante para facilitar el cáncer: el fallo del sistema inmunológico. Los resultados obtenidos tanto en estudios celulares (in vitro) como en animales de laboratorio (in vivo) muestran que los campos electromagnéticos de frecuencia industrial, dentro de los niveles recomendados por la Unión Europea para exposición pública (100  $\mu$ T), no pueden afectar al sistema inmunológico vía alteración de la Muerte Celular Programada (PCD).

## GESTIÓN DE RESIDUOS

La generación de residuos de Red Eléctrica proviene de las actividades de construcción y mantenimiento de las instalaciones —líneas, subestaciones y edificios—. Para su gestión se separan según su naturaleza y características, se almacenan en lugares identificados y estancos para evitar la contaminación ambiental y «finalmente» se tratan de la manera más adecuada (reciclado, reutilización y valoración).

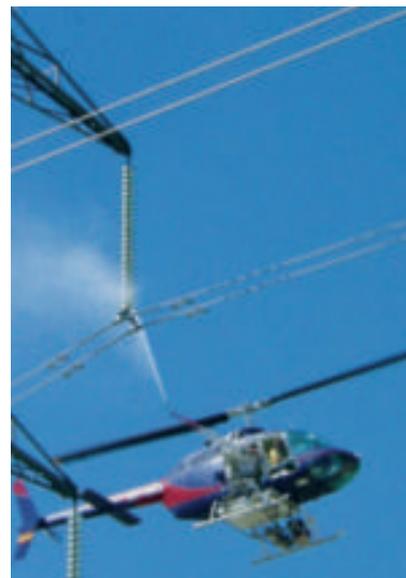


*Practicamos un estricto control de los residuos generados y los gestionamos posteriormente de la manera más adecuada*

Las actividades de mantenimiento no implican una generación regular de residuos, ni en naturaleza ni en cantidad. Este es el motivo por el que se pueden apreciar grandes variaciones en los datos correspondientes a distintos años.

Dadas estas circunstancias es difícil plantear objetivos para la minimización de los residuos. Por ello, las actuaciones de mejora se encaminan sobre todo hacia la búsqueda de la gestión más adecuada, tratando de potenciar la reutilización, reciclado y valoración de aquellos residuos para los que sea posible. En la tabla de la página siguiente se detallan los residuos generados en los últimos años y cómo se están gestionando.

Para controlar los residuos generados en las actividades de construcción, antes del comienzo de la obra, Red Eléctrica entrega a los contratistas las correspondientes especificaciones medioambientales (que son incluidas como condición contractual), en las que se indican las exigencias en cuanto al almacenamiento y gestión de los residuos resultantes de las actividades que deben efectuarse. Además, los contratistas deben indicar a Red Eléctrica las cantidades de residuos que se han generado y las gestiones que se ha llevado a cabo. Estas gestiones deben poder ser demostradas mediante los registros oportunos, durante la supervisión ambiental de obra y las auditorías internas.



## Residuos en actividades de mantenimiento [EN11]

RESIDUOS		CANTIDADES GESTIONADAS (kg)			
		Año 2002	Año 2003	Año 2004	
RESIDUOS NO PELIGROSOS	LODOS DE FOSAS SÉPTICAS	50 *	37 *	37 *	
	CHATARRA	METALES	1.347.029	1.859.244	1.054.951
		INERTES		407.932	100.920
	PAPEL Y CARTÓN	103.685	87.609	75.155	
	TÓNER	356	466	530	
	MADERA	33.827	73.385	46.010	
	RESIDUOS VEGETALES	2.180	611.780	349.540	
	PLÁSTICOS	-	750	5.260	
	ACEITES VEGETALES DE COCINA	400	320	320	
	ACEITE USADO	79.065	51.925	61.042	
	MEZCLA DE ACEITE Y AGUA	14.060	178	58760	
	TRANSFORMADORES CON PCBs (1)	0	0	0	
	ACEITES CON PCBs	0	3238	0	
	BATERÍAS DE PLOMO	1.097	3.436	3.750	
RESIDUOS PELIGROSOS [EN31]	ACUMULADORES DE NÍQUEL/CADMIO (2)	15	13.323	16.084	
	PILAS	262	120	141	
	TUBOS FLUORESCENTES	341	258	356	
	TIERRAS IMPREGNADAS DE HIDROCARBUROS	800	10.495	4.762	
	ENVASES QUE HAN CONTENIDO SUSTANCIAS PELIGROSAS	448	1.134	164	
	ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN, TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADAS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS.	550	1.909	1.139	
	SILICAGEL (3)	-	113	328	

\* Cantidades en m<sup>3</sup>

(1) Los transformadores con PCB (con un contenido en contaminante superior a las 500 p.p.m.) fueron eliminados en el 2001. (2) Se han sustituido muchos acumuladores de Ni/Cd.

(3) Este producto está siendo sustituido.

### RESIDUOS NO PELIGROSOS

RESIDUOS NO PELIGROSOS	GESTIÓN
LODOS DE FOSAS SÉPTICAS	DEPURACIÓN/ ELIMINACIÓN
CHATARRA	RECICLAJE
	ELIMINACIÓN
PAPEL Y CARTÓN	RECICLAJE
TÓNER	RECICLAJE
MADERA	VALORIZACIÓN/ELIMINACIÓN
RESIDUOS VEGETALES	INCORPORACIÓN AL TERRENO/VALORIZACIÓN/ELIMINACIÓN
PLÁSTICOS	RECICLAJE
ACEITES VEGETALES DE COCINA	VALORIZACIÓN

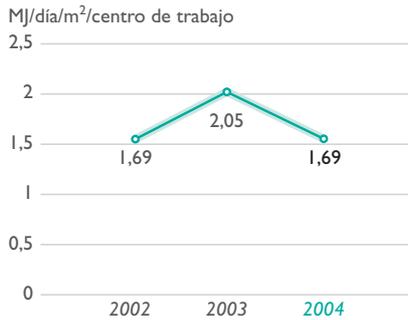
### RESIDUOS NO PELIGROSOS

RESIDUOS NO PELIGROSOS	GESTIÓN
ACEITE USADO	RECUPERACIÓN/VALORIZACIÓN
MEZCLA DE ACEITE Y AGUA	RECUPERACIÓN/VALORIZACIÓN/ELIMINACIÓN
ACEITES CON PCBs	DESCONTAMINACIÓN Y DESTRUCCIÓN
BATERÍAS DE PLOMO	RECUPERACIÓN DEL PLOMO/ELIMINACIÓN
ACUMULADORES DE NÍQUEL/CADMIO	VALORIZACIÓN/ELIMINACIÓN
PILAS	RECUPERACIÓN/ELIMINACIÓN
TUBOS FLUORESCENTES	RECUPERACIÓN/ELIMINACIÓN
DISOLVENTES NO HALOGENADOS	ELIMINACIÓN
TIERRAS IMPREGNADAS DE HIDROCARBUROS	ELIMINACIÓN
ENVASES QUE HAN CONTENIDO SUSTANCIAS PELIGROSAS	RECICLAJE/ELIMINACIÓN
ABSORBENTES, MATERIALES DE FILTRACIÓN, TRAPOS DE LIMPIEZA Y ROPAS PROTECTORAS CONTAMINADAS POR SUSTANCIAS PELIGROSAS	VALORIZACIÓN/ELIMINACIÓN
SILICAGEL	ELIMINACIÓN

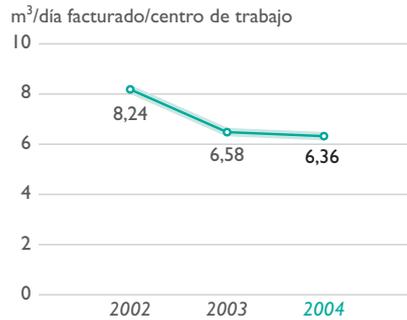
## GESTIÓN DE CONSUMOS

La campaña de concienciación y sensibilización para reducir el consumo de recursos básicos (electricidad, agua y papel) dirigida a los empleados de Red Eléctrica está empezando a dar el resultado deseado, ya que se aprecian disminuciones significativas en el 2004 [EN3, EN5].

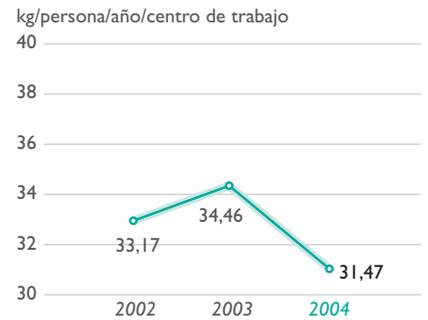
## Consumo medio eléctrico



## Consumo medio de agua



## Consumo medio de papel



Durante el 2005 se revisará la metodología de medición de los consumos con el objetivo de reducirlos aún más y se incluirán aspectos que hasta ahora no se evaluaban como por ejemplo, el consumo de energía en los desplazamientos y su impacto ambiental [EN19, EN34].

## ECOEFICIENCIA

Uno de los principales objetivos de la vertiente medioambiental de la responsabilidad corporativa para el 2005 será estudiar el desarrollo e integración del concepto de ecoeficiencia en el que se identifiquen las áreas de mejora y las mejores prácticas para implementarlo en Red Eléctrica [EN17].

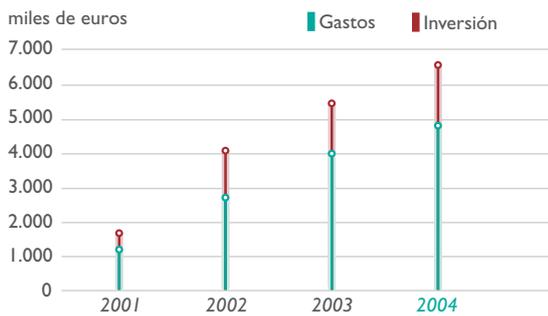
## Costes medioambientales

Red Eléctrica ha realizado durante el 2004 inversiones medioambientales en nuevas instalaciones valoradas en 1.704.464,50 euros lo que supone un crecimiento del 8,2 % respecto a 2003. Estas inversiones corresponden a los estudios de impacto ambiental de todos los proyectos, a la aplicación de medidas preventivas y correctoras y a la supervisión medioambiental en las instalaciones eléctricas en construcción [EN35].

## Costes Medioambientales

euros	2002	2003	2004
<b>INVERSIONES</b>	<b>1.379.419,18</b>	<b>1.575.382,23</b>	<b>1.704.464,50</b>
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES	1.379.419,18	1.575.382,23	1.704.464,50
<b>GASTOS</b>	<b>2.734.189,29</b>	<b>3.956.309,87</b>	<b>4.893.172,86</b>
SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	14.459,31	13.681,54	24.639,79
MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS DE INSTALACIONES EN SERVICIO	1.878.236,01	2.863.660,74	3.527.413,47
PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	-	-	121.833,00
PROTECCIÓN DE LA AVIFAUNA	73.335,67	114.770,26	131.555,61
PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN	1.708.421,04	2.495.163,30	2.952.405,00
PROTECCIÓN DEL SUELO	-	122.087,00	121.268,00
GESTIÓN DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS Y RUIDOS	607,71	-	100.047,10
MEJORAS AMBIENTALES DE INSTALACIONES	43.510,67	65.986,38	44.743,00
GESTIÓN DE RESIDUOS	43.345,92	54.451,78	55.561,76
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	<b>74.045,03</b>	<b>127.701,05</b>	<b>225.315,58</b>
FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	<b>115.177,55</b>	<b>138.887,75</b>	<b>210.386,42</b>
FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	15.332,85	15.355,93	4.606,00
COMUNICACIÓN	99.844,70	123.531,82	205.780,42
TASAS Y CÁNONES DE CARÁCTER AMBIENTAL	<b>7.209,01</b>	<b>13.205,59</b>	<b>2.815,90</b>
GASTOS GENERALES DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE	<b>645.062,38</b>	<b>799.173,20</b>	<b>902.601,70</b>

## Evolución de los costes medioambientales



Los gastos para la protección y mejora del medio ambiente han alcanzado los 4.893.172,86 euros, un 23,7 % más que en el ejercicio anterior. Estos gastos corresponden a la aplicación de medidas preventivas y correctoras en instalaciones en servicio, así como otros gastos entre los que se incluye una unidad organizativa compuesta por dieciocho técnicos dedicados exclusivamente a estas tareas, diversas actividades de comunicación y formación medioambiental, proyectos de investigación en materia de medio ambiente y el mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.

## PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL. OBJETIVOS Y METAS

El cumplimiento global del Programa Medioambiental 2004 ha sido del 73,4 %, mejorando en más de un punto el del año anterior. La siguiente tabla muestra los objetivos y metas abordados durante el 2004, indicando su grado de cumplimiento:

### Objetivos y metas medioambientales 2004

Áreas	OBJETIVOS	METAS	Cumplimiento	Ponderación	Cumplimiento	Ponderación
			Meta	Meta	Objetivo	Objetivo
Mejora de la gestión ambiental	Mejora del Sistema de Gestión Medioambiental	· Mejora del proceso de construcción de instalaciones	100 %	90 %	100 %	12 %
		· Integración y mejora de la normativa ambiental	100 %	10 %		
Protección de la avifauna	Reducción de los efectos sobre la avifauna protegida	· Lanzamiento del proyecto de I+D+I sobre efectividad y vida útil de dispositivos salvapájaros <sup>(1)</sup>	50 %	100 %	50 %	6 %
Protección del paisaje	Análisis y reducción del impacto visual de instalaciones	· Mejoras paisajísticas en dos subestaciones	100 %	100 %	100 %	6 %
		Incorporación de los nuevos activos al SIGMA	· Inventario ambiental y propuesta de medidas preventivas y correctoras del total de instalaciones restantes de 2003 <sup>(2)</sup>	0 %	40 %	60 %
Prevención de la contaminación	Reducción del riesgo de vertido accidental	· Revisión y verificación de los sistemas de recogida de aceite de 10 subestaciones	100 %	60 %	60 %	
		· Acondicionar tres fosos de una subestación <sup>(3)</sup>	0 %	20 %		
		· Acondicionamiento y control de vertidos de los tres depósitos de combustible de una subestación	100 %	20 %		
		· Inventario del 50 % de los depósitos de expansión de máquinas y propuesta de medidas preventivas <sup>(4)</sup>	0 %	20 %		
		· Inventario del 30 % de transformadores auxiliares y propuesta de medidas preventivas	100 %	20 %		
		· Revisión de los medios de prevención y procedimientos de actuación frente a derrames	100 %	20 %		
Prevención de la contaminación	Prevención de la contaminación	· Procedimiento de control de emisiones de SF6	100 %	30 %	100 %	14 %
		· Plan de medidas de campos electromagnéticos y ruidos	100 %	70 %		
		· Revisión de la gestión de los residuos generados en mantenimiento y propuestas de mejora	100 %	100 %		
Control de proveedores	Formación y calificación ambiental de proveedores	· Revisión y mejora del sistema de calificación ambiental de proveedores <sup>(5)</sup>	0 %	100 %	0 %	10 %
Formación	Formación del personal en temas ambientales	· Impartición de los cursos previstos en el plan de formación 2004	60 %	100 %	60 %	10 %
Comunicación	Mejora de la comunicación	· Elaboración de una página web con el Colegio Oficial de Físicos	100 %	50 %	100 %	10 %
		· Publicación del libro de las IV Jornadas sobre líneas eléctricas y medio ambiente	100 %	50 %		
<b>Total</b>					<b>73,4 %</b>	

(1) El diseño del nuevo salvapájaros se realizó fuera de plazo. (2) Se ha hecho el inventario pero no la propuesta. (3) Pasa al 2005.

(4) Solo se ha realizado en dos de las cinco demarcaciones en las que se divide territorialmente Red Eléctrica. (5) Realizada la revisión pero no la mejora.

## Objetivos y metas medioambientales 2005

Áreas	OBJETIVOS	METAS
Mejora de la gestión ambiental	Mejora del Sistema de Gestión Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adaptación e incorporación de toda la gestión de documentos del área de Medio Ambiente al Sistema de Gestión Documental.</li> <li>Mejora del Sistema de Gestión Medioambiental en las instalaciones de las islas Baleares y Canarias.</li> <li>Estudio de la aplicabilidad de los principios de ecoeficiencia en las actividades, procesos e instalaciones de Red Eléctrica.</li> </ul>
	Reducción de los efectos sobre la avifauna	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio con la Diputación General de Aragón: Señalización de lo establecido para el 2005.</li> </ul>
Prevención de la contaminación	Incorporación de los nuevos activos al SIGMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inventario ambiental y propuesta de medidas preventivas y correctoras de las instalaciones de los nuevos activos que pasen a ser telemandadas directamente por Red Eléctrica e incorporadas a mantenimiento antes del 30.11.05.</li> <li>Acondicionar tres fosos de una subestación.</li> </ul>
	Reducción del riesgo de vertidos accidentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implantar mecanismo de contención de fugas del transformador auxiliar de una subestación.</li> <li>Completar el inventario de transformadores auxiliares y propuesta de medidas preventivas, en su caso.</li> <li>Asegurar que existen materiales absorbentes específicos para hidrocarburos en todas las subestaciones donde hay transformadores de potencia y/o reactancias.</li> <li>Cumplimiento del plan de análisis y eliminación de equipos contaminados con PCBs.</li> </ul>
	Mejora del control de emisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de medidas de campos electromagnéticos y ruidos: Realización de medidas en el interior de 30 subestaciones.</li> <li>Análisis elección y compra del software específico para el cálculo y elaboración de mapas de ruido. Adecuación a las características de las instalaciones de Red Eléctrica.</li> <li>Establecer la metodología para la realización de estudios acústicos de subestaciones.</li> <li>Propuesta de medidas preventivas y correctoras del ruido en subestaciones.</li> <li>Elaboración de una metodología de evaluación y reducción de la contaminación lumínica producida por subestaciones.</li> </ul>
	Mejora de la gestión de residuos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llevar a cabo las 12 acciones de mejora propuestas como resultado de la revisión de la gestión realizada en el 2004.</li> <li>Revisar el procedimiento de gestión de residuos generados en las instalaciones de acuerdo con las acciones de mejora propuestas.</li> </ul>
Protección de los recursos naturales	Mejora de la gestión de consumos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir nuevos indicadores de medición de los consumos básicos.</li> <li>Viabilidad de un plan de actuación para la reducción de consumos básicos.</li> </ul>
Control de proveedores	Calificación ambiental de proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir y establecer una serie escalonada y jerarquizada de niveles de calificación.</li> <li>Evaluar los niveles actuales de los proveedores de Red Eléctrica de acuerdo con la citada serie.</li> </ul>
Formación	Formación del personal en temas ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impartir los cursos previstos en el plan de formación del 2005.</li> <li>Convenio de colaboración con la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA).</li> </ul>
	Mejora de la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición y creación de un «Buzón de propuestas de mejoras medioambientales» para todo el personal de Red Eléctrica.</li> <li>Publicación «Red Eléctrica y la avifauna: 15 años de investigación aplicada».</li> <li>Folleto divulgativo sobre la utilización de subestaciones de Red Eléctrica por el cernícalo primilla (<i>Falco Naumanni</i>) en Navarra y Aragón: su importancia para la conservación de la especie.</li> </ul>
Comunicación	Colaboración con partes interesadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio de colaboración con la Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife).</li> <li>Poner en marcha las medidas preventivas y compensatorias del proyecto REMO (Refuerzo Eléctrico del Mediterráneo Occidental).</li> </ul>





## Proyectos

## Resultados o productos a obtener

### 1. Vertiente estructural

1. Formación avanzada complementaria para los integrantes del equipo operativo de la RC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos más amplios para mejorar o ajustar el SGRC.</li> <li>Evaluación del impacto de las sesiones formativas.</li> </ul>
2. Rediseño del cuadro de mando de la RC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuadro de mando de la RC.</li> <li>Integración en el Sistema de Gestión de Procesos.</li> </ul>
3. Mejora de los canales de diálogo y evaluación de la satisfacción de los grupos de interés no evaluados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés no evaluados.</li> <li>Planes de acción por colectivo.</li> </ul>
4. Certificación del Sistema de Gestión de la RC de acuerdo a la SA8000	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de auditoría y certificado SA8000.</li> </ul>
5. Comunicación, integración y posicionamiento en organismos prescriptores de la RC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información (encuesta, informes, etc.) enviados a los organismos prescriptores.</li> <li>Informe de posicionamiento de la organización dentro del ámbito de la RC.</li> </ul>

### 2. Vertiente gobierno corporativo

6. Incorporación de Mejores Prácticas en Buen Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora y actualización de los textos societarios (estatutos y reglamentos) de gobierno corporativo-si procede.</li> <li>Edición de nuevos procedimientos o normas conforme a las mejores prácticas y/o adaptación con la normativa vigente.</li> </ul>
--	---

### 3. Vertiente técnico-económica

7. Identificación y cuantificación de los gastos e inversiones sumergidos de la RC	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inventario de actividades/gastos tipificados.</li> <li>Cálculo total de gastos e inversiones en la RC.</li> </ul>
--	--

### 4. Vertiente social externa

8. Acción social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis y evaluación de las actuaciones actuales de valor social.</li> <li>Informe de identificación y priorización de acciones sociales potenciales.</li> <li>Plan de acción social</li> </ul>
9. Traslación de la RC a los proveedores de bienes y servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de requisitos éticos y de derechos humanos en la contratación de los proveedores.</li> </ul>
10. Análisis de la viabilidad de donación de equipos obsoletos o prestación de instalaciones como acciones de valor social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de situación actual de eliminación o reutilización de equipos obsoletos.</li> <li>Alternativas para la reutilización de equipos obsoletos o prestación de instalaciones con fines sociales.</li> </ul>
11. Difusión del patrimonio de la lengua: uso del lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y actualización de los contenidos de la web (interna y externa).</li> <li>Revisión y adecuación de los contenidos de las publicaciones de nueva elaboración.</li> </ul>
12. Voluntariado corporativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de un proyecto de voluntariado de empleados.</li> </ul>

### 5. Vertiente social interna

13. Nuevo código ético y de conducta empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Código ético y de conducta empresarial.</li> <li>Guía de despliegue y sesiones de sensibilización.</li> <li>Diseño de un sistema de aseguramiento de su cumplimiento.</li> </ul>
14. Sensibilización a toda la plantilla: formación virtual y presencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso virtual implantado.</li> <li>Planes de formación.</li> <li>Sesiones de sensibilización.</li> <li>Evaluaciones de satisfacción e impacto de sesiones formativas.</li> </ul>

### 6. Vertiente medio ambiente

15. Desarrollo del concepto de ecoeficiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de desarrollo e integración del concepto de ecoeficiencia en Red Eléctrica.</li> <li>Plan de actuación.</li> </ul>
16. Mejora de la gestión de consumos básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevos indicadores de medición de consumos.</li> <li>Plan de actuación para su reducción.</li> </ul>

Este programa se encuadra dentro del plan trienal 2005-2007 y solo recoge los proyectos de carácter especial. Además de éstos, el programa anual RC 2005 incluye otros proyectos de mejora que se desarrollan dentro del marco de la responsabilidad corporativa en la organización.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Por segundo año consecutivo Red Eléctrica ha elaborado el Informe de Responsabilidad Corporativa de acuerdo con los principios y contenidos específicos de la «Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad» del Global Reporting Initiative (GRI). En la siguiente tabla se incluyen los indicadores recomendados por dicha guía y la página del documento en la cual se informa de cada uno.

## Visión y estrategia

n.º página

1.1	Visión y estrategia de Red Eléctrica en relación con el desarrollo sostenible	4-7, 15
1.2	Declaración del presidente	4-7

## Perfil de la organización

2.1	Nombre de la organización informante	2
2.2	Principales productos y/o servicios	8-11, 35
2.3	Estructura operativa de la organización	9
2.4	Principales departamentos, compañías operadoras, filiales y empresas conjuntas.	10, 46
2.5	Países en los que opera la organización	10
2.6	Naturaleza de la propiedad, forma jurídica	2
2.7	Naturaleza de los mercados a los que se sirve	9
2.8	Magnitud de la organización informante	8, 34-35, 46, 48
2.9	Principales grupos de interés y relación con Red Eléctrica	14, 15, 65
2.10	Personas de contacto para temas relacionados con la memoria	94
2.11	Periodo cubierto por la memoria	2
2.12	Fecha de la memoria previa más reciente	2
2.13	Cobertura de la memoria	2
2.14	Cambios significativos en el tamaño	34, 46, 47
2.15	Bases para elaborar memorias de empresas conjuntas, filiales compartidas	2
2.16	Descripción de la naturaleza y efecto de cualquier reformulación	2
2.17	Decisiones de no aplicar los principios GRI en la elaboración de la memoria	35
2.18	Criterios y/o definiciones utilizados en la contabilidad de los costos, beneficios económicos, ambientales y sociales	2
2.19	Cambios significativos con respecto a años anteriores en los métodos de cálculo aplicados a la información clave, ya sea económica, ambiental y social.	2
2.20	Políticas y medidas internas para garantizar la precisión, la exhaustividad y la veracidad de la información presentada en la memoria de sostenibilidad	2
2.21	Políticas y medidas actuales orientadas a proporcionar mecanismos independientes para la verificación de la memoria en su conjunto	2
2.22	Medios a través de los cuales los usuarios pueden encontrar información sobre los aspectos económicos, ambientales y sociales de las actividades de la organización	65

## Estructura de gobierno y sistemas de gestión

n.º página

3.1	Estructura de gobierno de la organización	26
3.2	Porcentaje de la junta directiva formada por consejeros independientes sin cargo ejecutivo	27
3.3	Proceso para determinar la necesidad de guiar las estrategias de la organización en temas como las oportunidades y los riesgos ambientales y sociales	14
3.4	Procesos directivos para determinar la identificación y la gestión de las oportunidades y los riesgos económicos, ambientales y sociales de la organización	14, 29
3.5	Relación entre la remuneración directiva y la consecución de los objetivos financieros y no financieros de la organización	28, 51
3.6	Estructura de la organización y miembros fundamentales responsables de la supervisión, puesta en práctica y auditoría de políticas económicas, ambientales y sociales.	17, 27, 29
3.7	Declaración de la misión y valores, principios o códigos de conducta internos y políticas referentes al desempeño económico, ambiental y social.	15, 16, 17
3.8	Mecanismos que permiten a los accionistas comunicar sus recomendaciones a la junta directiva	28, 65
3.9	Bases para la identificación y selección de las principales partes interesadas	14, 15
3.10	Métodos de consulta a las partes interesadas expresados en términos de frecuencia de las consultas según el tipo y el grupo de partes interesadas	14, 15, 65
3.11	Tipo de información generada por las consultas de las partes interesadas	14, 28, 35, 37, 40, 50, 53, 54, 59, 65
3.12	Empleo de la información obtenida como resultado de los compromisos con las partes interesadas	14, 15, 35-37, 50, 54, 59, 65
3.13	Aplicación del principio de precaución	16, 29
3.14	Compromisos, principios u otras iniciativas voluntarias suscritas por Red Eléctrica	21
3.15	Pertenencia a asociaciones empresariales e industriales, y/o organizaciones asesoras nacionales e internacionales	21, 40
3.16	Políticas y/o sistemas para la gestión de los impactos ocasionados por los procesos anteriores y posteriores a los de Red Eléctrica	14, 15, 29
3.17	Enfoque de la organización acerca de la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales indirectos producidos como resultado de sus actividades	14, 29
3.18	Principales decisiones tomadas durante el periodo de elaboración de la memoria en relación con la ubicación o modificación de las operaciones	8
3.19	Programas y procedimientos relativos al desempeño económico, ambiental y social	17, 20, 52, 54
3.20	Estado de la certificación de sistemas de gestión económica, ambiental y social	9, 20, 32, 74

## Indicadores de comportamiento

### Indicadores económicos

EC1	Cifra de negocio	34
EC2	Distribución geográfica de mercados	8-9
EC3	Coste de adquisiciones de bienes y servicios	38
EC4	Porcentaje de contratos pagados según términos acordados	38
EC5	Gastos salariales totales	40

EC6	Pagos a los proveedores de capital	34, 39
EC7	Aumento/disminución de las reservas al final del periodo	34
EC8	Impuestos pagados	40
EC9	Subsidios, por países	40
EC10	Donaciones a la comunidad, sociedad, etc., desglosados	40
EC11	Desglose proveedores por países (de más del 5 % de las adquisiciones)	38-39
EC12	Gasto en infraestructuras no relacionadas con la actividad	62
EC13	Impactos económicos indirectos de la organización	39

## Indicadores medioambientales

EN1	Consumo total de materias primas, excepto agua	75
EN2	Porcentaje de materias primas utilizadas que son residuos	75
EN3	Consumo directo de energía	82-83
EN4	Consumo indirecto de energía	75
EN5	Consumo de agua	82-83
EN6	Superficie del suelo, en propiedad o arrendado, situado en hábitats ricos en biodiversidad	77
EN7	Impacto de productos y servicios en la biodiversidad	76, 79
EN8	Emisiones de gases de efecto invernadero	77
EN9	Emisiones de sustancias que afectan a la capa de ozono	77
EN10	Emisiones de NOx, SOx y otros gases contaminantes	75
EN11	Producción total de residuos	82
EN12	Vertidos al agua de importancia, por tipos	75
EN13	Vertidos de sustancias químicas, aceites y combustibles	75
EN14	Impacto medioambiental de productos y servicios	75
EN15	Porcentaje del peso de los productos vendidos que es reciclable	75
EN16	Incidentes y multas por incumplimiento con normas medioambientales	78
EN17	Iniciativas para utilizar energías renovables y aumentar el rendimiento energético	33, 83
EN18	Consumo de energía de los principales productos	75
EN19	Otros usos indirectos de energía	83
EN20	Fuentes de agua utilizadas y ecosistemas afectados por el consumo de agua	75
EN21	Extracción de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua de la fuente utilizada	75
EN22	Reciclaje y reutilización de agua	75
EN23	Superficie de suelo, en propiedad o arrendado, para superficies productivas o extractivas	75
EN24	Superficie de suelo impermeable, en propiedad o arrendado	75
EN25	Impactos de las actividades en áreas protegidas	75
EN26	Cambios ocasionados en hábitats naturales como resultado de las actividades y porcentaje de hábitat protegido o restaurado	75
EN27	Objetivos y programas para proteger y restaurar ecosistemas y especies autóctonas en áreas degradadas	76-79

EN28	Especies en peligro de extinción con hábitats en zonas afectadas por las operaciones	75
EN29	Unidades de negocio con operaciones en curso o en proyecto en zonas protegidas o en sus alrededores	77
EN30	Emisiones indirectas relevantes de gases de efecto invernadero	77
EN31	Producción, transporte, importación de desechos peligrosos según la Convención de Basilea	82
EN32	Fuentes de agua y ecosistemas relacionados afectados por vertidos de aguas residuales	75
EN33	Comportamiento de proveedores en materia medioambiental	37
EN34	Impactos ambientales significativos vinculados al transporte	75, 83
EN35	Gasto e inversión medioambiental	83, 84

## Indicadores de prácticas laborales y condiciones de trabajo

LA1	Desglose de datos de la plantilla	46-48
LA2	Creación neta de empleo y rotación media de la plantilla	47-48
LA3	Porcentaje de empleados y representados por organizaciones sindicales y cubiertos por convenios colectivos	46-47, 51
LA4	Políticas y procedimientos de información, consulta y negociación a empleados	51, 52, 54
LA5	Registro y notificación de accidentes de trabajo y enfermedades	48
LA6	Comisiones de salud y seguridad compuestas por la dirección y los representantes de los empleados	49
LA7	Tasas de absentismo y accidentes	49
LA8	Políticas o programas sobre VIH (SIDA)	50
LA9	Promedio de horas de formación por año y empleado según categoría	53
LA10	Políticas y programas de igualdad de oportunidades	16, 44, 47, 48
LA11	Composición de la alta dirección atendiendo al género	48
LA12	Ventajas laborales más allá de las legalmente establecidas	57
LA13	Representatividad de los trabajadores en los órganos de gestión	17, 51, 52
LA14	Evidencia de cumplimiento de las normas de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo	48
LA15	Acuerdos con sindicatos sobre seguridad y salud en el trabajo.	49, 52
LA16	Programas de formación continua	52
LA17	Políticas enfocadas a la gestión de los conocimientos o a la formación continuada	52, 53

## Derechos humanos

HR1	Políticas en torno a los derechos humanos	16, 44, 45, 47
HR2	Consideración del impacto en derechos humanos al elegir proveedores	38
HR3	Políticas y procedimientos para evaluar el respeto a los derechos humanos en la cadena de proveedores	38
HR4	Políticas y programas para evitar la discriminación en el trabajo	16, 47, 48
HR5	Política de libertad de asociación y grado de aplicación	16, 51
HR6	Política de rechazo al trabajo infantil	16, 48, 51
HR7	Política de rechazo del trabajo forzoso y obligatorio	16, 48, 51
HR8	Formación a empleados en temas de derechos humanos	53
HR9	Prácticas de apelación relacionadas con los derechos humanos	51
HR10	Políticas de no represalias y sistema efectivo y confidencial de quejas de empleados	51

HR11	Formación del personal de seguridad en derechos humanos	38
HR12	Políticas para abordar las necesidades de los pueblos indígenas	65
HR13	Mecanismos de reclamación para la comunidad, gestionados conjuntamente por la organización y las autoridades	65
HR14	Porcentaje de ingresos resultantes que se redistribuye a las comunidades locales	65

## Sociedad

SO1	Políticas de gestión de los impactos causados a las comunidades	16, 58
SO2	Políticas en torno a la corrupción y el soborno	16
SO3	Políticas y mecanismos para controlar las donaciones a partidos políticos	16
SO4	Distinciones recibidas en relación con la actuación social, ambiental y ética	21-23
SO5	Dinero aportado a la financiación de partidos políticos	16
SO6	Resoluciones relativas a causas judiciales sobre las normativas antimonopolio	Sin expedientes judiciales
SO7	Políticas y mecanismos para prevenir conductas anticompetencia	9

## Responsabilidad de producto

PR1	Políticas de seguridad y salud del cliente	35
PR2	Políticas y mecanismos sobre etiquetado e información de productos	32, 35
PR3	Políticas de protección de la privacidad del cliente	37, 55
PR4	Incumplimientos de normativas referentes a salud y seguridad del cliente	35
PR5	Demandas de organismos reguladores por salubridad y seguridad de productos y servicios	35
PR6	Etiquetado de productos y cumplimiento de códigos no obligatorios	35
PR7	Incumplimientos de las normas sobre etiquetado de productos	35
PR8	Gestión de la satisfacción de clientes	32, 34, 35, 38
PR9	Políticas, procedimientos y mecanismos de adhesión a códigos voluntarios de publicidad	68
PR10	Infracciones de normas de publicidad y marketing de productos	68
PR11	Demandas por violación de la intimidad del cliente	37

# EL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una iniciativa de compromiso ético destinada a que las empresas de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Su fin es promover la creación de una ciudadanía corporativa global que permita la conciliación de los intereses y procesos de la actividad empresarial con los valores y demandas de la sociedad civil, así como con los proyectos de la ONU, organizaciones internacionales sectoriales, sindicatos y ONGs

Red Eléctrica, como miembro del Pacto Mundial, está haciendo de los diez principios una parte esencial de sus estrategias y políticas, de sus procesos, productos y servicios operaciones y en especial en la interacción con los distintos grupos de interés.

Principios del pacto mundial	Indicadores GRI	N.º Pág.
1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	HR1, HR2, HR3, HR4	16, 38, 44, 45, 47, 48
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	HR2, HR3	38
3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	HR5, LA3, LA4	16, 46, 47, 51, 52, 54
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR7	16, 48, 51
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	HR6	16, 48, 51
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	HR4, LA10, LA11	16, 44, 47, 48,
7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	3.13	16, 29
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	1.1, EN1-EN35	74-85
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	EN17	33, 83
10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno	SO2	16

# INFORME DE VERIFICACIÓN



## INFORME DE VERIFICACIÓN

### ALCANCE

SGS ICS Ibérica, S.A. (en adelante SGS) ha realizado, a petición de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA (en adelante, REE), una verificación independiente del documento INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2004.

El alcance de la verificación incluye el texto y datos contenidos en el documento de referencia; no incluyendo la información y/o datos referenciados y no introducidos en dicho documento.

### INDEPENDENCIA

La información contenida en el documento verificado y su elaboración es responsabilidad de REE.

SGS no ha participado ni asesorado en la elaboración del documento verificado, limitándose a actuar como verificador independiente, comprobando la adecuación de los contenidos del mismo.

El contenido de este Informe de Verificación y las opiniones contenidas en el mismo son únicamente responsabilidad de SGS

### VERIFICACIÓN

#### Metodología y equipo verificador

Se ha empleado la metodología de verificación, establecida por SGS, consistente en:

- Procedimientos de auditoría según ISO 19011
- Mecanismos de verificación de acuerdo a Guías GRI (2002) y AA1000 Assurance Standard (2003)
- Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos
- Revisión de documentos y registros (tanto internos como públicos)
- Comprobación de datos y validación de los mismos con las fuentes.

En particular, para ésta verificación los datos del área económica se evaluaron en conformidad con la certificación de auditoría de las cuentas anuales de la sociedad, efectuada por KPMG auditores y con la notificación de los resultados económicos de 2004 a la CNMV como hecho relevante del día 16.02.2005.

El equipo verificador estuvo formado por personal de SGS y se configuró con base en su conocimiento, experiencia y calificaciones para la realización de esta tarea.

### CONCLUSIONES

Con base en la verificación realizada, el equipo verificador de SGS considera que el INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2004 de REE :

- Contiene información y datos fiables, y éstos representan de manera coherente las actividades y resultados de las mismas para el periodo reflejado en dicho documento.
- Se ha elaborado de acuerdo a los requisitos de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad 2002 del Global Reporting Initiative (GRI).

Madrid, 28 de marzo de 2005

Firmado: J. Moya  
SGS ICS Ibérica, S.A.

## CONTACTOS [2.10]

Cualquier consulta, opinión o sugerencia relativa a este informe puede dirigirse a:

### **Red Eléctrica de España, S.A.**

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177

28109 Alcobendas . Madrid

Teléfono: 91 650 85 00 / 20 12

Fax: 91 650 45 42 / 76 77

responsabilidadcorporativa@ree.es

Este documento se encuentra disponible en formato electrónico en la web corporativa de Red Eléctrica [www.ree.es](http://www.ree.es)

#### **COORDINACIÓN:**

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales de Red Eléctrica

#### **ILUSTRACIÓN DE CUBIERTA:**

"Alta tensión", grabado a punta seca de la pintora Ana Rosa Alberca realizado para Red Eléctrica con motivo de la conmemoración de su 20 aniversario. Obra gráfica original editada por Nave del Arte.

#### **ILUSTRACIONES DE PÁGINAS DE COMIENZO DE CAPÍTULOS:**

Grabados a punta seca de la pintora Ana Rosa Alberca adquiridos por Red Eléctrica para sus fondos de arte. Obra gráfica original editada por Nave del Arte.

#### **FOTOGRAFÍAS:**

##### FOTOGRAFÍAS DE EMPLEADOS DE RED ELÉCTRICA:

Alberto Contreras de Lucas: página 62  
Ángel Andrés Martínez: páginas 9, 39, 55, 81  
Beatriz Badani (TDE): páginas 63, 64, 65  
Dieter Zuna (TDE): página 64  
Enrique Soriano González (REDESUR) : página 65  
Javier Arévalo: páginas 10, 80  
José Antonio Celorrio: página 41  
José García Moreno: página 23  
José Luis Mata: páginas 8, 63  
José María Cesar: página 19  
Juan Carlos Polo Domínguez: página 10  
Juan Dávila: páginas 11, 17, 32, 38, 45, 47, 51, 52, 56, 59, 68, 74  
Juan Prieto Monterrubio: página 74  
Mariano Hernández Toledo: página 17  
Pedro Sánchez: página 57  
Rosalía Rivas Saíz: página 35  
Santiago Delgado Mateo: página 80  
Víctor Navazo: página 79

##### FOTOGRAFÍAS DE COLABORADORES:

Carlos Pérez Pérez: página 80  
Guyonne F. E. Janss: página 78

##### FOTÓGRAFOS PROFESIONALES:

Antonio Sanz: página 5  
Fernando Fernández Maquieira: página 71  
Fernando Prados: páginas 15, 22, 27, 28, 29, 33, 35, 36, 37, 40, 44, 45, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 57, 67  
Guillermo Gordillo: página 44  
Isaac Abad: página 27, 32, 52, 68  
Manuel Juan: página 19

#### **DISEÑO GRÁFICO, TRATAMIENTO DE IMAGEN Y MAQUETACIÓN:**

ZEN comunicación visual. [www.zen.es](http://www.zen.es)

#### **FOTOMECÁNICAS:**

Lucam (Obra gráfica)  
Siglo Digital

#### **IMPRESIÓN:**

TF Artes Gráficas

#### **DEPÓSITO LEGAL:**

M-13794-2005-



Papel ecológico TCF, 100% libre de cloro.



20  
aniversario  
1985 · 2005